

TESTIMONIO DE SILENCIO

Órgano de Expresión y Memoria de las Víctimas del Terrorismo del País Vasco

LOS "ONGIETORRIS" PÚBLICOS REAVIVAN EL DOLOR DE LAS VÍCTIMAS

CONTRIBUYEN TAMBIÉN A L DETERIORO MORAL DE LA SOCIEDAD Y LA ALEJAN DE LA CONVIVENCIA



LA FISCALÍA DA POR DESAPARECIDA A ETA Y REDUCE SU AMENAZA A SABOTAJES Y PINTADAS

EL RETO DE LA CONVIVENCIA EN EUSKADI

EDITORIAL

La primera regla de la convivencia es el respeto a los demás, el no herir sus sentimientos. Convivencia significa ante todo respeto, y respetar es ante todo no infringir dolor. Los recibimientos públicos que se están llevando a cabo en las calles y plazas de Euskadi a los presos de ETA, que ya han cumplido sus condenas, causan un enorme dolor a sus víctimas, eso nadie lo duda, pero también suponen un claro deterioro moral porque una conducta reprochable socialmente, y por la que se ha cumplido condena, parece ser aceptada y valorada multitudinariamente. Una persona, especialmente si es menor de edad, que ve cómo públicamente se recibe a un expreso con ikurriñas, cohetes, bengalas y aurreku de honor en señal de respeto y reconocimiento a su persona y a su trayectoria, está recibiendo el mensaje de que la condena fue un error y que es éticamente aceptable la conducta delictiva del homenajeado. Aunque nadie pretende negar el derecho que tiene todo reo a que sea recibido con el afecto y el cariño que indefectiblemente sentirán sus familiares y amigos hacia él, como ser humano que es, este derecho, si se ejerce en espacios públicos, entra en colisión con el dolor que causa a sus víctimas y con el deterioro moral que ello supone. Si queremos apostar realmente por la convivencia, no solo de palabra, todos debemos de poner de nuestra parte para buscar un equilibrio que nos permita caminar sin desviarnos de este espacio común que nos hemos marcado. Lamentablemente, si se hace un llamamiento público y multitudinario a recibir a un reo, se está haciendo un flaco favor a la convivencia social y se está utilizando dolosa y torticeramente el dolor de los familiares de los reos para obtener un claro beneficio político por parte de aquellos que tantas veces acusan a sus adversarios políticos de utilizar el dolor de las víctimas. Esto no sirve más que para que retroalimentar el dolor. Es exactamente lo que nunca se debería de hacer si realmente se está buscando asentar una convivencia en un pueblo con sensibilidades encontradas. Buscar ese equilibrio es uno de los principales retos que Euskadi tiene ahora mismo en esta nueva etapa de paz y "convivencia".

Kepa Pérez
(Director)

Director: Kepa Pérez
Colaboradores: Mikel Elgeta Sasiain, Jaione Rementeria, Xabier Arizeta, Nekane Urrutia.
Diseño: Cristina Ruiz Urionabarrenetxea.
Fuente: Agencias de noticias y Prensa diaria (El Correo, El Mundo, Deia y El País).
Depósito legal: BI-2564-03
Edita: ADDH Teléfono: (94) 4752883
C/ Clara Camoamor, Nº 8-2º izda. BILBAO
C/ Catalina de Erauso, 16-3º A-SAN SEBASTIÁN
web: www.addh.org.es



A.D.D.H.
Asociación para la Defensa de la
Dignidad Humana
Giza Duintasunaren Aldeko Elkartea



LEHENDAKARITZA
Giza Eskubide, Bizikidetzeta
eta Lanikidetzaren Idazkaritza Nagusia
Biktimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza
PRESIDENCIA
Secretaría General de Derechos Humanos,
Convivencia y Cooperación
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos

-SUMARIO- Nº 64 Octubre-2019



El Gobierno vasco presenta un informe sobre la violencia de persecución.....3
"Las víctimas son el rostro más desgarrador de la cruda situación que hemos vivido".....5
El lehendakari expone en el Vaticano la labor del Gobierno vasco en materia de víctimas.....6
El Foro Social pide una comisión de la verdad que investigue las desapariciones políticas.....6
Euskadi acogerá una experiencia piloto de la ONU sobre radicalización religiosa.....7
Naciones Unidas pide más compromiso con la lucha antiterrorista.....8
La ONU ensalza la experiencia del Gobierno vasco para prevenir la radicalización violenta de los jóvenes.....9
Familiares de víctimas de ETA y abusos policiales comparten sus experiencias en Bilbao.....11
El Centro Memorial y la FVT imparten un curso para prevenir la radicalización yihadista.....12
"Condenados a la oscuridad" una novela contra el terrorismo.....13
Un informe del Memorial confirma que Begonia Urroz fue víctima del Drill.....14
Se presenta el libro "gestos frente al miedo".....15
Jesús Loza: "La resistencia frente a ETA aún es necesaria".....17
Estrasburgo condena a Bélgica por no cooperar en la extradición de una etarra.....18



El TEDH avala que España o indemnice a las víctimas del GAL vinculadas a ETA.....18
Arkaitz Rodríguez dice que ETA dejó de matar porque lograría la autodeterminación.....22
Covite pide contabilizar a los prófugos de ETA.....23
Homenaje a Josu Puelles.....24
El Congreso rinde su X homenaje anual a las Víctimas del terrorismo.....25
Homenaje a M.A. Blanco Y Sotero Mazo.....26



Homenaje en Mallorca a Carlos Sáenz de Tejada y Diego Salvá.....27
UPN recuerda a José Javier Múgica.....28
Homenaje a Juan María Jáuregui.....28
Homenaje a Francisco Casanova.....29
Homenaje a las víctimas del 17-A.....30
Baldo es homenajeado en Hernani.....31
UPN recuerda a José Javier Múgica.....28
Homenaje a Juan María Jáuregui.....28
Homenaje a Francisco Casanova.....29
Homenaje a las víctimas del 17-A.....30
Baldo es homenajeado en Hernani.....31



Urkullu exige a la izquierda abertzale el cese inmediato de los homenajes a presos.....33
De los 25 homenajes que Covite ha denunciado, solo uno ha acabado en condena.....34
El Gobierno vasco señala que la Ertzaintza sigue el criterio de los jueces.....34
Otegi advierte que habrá más homenajes.....36
El Gobierno central avisará a los Ayuntamientos de las salidas de presos de ETA para que eviten los "ongietorris".....38
Josu Erkoreka pide que no haya "ongietorris" públicos a presos.....40
El debate sobre cómo recibir a los presos de ETA tensiona a la izquierda abertzale.....43
La Fiscalía da por desaparecida a ETA y reduce su amenaza a sabotajes y pintadas.....46



EL GOBIERNO VASCO PRESENTA UN INFORME SOBRE LA INJUSTICIA PADECIDA POR LOS CONCEJALES QUE SUFRIERON VIOLENCIA DE PERSECUCIÓN

ETA asesinó a diez concejales vascos en dos décadas y más de 500, el 29% mujeres, tuvieron que ir con escolta.

Más de 50 concejales vascos tuvieron que ir escoltados debido a la amenaza de ETA y 10 fueron asesinados -otros dos en Navarra y cuatro en otras comunidades autónomas- entre 1991 y 2011. Los datos se recogen en un informe del Gobierno vasco hecho público el viernes 12 de julio cuya finalidad es arrojar luz sobre "la injusticia padecida por concejales y concejalas que sufrieron violencia de persecución". El estudio, encargado por la Secretaría de Convivencia que dirige Jonan Fernández es obra del Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto.

La realidad de los amenazados, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, es una de las cuestiones aún pendientes de abordar cuando se habla de hacer memoria sobre lo ocurrido en Euskadi durante décadas de terrorismo. El estudio del Gobierno vasco, que empezó a elaborarse a comienzos del pasado año, es una aproximación a este fenómeno. ¿Por qué se delimitó el ámbito temporal del estudio entre 1991 y 2011? Según explican sus autores, José Ramón Itxaurbe y Gorka Urruti, en el informe "es sabi-



do que a partir de los primeros años de los noventa la estrategia de ETA generalizó la persecución, llegando a expresar con posterioridad la idea de socialización del sufrimiento. Los representantes municipales fueron uno de los colectivos más golpeados". En 2011 la banda anunció el cese de su actividad armada. Más de 500 concejales, el 29% mujeres, tuvieron que ir con escolta debido a la amenaza de la banda terrorista. La mayoría llevaron escolta entre uno

(154 ediles) y tres años (111). Sin embargo 74 concejales tuvieron que incorporar a sus rutinas esta medida de protección durante nueve años. Dos personas la mantuvieron durante 22 años. Cabe señalar que el estudio del Instituto Pedro Arrupe recoge los datos aportados por el Departamento de seguridad del Gobierno vasco en relación a las personas que fueron protegidas con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma. No obstante faltarían los de quienes fueron escoltados por otras Fuerzas de seguridad del Estado o bien por operativos privados, por lo que todo



hace apuntar que las estadísticas son algo mayores. Es en 1999 cuando se produce un punto de inflexión en la situación de los amenazados. De los 14 concejales que llevaban protección se pasa a 113. Es en los últimos años del terrorismo etarra cuando más ediles van con escolta. En 2010 la cifra era de 509 y en 2011, de 511. Es decir, cuando ETA decidió anunciar el cese de la violencia, el 20% de los concejales electos de Euskadi -en total eran 2.621- llevaba seguridad.

Pese a que el estudio no distingue el número de ediles amenazados por partido, son los cargos municipales del PP y del PSE los que más sufren la persecución de ETA. También se dan casos en entre concejales nacionalistas, pero en menor medida. En las legislaturas en las que se centra el estudio, el número de cargos municipales osciló entre los 356 y los 528.

Prueba de que los cargos populares y socialistas fueron el principal objetivo de los terroristas -especialmente los primeros- es el balance de concejales que fueron asesinados por la banda. Entre 1991 y 2011, ETA mató a 10 ediles en Euskadi: siete del PP y tres del PSE. Otros dos de UPN, en Leiza y Pamplona, y cuatro en otras comunidades autónomas. Todos hombres. El primer



atentado tuvo lugar en 1995 y acabó con la vida del teniente alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián Gregorio Ordóñez (PP) y el último fue el socialista Isaías Carrasco, asesinado en Mondragón en 2008. Con anterioridad a 1991, la banda mató a ocho concejales, siete en Euskadi. Es el caso, por ejemplo de Jaime Arrese, exregidor de Elgoibar por UCD, asesinado en 1980.

El informe incluye asimismo un apartado cualitativo, que se basa en catorce entrevistas personales anónimas llevadas a cabo tanto a ediles como a familiares de estos últimos, con el fin, explican, de "dejar en evidencia la manera en la que el acoso pudo afectar a las personas que convivían con los cargos públicos". "Hablamos de personas concretas, de familias

enteras y de un sufrimiento intenso, prolongado y poco visibilizado", señala Jonan Fernández.

"Yo le pedí que lo dejara. Por nuestras hijas", comparte la pareja de un amenazado. "Él me dijo una vez: "No sé si iré al cielo o al infierno, pero será desde este pueblo". Amenazas de diferente naturaleza colocada en lugares visibles y con una vocación indiscutible de asustar a sus destinatarios, cuyos nombres a menudo figuraban en pintadas y carteles. "Las fiestas patronales a partir del 95 ya ni las pisaba. Nos empezaron tirando huevos podridos, llenos de pintura, luego al final ya los cocían y los congelaban", relata un concejal.

Los autores del estudio proponen a modo de conclusión una "calificación jurídica" de los hechos -el Código Penal recoge el delito de amenazas, en el que se incluyen las terroristas-, "en la medida en que constituyeron una violación de los derechos humanos sin que las personas afectadas tuvieran a su alcance ningún medio jurídico de defensa o reparación". El informe se ha depositado en el Instituto Vasco de la Memoria, Gogora.

Fuente: El Correo

LOS DIEZ EDILES ASESINADOS EN EUSKADI ENTRE 1991 Y 2011

- 1- Gregorio Ordóñez (PP) San Sebastián 23/1/1995
- 2- Miguel Ángel Blanco (PP) Ermua 12/7/1997
- 3- José Luis Casero (PP) Rentería 11/12/1997
- 4- José Ignacio Iruretagoyena (PP) Zarautz 9/1/1998
- 5- Manuel Zamarreño (PP) Rentería 25/6/1998
- Jesús Pedrosa (PP) Durango 4/6/2000
- 6- Manuel Indiano (PP) Zumárraga 29/8/2000
- 7- Froilán Elespe (PSE) Lasarte 20/3/2001
- 8- Juan Priede (PSE) Orío 21/3/2002
- 9- Isaías Carrasco (PSE) Mondragón 7/3/2008

EDILES ASESINADOS EN NAVARRA ENTRE 1991 Y 2011

- 1- Tomás Caballero (UPN) Pamplona 6/5/1998
- 2- José Javier Múgica (UPN) Leiza 14/7/2001

EDILES ASESINADOS EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ENTRE 1991 Y 2011

- 1- Alberto Jiménez Becerril (PP) Sevilla 30/1/1998
- 2- José María Martín (PP) Málaga 15/7/2000
- 3- José Luis Ruiz (PP) Sant Adriá de Besos 21/9/2000
- 4- Franciso Cano (PP) Viladecaballs 14/12/2000

CONCEJALES CON ESCOLTA

1990: 18	1996: 15	2002: 327	2008: 432
1991: 39	1997: 14	2003: 413	2009: 509
1992: 22	1998: 14	2004: 383	2010: 509
1993: 20	1999: 113	2005: 366	2011: 511
1994: 19	2000: 229	2006: 318	
1995: 25	2001: 303	2007: 447	

"LAS VÍCTIMAS SON EL ROSTRO MÁS DESGARRADOR QUE NOS HA DEJADO LA CRUDA SITUACIÓN QUE HEMOS VIVIDO"

"Hay que reparar en lo posible el traumatismo de las víctimas del terrorismo, escuchar sus demandas, pedirles perdón y reconocer nuestra determinación de que nunca más consentiremos una aberración moral semejante" -señala Juan María Uriarte.

En una entrevista concedida al diario Deia el domingo 1 de septiembre por el que fuera Obispo auxiliar de Bilbao y también prelado de Donostia entre 2000 y 2010, Juan María Uriarte, señala que la Iglesia vasca ha cooperado en la extinción de ETA y siempre ha condenado al terrorismo. "Según trabajos científicos, los obispos del País Vasco condenamos sin desmayo a ETA desde el principio. Y con nosotros estuvieron la inmensa mayoría de los sacerdotes y del laicado comprometido" -argumenta. A quienes acusan a la Iglesia de mantener una calculada ambigüedad, Uriarte recuerda que la Iglesia al tiempo que condenaba sin paliativos los innumerables y detestables delitos de ETA, reprobaba moralmente también los cometidos en la lucha contra ETA cuando estos tenían lugar. "Si alguno piensa que esto es poner una vela al diablo, le invito a que consulte la doctrina social de la Iglesia".

Cuando es preguntado si la Iglesia vasca ha sido cómplice de ETA, como se ha dicho, responde que "según la Real Academia, cómplice es la persona que sin ser autora de un delito coopera a perpetrarlo. Nuestra Iglesia ha cooperado en la extinción de ETA. Poseo una carta personal manuscrita por Ram Manikkalingam (presidente de la Comisión Internacional de Verificación del fin de la violencia de ETA) en la que reconoce admirablemente este servicio eclesial."

Uriarte considera que los criterios éticos y juicios valorativos de la Iglesia vasca "fueron claros y libres. Nuestra atención y dedicación a las víctimas fue real pero insuficiente durante una amplia fase, no así en una fase posterior. Lamentablemente, las víctimas producidas por ETA fueron olvidadas por todos: partidos, medios de comunicación, instituciones, durante un largo tiempo. Incluso por aquellos que nos lo echan en cara. Pero eso no nos excusa. Deberíamos haber despertado antes por sensibilidad humana y evangélica".

Preguntado sobre el papel desempeñó la Iglesia en general y la vasca en particular en el fin de ETA, el obispo emérito señala que está "firmemente convencido de que la influencia de la Iglesia en el País Vasco en la erradicación de ETA ha sido, en conjunto, altamente saludable. Ha ofrecido sin cesar criterios éticos sobre la paz, la violencia, los derechos humanos de las personas, los grupos y los pueblos. Y ha movido a muchos a comprometerse por una paz justa. Ha clamado en favor del diálogo con palabras y con hechos. Ha sembrado esperanza en una sociedad desalentada por la crudeza y la duración del azote padecido. En la última fase no estuvo tan directamente presente, ya que se había creado ya una dinámica encaminada a la paz".

En Euskadi la paz alcanzada no ha venido de una reflexión ética sobre el uso de la violencia, el asesinato, la persecución y la extorsión. Por ello, cuando se le pregunta si cree que es una paz



débil, Uriarte señala que "la conciencia de que asesinar, torturar, extorsionar económicamente, imponer violentamente un proyecto político, violar derechos humanos intangibles es un mal moral detestable e intolerable es hoy más clara y más viva que hace 25 o 30 años. Con todo, es verdad que la reflexión social sobre la dimensión ética de estos delitos ha sido muy pobre, no ha sido, ni mucho menos, preponderante salvo excepciones. Han predominado la ideología cerrada, el pensamiento visceral, la "ley de la eficacia" y el oportunismo. Y una paz es tanto más sólida cuanto más arraigada esté sobre firmes convicciones éticas. Y en esto se ha empeñado la Iglesia".

Cuando desde la izquierda abertzale se plantea que ha habido violencia y sufrimiento por "las dos partes" y que el objetivo ahora es que no vuelva a suceder, Uriarte observa dos deficiencias en esa posición. "a primera, una prisa excesiva por pasar página del pasado antes de haber extraído las lecciones que tenemos que aprender de él. La segunda, la voluntad de equiparar los males cometidos de parte y parte"

Cuando es preguntado si es posible reconciliarse con quien se niega a reconocer que matar por una causa política estuvo mal y que fue injusto, el obispo emérito señala que "todos los expertos que conozco sostienen que, dada la crudeza de lo que hemos vivido, es todavía pronto para una verdadera reconciliación social. Por otro lado, es cierto que no cabe tal reconciliación sin que los autores de asesinatos reconozcan que matar por una causa política contradice frontal y gravísimamente la ley moral. Es muy deseable que, en este tiempo previo hacia la reconciliación, esta convicción vaya abriéndose paso en todos los que han cometido asesinatos".

Juan María Uriarte se muestra partidario de que todos los presos cumplan su condena cerca de su entorno de procedencia. "Lo reclaman justamente sus familias. Esto mitiga los efectos negativos de un aislamiento excesivo con el exterior, reduce distancias y recelos políticos que entorpecen el camino hacia la reconciliación y se adapta mejor a la nueva situación creada tras la autodisolución de ETA". No obstante, también considera que los presos dar más pasos para llegar a ese escenario. "Deberían atenderse con mayor diligencia, siquiera por realismo, a la normativa vigente que básicamente fue aceptada en su día. Muchos acogeríamos con esperanza una reflexión autocrítica de su pasado". En cuanto a los recibimientos a los presos considera que "una acogida discreta de familiares y amigos me parece humanamente aceptable. Un homenaje público es impropio y ofende a sus víctimas. Quienes salen de la prisión no son héroes, son personas cuya reinserción efectiva y realista debemos procurar". Finalmente cuando es preguntado sobre qué debemos hacer, como sociedad, por las víctimas, Uriarte responde que "hay que reconocer que todas ellas son el rostro más desgarrador que nos ha dejado la cruda situación que hemos vivido. Por ello hay que reparar en lo posible su traumatismo, escuchar sus demandas, pedirles perdón y reconocer nuestra determinación de que nunca más consentiremos una aberración moral semejante".

Fuente: Deia

EL LEHENDAKARI EXPONE AL SECRETARIO DE ESTADO DEL VATICANO EL TRABAJO DESARROLLADO POR EL GOBIERNO VASCO EN MATERIA DE VÍCTIMAS, MEMORIA Y POLÍTICA PENITENCIARIA

Iñigo Urkullu explicó al cardenal italiano Pietro Parolin las tareas que faltan por hacer en relación a la violencia sufrida, tras la disolución de ETA, como son la memoria de las víctimas, es decir, el reconocimiento del daño injusto causado, y la memoria histórica de todo lo que sucedió, así como los "pasos que puedan darse en política penitenciaria cumpliendo la legalidad vigente".



En 2016 Iñigo Urkullu estuvo con el cardenal italiano Pietro Paroli, secretario del Estado Vaticano y solicitó la colaboración de la Iglesia para consolidar una convivencia "en paz, justa y duradera en el País Vasco". El lehendakari explicó entonces al "número dos" de la jerarquía vaticana el plan de Convivencia y Derechos Humanos del Ejecutivo vasco, y en concreto las iniciativas para lograr el desarme de ETA y su postura respecto al acercamiento de los presos

terroristas. Tres años después, el miércoles 28 de agosto, en su visita al Vaticano para dar a conocer el plan del Gobierno vasco para acoger emigrantes, (que ha tenido muy buena acogida por parte del Papa Francisco), Urkullu, aprovecho el viaje para retomar esta conversación con Paroli y le explicó las etapas recorridas desde entonces en Euskadi destacando ahora las tareas que faltan por hacer en relación a la violencia sufrida, tras la disolución de ETA, como son la memoria de las víctimas, es decir, el reconocimiento del daño injusto causado, y la memoria histórica de todo lo que sucedió, así como los "pasos que puedan darse en política penitenciaria cumpliendo la legalidad vigente".

El lehendakari estuvo acompañado en la audiencia en el Palacio Apostólico por el secretario general de Convivencia, Jonan Fernández y la secretaria general de Acción Exterior, Marian Elorza. Además, también asistió a la cita la embajadora española ante la Santa Sede, Carmen de la Peña Corcuera.

Fuente: Diario Vasco

EL FORO SOCIAL PIDE UNA "COMISIÓN DE LA VERDAD" QUE INVESTIGUE LAS DESAPARICIONES DE MOTIVACIÓN POLÍTICA EN EUSKADI

El Foro Social propuso el viernes 30 de agosto construir en el futuro una "comisión de la verdad", apoyada por las instituciones, para tratar, entre otros casos, los casos de las personas desaparecidas durante las décadas de violencia en Euskadi.

El Foro Social Permanente pide que se celebre en Euskadi el 30 de agosto de forma oficial el Día Internacional de Desapariciones Forzadas y reclama que se construyan "los consensos necesarios" entre los agentes sociales e institucionales para constituir una futura Comisión de la Verdad que investigue y repare a los desaparecidos en Euskadi en el contexto de la violencia de ETA y de otros grupos armados que han actuado en Euskadi durante varias décadas. Este colectivo presentó en marzo del año pasado un estudio en el que cifraba en 482 los denominados "casos sin resolver" en Euskadi, entre los que se encuentran los de siete personas desaparecidas. Se trata de José Humberto Fouz Escobero, Jorge Juan García Carneiro y Fernando Quiroga Veiga, los tres



jóvenes gallegos residentes en Irún que desaparecieron en 1973 y a los que se les vio por última vez entre San Juan de Luz y Biarritz; Eduardo Moreno Bergaretxe, conocido como Pertur, desaparecido en Behobia el 23 de julio de 1976; Tomás Hernández, del que no se sabe nada desde el 15 de mayo de 1979; José Miguel Etxeberria, alias Naparra, cuyo rastro se perdió el 11 de junio de 1980; y Jean Luis Larre, también conocido entre sus allegados como Popo y desaparecido el 7 de agosto de 1983 en Las Landas.

En una comparecencia realizada el viernes 30 de agosto en Donostia, el Foro Social recordó que el 30 de agosto es el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, bajo el auspicio de Naciones Unidas, y subrayó que también en el denominado "conflicto vasco" se han producido hechos de esta naturaleza. Por ello, propuso la celebración en Euskadi de forma oficial de esta fecha porque "puede ofrecer una oportunidad para sensibilizar" a la ciudadanía. En este sentido, Nekane Altzelai y Tasio Arrizabalaga recorda-

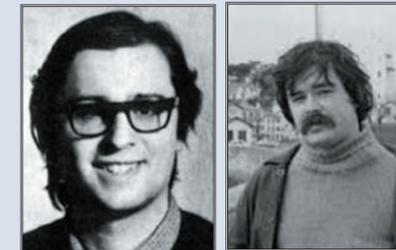
ron que el Parlamento Vasco ha hecho recientemente un reconocimiento a las víctimas de la tortura y por ello propusieron a los representantes políticos que trabajan en las distintas instancias institucionales "que hagan suyo este compromiso" por los siete desaparecidos.

Asimismo, solicitaron que se materialice el "reconocimiento de la personas hechas desaparecer desde un punto de vista integral, es decir, tomando como referencia el conjunto de casos, por tratarse estos de gravísimas vulneraciones de derechos humanos". También plantearon que se construyan los consensos necesarios para una futura Comisión de la Verdad, "articulada con el apoyo del conjunto de instituciones del país, que posibilite el reconocimiento y la reparación de aquellos casos que planteen dificultades especiales".

El caso Pertur es la desaparición política más emblemática tras la muerte de Franco por la personalidad de la víctima y por la incógnita de su autoría. El juez que investigó su caso no se definió ante las dos hipó-



Humberto Fuz, Juan García y Fernando Quiroga.



Pertur..

Naparra.

en cinco ocasiones por el Batallón Vasco Español.

Fuente: Deia

EUSKADI ACOGERÁ UNA EXPERIENCIA PILOTO DE NACIONES UNIDAS SOBRE RADICALIZACIÓN RELIGIOSA

El alto representante para la Alianza de las Civilizaciones de Naciones Unidas, Miguel Ángel Moratinos, trasladó el martes 16 de julio al lehendakari, Iñigo Urkullu, la propuesta para que Euskadi acoja una experiencia piloto de la ONU para la lucha contra el extremismo religioso, que pueda conducir a conductas violentas. Este proyecto se extenderá posteriormente "a otros lugares el mudo".



Durante su visita a Nueva York para participar en el "High Level Political Forum" de la ONU, Urkullu se reunió el martes 16 de julio con el alto representante para la Alianza de Civilizaciones de Naciones Unidas, Miguel Ángel Moratinos, al que explicó las políticas del Gobierno vasco para acoger refugiados, integrar emigrantes, promover la convivencia con la comunidad islámica vasca y prevenir la radicalización. Tras el encuentro, Moratinos manifestó que ha trasladado esta propuesta de experiencia piloto al lehendakari con el fin de formar un equipo de trabajo con el que colaborar "intensamente para crear un mundo mejor". Además, recordó que la Alianza de las Civilizaciones tuvo su origen en la lucha antiterrorista y



Por su parte, Urkullu mostró su disposición a apoyar y participar "en cuantos proyectos se estime oportuno", y agradeció que el alto comisionado tenga esa visión de poder aplicar en Euskadi un proyecto piloto "imbricado también en el trabajo que estamos haciendo de prevención de la radicalización en los jóvenes con un pretexto religioso que pueda existir".

Fuente: El Correo

URKULLU REGRESA DE NUEVA YORK CON EL AVAL DE LA ONU AL PLAN CONTRA EL EXTREMISMO RELIGIOSO

En su valoración del viaje oficial que realizó el pasado mes de julio a Nueva York, donde intervino en un foro de la ONU sobre desarrollo sostenible para presentar iniciativas vascas en esta materia, el lehendakari se muestra satisfecho porque Euskadi "ha sido reconocida por su trabajo y su compromiso" tanto por las autoridades locales de la ciudad neoyorquina, como en el ámbito de las instituciones multilaterales. Urkullu subrayó el hecho de que "somos el primer gobierno de una nación sin Estado que ha tenido la oportunidad de presentar el trabajo desarrollado en este ámbito en el High Level Political Forum de Naciones Unidas". En su valoración, otorgó gran relevancia a la elección de Euskadi como base para un proyecto piloto de Naciones Unidas para la prevención de la radicalización de origen religioso. Este proyecto político nació tras el encuentro que el lehendakari mantuvo el martes 16 de julio con el Alto representante para la Alianza de las Civilizaciones de Naciones



Unidas, Miguel Ángel Moratinos. La propuesta inicial está basada en la idea de que Euskadi acoga una experiencia piloto de las Naciones Unidas para la lucha contra la radicalización de jóvenes y el extremismo religioso. Una vez establecido en Euskadi y valorada la experiencia de su implementación, este proyecto se extendería posteriormente "a otros lugares del mundo". A su juicio, la elección de Euskadi supone "un reconocimiento a la labor que estamos desarrollando, que era ya conocido por la ONU antes de nuestro viaje", declaró el lehendakari. "Desde Euskadi vamos a poner todo de nuestra parte para que este proyecto internacional contribuya a la convivencia y el bien común, una prioridad para nuestro gobierno y para Naciones Unidas". Tras el encuentro, Moratinos afirmó que había trasladado esta propuesta a Urkullu con el objetivo de crear un equipo de trabajo con el que colaborar en pos de la creación de "un mundo mejor".

Fuente: Deia

LA ONU PIDE MÁS COMPROMISO CON LA LUCHA ANTITERRORISTA

En Nairobi, la UE y la Unión Africana, piden a la comunidad internacional más recursos financieros y técnicos.

El secretario general de la ONU, António Guterres, así como representantes de la Unión Europea (UE) y la Unión Africana (AU) pidieron el miércoles 10 de julio a la comunidad internacional un mayor compromiso para prevenir y luchar contra el terrorismo. "Es hora de que la comunidad internacional dé un paso adelante y proporcione los recursos financieros y técnicos necesarios para respaldar un enfoque ético en la lucha contra el terrorismo, que respete plenamente los derechos humanos, el Estado de derecho y las consideraciones de género", afirmó Guterres en Nairobi.

El jefe de la ONU hizo esa declaración en una conferencia regional africana organizada en la capital de Kenia por la Oficina de Antiterrorismo de las Naciones Unidas. "Luchar contra el terrorismo y prevenir el extremismo violento son prioridades fundamentales para la Unión Africana (UA), la ONU, África y el mundo", destacó Guterres ante los medios durante la primera jornada de este foro que concluye hoy. Por su parte, el presidente de la Comisión de la UA, Moussa Faki Mahamat, describió el yugo que supone toda amenaza terrorista para países ya empobrecidos y afectados por la crisis climática como Níger, de donde regresó el martes tras



asistir a una cumbre extraordinaria de la Unión Africana. "Níger encarna la paradoja de muchos países del Sahel, obligados a dedicar más de un tercio de sus presupuestos nacionales a luchar contra el terrorismo a expensas de su desarrollo", lamentó Mahamat, al elogiar la labor de la Fuerza Conjunta del G5 Sahel. Integrado por unos 5.000 efectivos de Mali, Níger, Mauritania, Burkina Faso y Chad, este grupo formado en 2014, pero que hasta el año 2017 no contó de forma oficial con una unidad antiterrorista, es el encargado de combatir el extremismo yihadista en el Sahel. Además, Mahamat subrayó los avances realizados gracias a la UA y sus estados miembros en la cuenca del lago Chad, donde fuerzas de Nigeria, Níger, Camerún y el propio Chad permanecen movilizadas desde 2015 a fin de contrarrestar los ataques del grupo yihadista Boko Haram.

En representación de la UE, el comisario europeo de Interior e Inmigración, Dimitris Avramópulos, destacó que "el terrorismo es una amenaza transnacional que no puede ser derrotada por un único gobierno u organización". "Vamos a reforzar nuestra cooperación con la ONU y la Unión Africana para combatir esta amenaza común", remarcó Avramópulos, al agregar que "el futuro de Europa y África están vinculados" y que "ahora es el momento de unir fuerzas" para atajar ese problema.

Fuente: Deia

LA ONU ENSALZA LA EXPERIENCIA DEL GOBIERNO VASCO PARA PREVENIR LA RADICALIZACIÓN VIOLENTA DE LOS JÓVENES

Hasta hace muy poco tiempo, hablar del País Vasco en el mundo evocaba inmediatamente la imagen del terrorismo de ETA. Sin embargo, tras su disolución, podría convertirse en modelo de tolerancia e integración para el mundo.

En este sentido camina la experiencia piloto que a mediados del pasado mes de julio se ha anunciado en la ONU durante la visita del lehendakari Iñigo Urkullu y aún debe perfilarse para poder concretar en qué consistirá y de qué manera se va a llevar a cabo. "Es prematuro hablar de fechas, pero nosotros hemos mostrado nuestra absoluta disposición. Lo importante es que tenemos mucho trabajo adelantado", indicó Iñigo Urkullu al término de su visita.

De esa experiencia "traumática", (en referencia al terrorismo de ETA) admite el secretario de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación, Jonan Fernández, han salido lecciones que Euskadi quiere aplicar a la prevención de la radicalización de la violencia para compartir con el mundo. El vehículo es Alianza de Civilizaciones, un programa para tender puentes entre Occidente y el mundo islámico que se creó hace más de una década, en 2007, entre España y Turquía.

Con el nombramiento el año pasado de Miguel Ángel Moratinos en la categoría de subsecretario de la ONU se eleva a un rango de alto nivel que pretende darle un impulso. El ex ministro de Asuntos Exteriores y antiguo representante de la UE para el proceso de paz árabe-israelí busca dotar a la Alianza de contenido práctico para combatir preventivamente la radicalización de los jóvenes, que sirve de caldo de cultivo del terrorismo islámico. Y en esto, advierte Jonan Fernández, "todos los terrorismos son iguales".

Se trata de taras profundas en lo más hondo del desarrollo emocional de jóvenes en edad vulnerable que Euskadi ha identificado en su pasado pero también en todos los terrorismos, ya sean religiosos, de ultraderecha, de ultraizquierda o incluso "en los hooligans", señala Fernández. "Son soportes universales muy coincidentes que se alojan en la conciencia humana y en los que alguien necesita apoyarse para cruzar esa línea que violenta los derechos humanos", apostilla.



El Gobierno español también lo vio con buenos ojos. La Alta Comisionada para la Agenda 2030, Cristina Gallach, busca implicar a las instancias locales y autonómicas en el trabajo para lograr el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible a los que el lehendakari Urkullu está muy entregado. Gallach entiende que el trabajo de reconciliación, justicia y sociedad inclusiva encaja en los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la ONU.

Programa Uztartu

Sobre la mesa de Moratinos quedaron las líneas maestras del programa Uztartu, que se basa en un documental audiovisual dividido en cinco segmentos que sirven de eje para que los educadores trabajen esos "sesgos cognitivos". En la pantalla, 16 jóvenes entre los que se encuentran vascos autóctonos, gitanos, inmigrantes magrebíes, rumanos y subsaharianos experimentan la rabia del fanatismo y la influencia dogmática y sectaria mencionada. Fuera de la pantalla, otros jóvenes que no actúan se verán tal vez reflejados y, con suerte, desprogramados para la radicalización al confrontarse con sus antídotos. Con este material se trabajará en centros de formación, penitenciarios, pisos tutelados de menores, centros interreligiosos y hasta equipos de fútbol. Jonan Fernández insiste en que está "plenamente dispuesto" a recibir las directrices que les den los expertos de Naciones Unidas y adaptarse a los que quieran plantear "sin condiciones".

Fuente: El Correo



EL GOBIERNO VASCO PIDE EL USO DEL CASTELLANO EN LAS MEZQUITAS PARA CONTROLAR LA RADICALIZACIÓN

La iniciativa, que iniciará en tres templos, busca también "una mejor integración" del colectivo musulmán en la sociedad vasca.

El Gobierno vasco última un plan piloto para la introducción del castellano en las "jutbas" (sermones de los viernes) en las mezquitas de Euskadi. Este modelo bilingüe, según fuentes policiales, respondería a un intento por "controlar mejor" cualquier futuro brote de radicalismo entre la comunidad musulmana y vasca. También tiene una segunda vertiente, que es "una mejor integración" de este colectivo, que suma más de 46.000 personas en Euskadi y que está en riesgo de estigmatización social a causa del terrorismo yihadista. De ahí que este novedoso programa dependa de dos órganos: la Ertzaintza y la Secretaría de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación. Según el secretario de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación, Jonan Fernández, la recomendación "se ha consensuado con los responsables de los templos seleccionados". En principio, solo abarca a tres de las 77 mezquitas registradas en Euskadi, la mayoría controladas por fieles marroquíes.

Medios policiales sugieren que el proyecto nace para, en un futuro próximo y si fuera aceptado, tener un mayor control de los mensajes emitidos durante las oraciones. Mientras que los presidentes y juntas directivas de las mezquitas son ciudadanos generalmente arraigados en Euskadi, o imanes suelen llevar una vida más itinerante. Incluso por otros países, de ahí el peligro de radicalización. Desde 2014, con el repunte de la amenaza fundamentalista, el Gobierno vasco comenzó a asignar medios a este fin. Y lo hizo por dos vías, la policial y la social. La Ertzaintza trabaja desde entonces, y de forma muy discreta, en el control de los templos musulmanes. No obstante ha irrumpido con algo de retraso en este frente, en el que los cuerpos de seguridad dependientes del Gobierno central llevan inmersos "alrededor de quince años". El Gobierno marroquí también mantiene la lupa sobre las mezquitas controladas por sus compatriotas. En este sentido, medios internos del Ministerio del Interior admiten que cuentan con "una red de informadores conso-



lidada" en Euskadi. La práctica totalidad de las detenciones de yihadistas en el País Vasco han llevado la rúbrica de la Policía Nacional, de la Guardia Civil o del CNI.

Evitar nuevos Boutiba (presidente de una asociación cultural detenida en Vitoria en 2018 por adoctrinamiento), Redouan Bensbih (fallecido en Siria en 2014 tras enrolarse en Isis, o A.M.R.R. (arrestado en una gasolinera cerca Vitoria hace un año cuando planeaba un atentado) son la obsesión en la base de Erandio, donde la Ertzaintza ha levantado su cuartel general contra el terrorismo islamista. Esta iniciativa de nueva creación en contra de la radicalización persigue además un objetivo preventivo. La integración

paulatina del colectivo musulmán, con un crisol de nacionalidades y una minoría de conversos, se ve en el Gobierno vasco como la mejor defensa contra la radicalización o la exclusión social. "Hay jóvenes de segunda generación que no controlan el árabe y no van a las mezquitas porque no se enteran de la 'jutba'", señala Hajar Samadi, adalid del islamismo más progresista e integrante de ADOS, plataforma creada el año pasado por el Gobierno vasco para crear firmes lazos con la comunidad musulmana. Respecto al idioma, Samadi asume que es pronto para decantarse por el euskera.

A pesar de que se trata de un proyecto incipiente, ha corrido como la pólvora entre las mezquitas vascas. Las reacciones han sido dispares. Sectores tradicionales no lo ven con buenos ojos. "Traducir los matices del árabe al castellano resulta muy complicado. Cuando puntualmente viene alguien que no habla árabe, el imán le explica al acabar la jutba", alegan desde un templo. "Nos habéis acogido de maravilla, haremos lo que sea por integrarnos", señalan desde otra comunidad islámica.

Jonan Fernández insiste en que "tenemos muy en cuenta la realidad de este colectivo. Será muy progresivo. Lo queremos fomentar, pero jamás imponer". Asimismo, otra de las novedades será "que los rótulos y señaléticas se vehiculen en euskera, castellano y árabe". Desde la comisión islámica de España, máximo órgano nacional de este credo, su secretario, Mohamed Ajana El Ouafi, ve con buenos ojos la prueba. "En Madrid ya se ha puesto en Marcha en varias mezquitas", señala.

Fuente: El Correo

LA VIOLENCIA DE LA ULTRADERECHA PREOCUPA YA MÁS A LOS ALEMANES QUE LA AMENAZA ISLAMISTA

Un informe de los servicios de inteligencia asegura que 12.700 radicales neonazis se muestran dispuestos a cometer ataques.

La violencia de la ultraderecha, sobre todo la asociada a los neonazis, en la actualidad es la principal preocupación del espionaje del interior germana y desplaza incluso a la amenaza islamista, según desveló el jueves 27 de junio el ministro del Interior, Horst Seehofer, durante la presentación del informe para 2018 de la oficina Federal para la Protección de la Constitución. Sin duda en la opinión de los ciudadanos influyen casos como el del asesinato a principios de junio del político local Walter Lübcke a manos de un miembro de nuevas generaciones partidarias del nacionalsocialismo que encarnó Adolf Hitler.

"Para mí la extrema derecha es en estos momentos preocupantemente peligrosa, lo cual no quiere decir que perdamos de vista el islamismo o el antisemitismo", declaró Seehofer antes de pormenorizar un documento que revela que la cifra de ultraderechistas se elevó en 2018 hasta 24.100 personas, cien más que el año anterior -"una nueva cifra récord", según dijo. De ellos, 12.700 están dispuestos a emplear la violencia. "Es decir, más de la mitad", advirtió.

Estos datos, "sumados a la elevada afinidad con las armas" del espectro ultraderechista, son "preocupantes", añadió el ministro. Esta misma "afinidad por las armas" supone un "elevado potencial de amenaza" también de los llamados "Ciudadanos del Reich", que rechazan la legitimidad y soberanía de la República Federal de Alemania y de su ordenamiento jurídico. A este movimiento pertenecen unas 19.000 personas -lo que supone un 13% más respecto al año anterior- y de las cuales

El presidente del espionaje interior, Thomas Haldenwang, por su parte, recordó que el problema de la ultraderecha no es regional, como muchos quieren ver, sino que afecta a todo el territorio



nacional y señaló que no hay que perder de vista tampoco a los gorpúsculos y lobos solitarios.

También destacó el "elevado potencial violento" de los ultraderechistas y señaló que el espectro de la extrema derecha se mueve cada vez de forma más "diferenciada y confiada". Por otra parte, recordó que "la xenofobia sigue siendo uno de los motivos principales" que mueven a estos ciudadanos.

El informe se refiere, asimismo, a los delitos ultraderechistas de trasfondo antisemita, que registraron con 48 casos el año pasado, un aumento del 71,4% respecto a 2017. Al mismo tiempo, Haldenwang precisó que muchos de los inmigrantes que llegaron a Alemania entre 2014 y 2017 proceden de países "donde las posturas antisemitas forman parte del día a día".

Según el informe, la cifra de extremistas de izquierda aumentó el año pasado en un 8,5% hasta las 32.000 personas, aunque el número de los que están dispuestos a emplear la violencia se mantuvo en 9.000, es decir, en uno de cada cuatro. Sus delitos retrocedieron de casi 6.400 a poco más de 4.200.

Fuente: El Correo

TÚNEZ PROHIBE EL NIQAB EN EDIFICIOS PÚBLICOS POR RAZONES DE SEGURIDAD

La medida se aprobó una semana después del doble atentado suicida que se produjo en la capital tunecina el jueves 27 de junio reivindicado por el Estado Islámico.

El primer ministro de Túnez, Yusef Chahed, aprobó el viernes 5 de julio una ley que prohíbe el acceso a los edificios públicos del país a personas que lleven la cara tapada, incluidas aquellas mujeres que vistan niqab. La medida afecta únicamente a las personas que quieran entrar en edificios como ministerios, empresas públicas y administraciones. Las mujeres podrán, en cualquier caso, seguir vistiendo niqab en otros lugares públicos y acceder a edificios que pertenezcan a empresas privadas.

El niqab no es una prenda muy extendida entre las tucinas y su uso es más habitual en la península arábiga, de tradición religiosa



más conservadora. En febrero de 2014 el Ministerio de Interior autorizó a la Policía la realización de un "control reforzado" de las personas con niqab, con el fin de apoyar la lucha contra "el terrorismo", sobre todo "por el uso del niqab por parte de sospechosos para disfrazarse y eludir la justicia".

En esta ocasión, fuentes de la presidencia del Gobierno explicaron que la prohibición se ha tomado también "por razones de seguridad" en un contexto de tensión tras el doble atentado perpetrado en la capital del país el jueves 27 de junio. Reivindicado por el grupo

Estado Islámico (EI) dejó dos muertos y siete heridos. El martes 2 de julio efectivos de la brigada de lucha contra el terrorismo mataron al supuesto cerebro de este ataque, Ayman Samiri, un joven de 23 años originario de la capital tunecina calificado por las autoridades como un dirigente "muy activo y peligroso".

EL CENTRO MEMORIAL Y LA FVT IMPARTEN UN CURSO PARA PREVENIR LA RADICALIZACIÓN YIHADISTA

Por cuarto año consecutivo, la Fundación Víctimas del Terrorismo y el Centro Memorial realizaron los días 8 y 9 de julio, un curso de verano con la Universidad Complutense en El Escorial, con el terrorismo yihadista como telón de fondo. El curso "Cómo prevenir la radicalización yihadista: prácticas exitosas, dilemas e incertidumbres", estuvo dirigido por el profesor de Ciencia Política de la Universidad Pablo de Olavide, Manuel R. Torres Soriano, con un amplio programa desarrollado por docentes universitarios, investigadores, representantes de cuerpos policiales y víctimas del terrorismo.



Tras la sesión inaugural con la directora general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo, Sonia Ramos, el director del curso y los máximos responsables de la FVT y el Memorial, María del Mar Blanco y Florencio Domínguez, respectivamente, tuvo lugar la primera mesa redonda "Un balance de las estrategias públicas de la radicalización", moderada por un representante del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) y representantes de Policía y Guardia Civil. En la misma, el representante del CITCO aseguró que se pondrá más el foco en el ciberespacio en la próxima reformulación del Plan de Lucha contra la Radicalización, "ya que es donde empieza todo y el cara a cara se va perdiendo" para captar yihadistas.

Tras la mesa redonda intervino el profesor de la Universidad de Leiden, Gunnar Weimann con una disertación sobre "La dimensión religiosa en la prevención de la radicalización". El investigador germano-holandés partió de la idea de que en el Islam "hay un primer conflicto que surge con la sucesión de Mahoma, porque no hay ninguna estipulación clara en la sucesión del Profeta". Después en su conferencia explicó el debate entre el Islam Sunní y el Islam Shi'i desde las aportaciones de sus grandes referentes intelectuales. Le tomaría el relevo el director del curso, Manuel Torres con una ponencia sobre "Lecciones aprendidas en la prevención de la radicalización online" destacando la necesidad de distinguir entre plataformas "duras" y "amigables", en las operaciones contra el terrorismo yihadista en España en Internet. El profesor Torres Soriano aportó como dato esperanzador el endurecimiento de las condiciones de uso de las redes sociales, el reduce y limita la exposición de contenidos radicales, por medio "procedimientos automatizados" para eliminar esos contenidos.

En sesión de tarde, una nueva mesa redonda culminó la primera jornada. El debate sobre "Certezas e incertidumbres sobre la radicalización terrorista", moderado por Luis de la Corte, profesor de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, contó las intervenciones de Xavier Torrens, profesor de Ciencia Política de la Universidad de Barcelona, y de Diego Muro, profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad de St. Andrews, en el Reino Unido. Este último divulgó los datos de un estudio propio destacando que "en países del Sur hay un apoyo considerable a la reintegración de los foreign fighters o

combatientes, a pesar de que entra en contradicción con la percepción que se tiene de ellos". El profesor Torrens, por su parte, insistió en que no hay un perfil único del terrorista yihadista: "Podemos ver qué variables inciden, pero no qué perfiles llevan a ser terrorista". Para Torrens, es "un craso error" pensar que su perfil es el de gente "sin estudios, de barrio pobre y familia marginal".

La jornada del martes 9 de julio se inició con la ponencia "Yihadismo y yihadistas en España. Quince años después del 11-M" en torno al libro publicado por el catedrático de Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos, Fernando Reinares, y la investigadora principal del Real Instituto Elcano, Carola García-Calvo. El profesor Reinares dividió el periodo 2001-2017 en dos, para ilustrar cómo los yihadistas condenados o muertos en España eran en el periodo 2001-2011 de nacionalidad marroquí en un 31%, española 20,2% y argelina 20,2%, para pasar en un segundo periodo comprendido entre 2012 y 2017 a ser de nacionalidad marroquí en un 46,2% y española en un 41,5%. Aportó otros datos de interés como el descenso de la media de edad de los arrestados por terrorismo yihadista en los periodos mencionados. La investigadora García-Calvo puso el acento en los procesos de radicalización individuales a través de "espacios virtuales o físicos" y de "vínculos sociales o afectivos" con "agentes radicalizados".

Continuó la sesión otra mesa moderada por el director del curso, "Prevención y tratamiento de la radicalización en prisiones y menores de edad", con intervenciones de dos investigadores: Álvaro Vicente del Real Instituto Elcano y Moussa Bourekba del CIDOB. Posteriormente otra mesa, ésta sobre prevención de la radicalización desde el ámbito local y sociedad civil, reunió a María Lozano Alía, de RAN Europa, el profesor de Psicología de la Universidad de Sevilla, José Manuel Rodríguez González, y la periodista Anna Teixidor.

El curso finalizó con una mesa dedicada a los testimonios de las víctimas del terrorismo yihadista moderada por el periodista de RTVE, Manuel Ventero. En la misma tomaron la palabra con emotivas confesiones y reflexiones Antonio Miguel Utrera, víctima de los atentados del 11-M en Madrid, y Cristina Garrido, madre de Juan Alberto González, asesinado por yihadistas en la Sala Bataclan de París, el 13 de noviembre de 2015.

Fuente: Centro Memorial

"CONDENADOS A LA OSCURIDAD", UNA NOVELA QUE NARRA EL ATENTADO DE ETA CONTRA LA CÁRCEL DE SEVILLA EN 1991

El exfuncionario de la Cárcel de Sevilla Juan María García acaba de editar una novela titulada "Condenados a la oscuridad" en la que detalla el atentado que tuvo lugar en la cárcel sevillana de Ranilla el 28 de junio de 1991 en el que fallecieron 4 personas. Pero esta obra no solo relata de forma novelada aquel atentado, sino que se plantea como "una denuncia" por la situación en la que trabajan las personas en el ámbito penitenciario.

Pasadas las once de la mañana el 28 de junio de 1991 un paquete llegó a la antigua prisión de la Ranilla -después pasó a ser Sevilla I-. Iba dirigida a Javier Romero, director del centro penitenciario, pero los funcionarios de prisiones sospecharon de su contenido. ETA había iniciado una campaña contra los responsables de las cárceles, lo que les situaba como objetivos de la banda terrorista. Se daba la circunstancia, además, de que Romero había dirigido anteriormente la prisión de máxima seguridad de Herrera d la Mancha. Se extremaron todas las medidas de protección. Incluso se llamó a los artificieros de la unidad de los Tedax. Pero cuando se hallaba en la sección de paquetería, el paquete-bomba explotó. Cuatro personas fallecieron: el funcionario Manuel Pérez, los reclusos Donato Calzado y Jesús Sánchez y un familiar que había acudido de visita, Raimundo Pérez. Una treintena resultaron heridas. 28 años después, José María García, uno de los funcionarios que trabajaba en aquella prisión acaba de novelar aquel atentado.

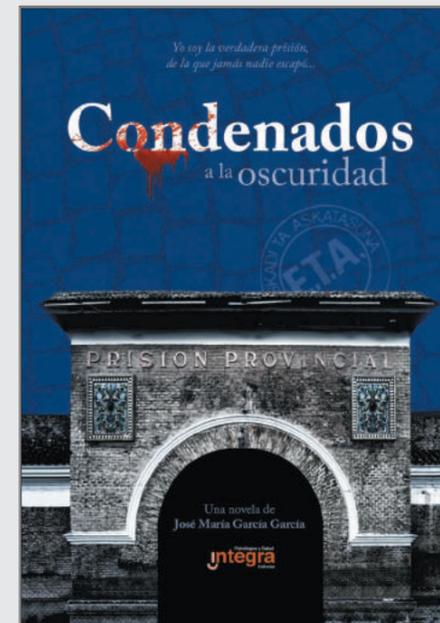
- ¿Cómo surge la idea de novelar este atentado?

-Hace cuatro años fui de viaje a Dublín. Me gusta recorrer las ciudades de noche y en ciertas zonas vi a mucha gente a la que se le nota ese rastro que deja el consumo de droga, presencié varias peleas... Cuando volví a la residencia en la que me quedaba, me puse a escribir. Me olvidé del curso que fui a hacer y digamos que el inglés sigue siendo una asignatura pendiente.

José no estaba esa mañana en la cárcel cuando explotó el paquete de ETA. Ese día volvía de pasar unos días en Málaga con su pareja. Pasó por delante de la prisión y "vi mucha gente". "Me vino a la cabeza que podía haber sido un atentado, pero enseguida descarté esa idea". Aparcó el coche y fue a tomar un café. Entonces se encontró con un vigilante judicial. "me preguntó por un amigo común y ya lo supe".

- ¿Qué encontró al llegar a la cárcel?

- A gente que admiras por su valentía y entereza que está completamente rota. Miradas extraviadas, llantos... Sufrimiento. Los conocía y no los reconocí. Recuerdo que las puertas de seguridad estaban abiertas, cosa que jamás ocurría, para que los médicos pudieran atender a los familiares. El departamento de paquetes está al lado de la zona en la que esperan para ver a su gente



y era justo hora de visitas. La onda expansiva fue terrible

"Si yo hubiese estado ese día... Mi puesto está junto al departamento de paquetes". La habitación desapareció, todo eran escombros. Un trozo de pared de un metro de diámetro y medio metro de espesor cayó encima de la persona que estaba allí. Se salvó por su estatura. Alguien más alto no lo habría contado, explica. José trabajó en la prisión de Ranilla hasta 1997. Según relataron algunos funcionarios de prisiones, los seis presos comunes trataron de linchar a los etarras, que inmediatamente fueron trasladados a Sevilla-2. Un día después, todos los terroristas que se hallaban en esta última prisión andaluza fueron redirigidos a otros centros penitenciarios para evitar posibles represalias. El 2 de julio

de 1991, más de treinta mil personas recorrieron las calles de Sevilla en protesta por el atentado. La coordinadora gesto por la Paz convocó concentraciones silenciosas en Euskadi como muestra de condena.

Eran otros tiempos. "Aquellas personas tuvieron que volver a trabajar como si nada hubiera ocurrido. No tengo constancia de que recibirían ninguna ayuda especial. Tenías que ser una persona dura, dedicarte al día a día y cuantas menos bajas mejor. Lo del apoyo psicológico

no se llevaba. He conocido a funcionarios que no volvieron a ser los mismos jamás", señala José María García. La obra "Condenados a la oscuridad" no solo relata de forma novelada aquel atentado, sino que se plantea como "una denuncia" por la situación en la que trabajan las personas en el ámbito penitenciario. El autor, que estudió filosofía y Psicología - en la actualidad ejerce como tal-, lo resume en una frase: "Quien se adentra en la oscuridad sin tener las herramientas adecuadas, es atrapado y secuestrado por ella".

- ¿A qué se refiere?

- Cuando hice mi tesis doctoral, desde la facultad de Psicología de Sevilla pedimos a Instituciones penitenciarias permiso para hacer un estudio sobre la salud mental de sus trabajadores, pero nos lo negaron. Por eso soy muy crítico con la Administración. No se puede colocar a unas personas, ponerlas el uniforme y decirles que atiendan a doscientas personas con delitos de todo tipo, que consumen diferentes sustancias y que les eduquen para su reinserción. La meta está muy bien, pero con medios.

- ¿No los hay?

- No tiene sentido que se persiga la reinserción y la educación y no se facilite a los funcionarios las herramientas ni la formación para lograr esos objetivos. La mayor parte de los trabajadores tienen una o dos carreras universitarias. Están preparados y no arrastran vicios. Instituciones penitenciarias debería reunirse con ellos y escucharlos.

Fuente: El Correo

UN INFORME DE MEMORIAL CONFIRMA QUE LA NIÑA BEGOÑA URROZ FUE VÍCTIMA DEL DRILL

El 27 de junio de 1960 la explosión de una bomba en la estación de tren de Amara acabó con la vida de la niña Begoña Urroz, que durante décadas fue considerada como la primera víctima de ETA al ser atribuido el atentado a esta organización, quizá porque nadie se había molestado en investigar de manera rigurosa el atentado o más probablemente porque no interesaba que saliera a la luz la verdad.

Al cumplirse el 59 aniversario de aquel atentado el memorial por las Víctimas del Terrorismo presentó el martes 25 de junio un informe titulado "Muerte en Amara". La violencia del DRIL a la luz de Begoña Urroz", con el objetivo de "mantener vivo" su recuerdo y arrojar luz sobre el grupo que cometió aquella barbarie. El trabajo lleva la firma del historiador Gaizka Fernández Soldevilla y el documentalista Manuel Aguilar.

Como ya señaló el propio Gaizka en un artículo de opinión en el diario el Correo, la bomba de Amara fue obra del Directorio revolucionario Ibérico de Liberación (DRIL), fruto de la fusión en 1960 de la Unión de Combatientes españoles y un grupo portugués, el Movimiento Nacional Independiente. Buscaba el derrocamiento



de las dictaduras y la instauración de sendas repúblicas. Aquel 27 de junio seis personas resultaron heridas en la estación de Amara. La más grave fue Begoña Urroz Ibarrola, de solo 20 meses. Su madre la había dejado al cargo de su tía Soledad Arruti mientras iba a comprarle unos zapatitos. Murió al día siguiente en el hospital.

Pese a que se señaló a ETA como autora del atentado, con el tiempo esta idea se desvaneció. El informe del Memorial da como hecho probado que fue el DRIL. El entierro fue en Lasarte, que celebraba sus fiestas. La familia, según se recoge en el estudio, salió de casa "con la cajita blanca, mientras la gente cantaba por las calles".

Begoña Urroz no fue reconocida como damnificada por el terrorismo hasta 2011. Un año antes, el 15 de febrero de 2010, el Ayuntamiento de Lasarte-Oria rindió homenaje a las ocho víctimas del terrorismo del municipio y la madre de Begoña Urroz, Jesusa Ibarrola, recogió la placa conmemorativa. También, el 8 de abril de 2013 el Ayuntamiento de San Sebastián hizo entrega de la medalla de oro de la ciudad a su familia.

Fuente: Correo y Memorial

PROPONEN INDEMNIZAR A LOS EXILIADOS POR ETA

Ciudadanos quiere que todas las personas que se exiliaron del País Vasco por el terrorismo de ETA tengan la condición de víctimas "por persecución o desplazamiento forzoso interno" y



que, como tal, se les indemnice, se les ayude a volver e, incluso, a recuperar su antiguo puesto de trabajo. Estas son algunas de las propuestas que Ciudadanos incluye en una proposición de ley de memoria, dignidad y reparación de todas las víctimas del terrorismo que el miércoles 26 de junio presentó el diputado Joan Mesquida en el Congreso de los Diputados, al entender que los derechos de este colectivo deben ser mejorados. En este sentido, Ciudadanos defiende que la nueva ley reconozca como víctimas a todos los que hayan sufrido o sufran persecución por terrorismo o se hayan visto obligados a abandonar su lugar de residencia. La iniciativa incluye en este reconocimiento con el estatus de "desplazados internos" a cónyuges, padres y también hijos. según la iniciativa legislativa tendrán la condición de perseguidos los que hayan sido amenazados, coaccionados, acosados o sus derechos y libertades violados por parte de terroristas, en tanto que serán considerados "desplazados internos forzosos" los que se hayan visto obligados a cambiar su domicilio a causa del terrorismo.

HALLAN UN ZULO CON EXPLOSIVOS DE ETA EN FRANCIA

Se trata de un escondite anti-guerrillero, en el que había "inscripciones en euskera"

La Justicia francesa abrió el miércoles 28 de agosto una investigación tras el descubrimiento de un zulo con material explosivo que la policía sospecha que pertenece a la banda terrorista ETA y donde, según fuentes de la lucha antiterrorista, había 120 detonadores, cientos de proyectiles y varios kilos de explosivos e iniciadores.

El zulo fue localizado por un paseante en el departamento de Yonne, al sur de París, y la Fiscalía Nacional Antiterrorista ha abierto una investigación por asociación de malhechores con fines terroristas, según han informado a Efe fuentes judiciales. Las pesquisas han sido confiadas a la Subdirección Antiterrorista de la policía francesa (SDAT), añadieron estas fuentes, sin detallar el tipo ni la cantidad de explosivos hallados. Otras fuentes de la lucha

antiterrorista han precisado que en el zulo había 120 detonadores, cientos de proyectiles, varios kilos de explosivos e iniciadores, y que ha sido descubierto por senderistas bajo un montón de piedras. Asimismo, había varios bidones, alguno de los cuales estaban vacíos. Todas las hipótesis apuntan a que se trata de un antiguo zulo de la banda terrorista. También el canal "France 3" apuntó que a priori se trata de un escondite anti-guerrillero, en el que había "inscripciones en euskera". La emisora "France Info" añadió que el zulo fue detectado el martes 27 de agosto en el bosque de Mameaux y contenía explosivos, cartuchos y detonadores. La banda dio por finalizado su desarme al comunicar el 8 de abril de 2017 a las autoridades francesas una lista de zulos en los Pirineos Atlánticos, departamento del que forma parte Iparralde, y el más utilizado por la organización terrorista en su historia para esconder sus armas.

SE PRESENTA EL LIBRO "GESTOS FRENTE AL MIEDO"

Se trata de una publicación que hace un repaso a las movilizaciones que tuvieron lugar en Euskadi contra el terrorismo.

El miércoles 19 de junio se presentó el libro "Gestos frente al miedo", de la historiadora Irene Moreno Bibiloni, editado por Editorial Tecnos, con el impulso del Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo y Gogora en un acto organizado por el Centro Memorial y la Fundación Mario Onaindia.

Al acto acudió la consejera de Trabajo y Justicia del Gobierno Vasco, María Jesús San José, la directora de Gogora, Aintzane Ezenarro; el director del Memorial, Florencio Domínguez, la concejala de Coordinación con Alcaldía del Ayuntamiento de Bilbao, Gotzone Sagardui, así como representantes de cuerpos policiales y de Defensa.

El historiador del Centro Memorial, Raún López Romo, que compartió la presentación del libro con la autora, destacó la importancia del relato porque "la tendencia a la tergiversación es tan fuerte como su contraria". Y que el relato sea escrito por nuevos historiadores no marcados "ni por el franquismo ni por los años de plomo", pero "con una mirada distante pero involucrada". Por su parte, el también historiador del memorial, Gaizka Fernández repasó las primeras manifestaciones contra el terrorismo en Euskadi, ninguna promovida desde la sociedad civil, todas de signo partidista hasta



pacifistas o las instituciones vascas. "Esta publicación es un recorrido por las acciones y movilizaciones de aquellos que hicieron frente al miedo y a la indiferencia plantando cara a la violencia, un acercamiento histórico a aquellas personas y colectivos que se significaron contra ETA"-señaló..

El trabajo es el resultado de parte de su tesis doctoral, y en el mismo busca una respuesta a una pregunta: ¿qué hicieron los vascos frente al terrorismo? Ahí la historia revela que algunos sectores sociales no hicieron nada, la mayoría poco, suficientes apoyaron el terrorismo como para que se insertara en la sociedad y unos pocos lo denunciaron en las calles. La importancia de estos últimos no debe quedar en el olvido, ya que iniciaron un camino marcado por la inevitabilidad y la irreversibilidad, consolidando desde finales de los años ochenta un rechazo social creciente contra ETA. Esta es la historia, en 297 páginas, de la movilización social frente al terrorismo a través de Gesto por la Paz.

Fuente: Centro Memorial

MANIFESTACIONES EN FAVOR DE LA PAZ

Quienes estén interesados en conocer las movilizaciones que se llevaron a cabo en Euskadi en favor de la paz y en contra del terrorismo, tiene a su disposición el libro que realizó la Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana en 2007 titulado "La Conquista de la paz en Euskadi". Esta publicación puede descargarse en su integridad en formato pdf en la página web Addh.org.es y una vez en la página se ha de clicar en el epígrafe "sensibilización social en favor de la paz". El libro hace un repaso a la verdadera lucha del pueblo vasco para conseguir su libertad desde las primeras manifestaciones en



contra del terrorismo que tuvieron lugar tras la finalización de los funerales de sus víctimas y que datan de 1986 (fuera de Euskadi) y finaliza con la marcha por la paz al Santuario de Aranzazu que se realizó el 30 de abril de 2007.

VÍCTIMAS DE ETA EN NAVARRA PIDEN QUE NO SE DE OXÍGENO A QUIENES JUSTIFICAN LA VIOLENCIA

La Asociación de Víctimas de ETA en Navarra (Anvite) valoró el homenaje celebrado el viernes 9 de agosto en Berriozar al militar Francisco Casanova. Muchos de los allí presentes increparon a la presidenta de Navarra, María Chivite, que fue recibida a gritos de "traidora" tras haber alcanzado el poder con la abstención de EH Bildu.

Anvite señaló a la coalición soberanista y expresó su "rechazo total" a quien dé "un mínimo de oxígeno" a quienes "han celebrado en el pasado y todavía justifican hoy como un derecho" las muertes provocadas por ETA. La asociación aseguró que seguirá exigiendo, "sea quien sea quien gobierne", el compromiso "sin cero víctimas".

En una nota, el colectivo pidió que "no se blanquee a los terroristas y sus cómplices" y aseguró y aseguró que "no aceptará ningún relato que falsee lo ocurrido tras cincuenta años de terrorismo". Anvite también pidió a la izquierda abertzale "una condena firme del terrorismo y una absoluta deslegitimación de la violencia". Además, subrayó que los "ongi etorris" con unos actos que suponen una "humillación y una revictimización". "ETA nos puso en su punto de mira con un fin determinado, que no ha sido otro que el de intentar doblegar el desarrollo y la transición de España y presionar y condicionar a los sucesivos gobiernos con unos objetivos identitarios y separatistas claramente definidos".

EL CENTRO MEMORIAL Y LA FVT IMPARTEN SU PRIMER CURSO DE VERANO EN LA UPV BAJO EL TÍTULO “JUSTOS Y RESISTENTES”

Bajo el título “Justos y Resistentes”, la Fundación de Víctimas del Terrorismo y el Centro Memorial llevaron a cabo su primer curso con la Universidad del País Vasco en el Palacio Miramar, los tres primeros días del pasado mes de julio.

La sesión inaugural estuvo protagonizada por las intervenciones del presidente del Comité de Programa de la universidad pública vasca, José Luis de la Cuesta; el delegado del Gobierno en el País Vasco, Jesús Loza, la directora general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, Sonia Ramos, y el director del Centro Memorial, Florencio Domínguez.

Jesús Loza destacó el papel de los resilientes “en defensa de la Democracia y del Estado de Derecho”, que en muchos casos pasaron de “resistentes a víctimas”. La directora general puso el acento en la necesidad de un relato con una clara premisa: “Las víctimas del terrorismo han sido objetivos buscados deliberadamente en un intento de echar un pulso al Estado”. Por su parte, el director del Memorial, en relación al título del curso, subrayó “el papel de todos los que han resistido pese a la amenaza de una organización terrorista”.

La primera sesión comenzó con una conferencia del director del curso, el historiador Raúl López Romo, “Justos y resistentes a través de la historia”. Durante su intervención, López Romo analizó el papel de los justos a lo largo de la historia, desde las figuras de Solón de Atenas, Agustín de Hipona, Alfonso X el Sabio, Sebastián Castellio, Voltaire, Hanna Szenes y Cristina Cuesta. Posteriormente tendría lugar la mesa redonda “Respuestas desde la sociedad: los que abrieron las ventanas”, moderada por el catedrático de Historia de la UPV-EHU, Luis Castells, con el expresidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), José Manuel Ayesa, el fundador de la Librería Lagun de San Sebastián, Ignacio Latierra, y el catedrático de Economía y Empresa de la UPV-EHU, José Ignacio Martínez. Ayesa reveló que las extorsiones de ETA a empresarios navarros fueron aleatorias y explicó qué medidas se tomaron en la patronal navarra, alguna de las cuáles -la publicidad de las cartas extorsionadoras- le costó la enemistad de presidentes de las patronales vasca y guipuzcoana. El librero donostiarra Ignacio Latierra relató la resistencia frente a los intolerantes que supuso la continuidad de la Lagun frente a los ataques fascistas de Guerrilleros de Cristo Rey y de ultras abertzales. Y Martínez Churiaque daba respuesta a la pregunta ¿cómo se hace uno resistente contra ETA?, con sus vivencias personales y profesionales contra el terrorismo etarra, desde organizaciones cívicas.

Por la tarde del lunes se organizó una nueva mesa redonda, “Disidencias políticas”, moderada por el Responsable de Archivo e Investigación del Memorial Gaizka Fernández con la profesora de Historia de la UPV-EHU, Sara Hidalgo; el periodista, Gorka Angulo, y el catedrático emérito de Sociología en la Universidad de Deusto, Francisco Javier Elzo. Cada uno de ellos expuso la



situación de los disidentes contra el terrorismo desde la izquierda, la derecha y el nacionalismo.

La segunda jornada comenzó con la conferencia de Henar Corbí, filósofa y exdirectora del área de Holocausto del Centro Sefarad Israel, “Justos entre las Naciones. Los que salvaron vidas durante el Holocausto”. Posteriormente se celebró la mesa redonda: “El ejemplo cívico de las víctimas: nunca la venganza”, moderada por el periodista y profesor universitario José María Calleja. En la misma intervinieron Cristina Cuesta, hija de una víctima mortal de los Comandos Autónomos Anticapitalistas y fundadora de la primera asociación por la paz en el País Vasco. Junto a ella el profesor universitario jubilado, Alejandro Ruiz-Huerta, herido en el atentado ultraderechista contra el despacho de abogados laboristas de la madrileña calle Atocha. Y Alejandro Benito, por la Fundación Rodolfo Benito Samaniego, creada en memoria de su hermano asesinado en los atentados yihadistas del 11-M en Madrid. Cristina Cuesta reivindicó el papel de las víctimas del terrorismo por haber “muros de carga y muros de contención de la violencia”, y a las que “primero mataban y luego hacían responsables”. Ruiz-Huerta narró lo que supuso en su vida el atentado múltiple del que sobrevivió milagrosamente. Las secuelas le llevaban incluso a sobresaltarse “con los tiroteos de películas de vaqueros”. Desde su propia experiencia como víctima del terrorismo, viviría otros atentados “con la misma preocupación y dolor” que sufrió él. Alejandro Benito explicó que la fundación que lleva el nombre de su hermano, la impulsó su familia tres meses después de su asesinato “para mirar al futuro” con una iniciativa que hiciera “lo que él hubiera hecho en vida”.

En sesión de tarde tuvo lugar otra mesa redonda bajo el título, “Los atentados que no se cometieron”. Fue moderada por el director del Memorial, Florencio Domínguez y en la que intervinieron representantes de Guardia Civil, Policía Nacional y Ertzaintza, con el presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Juan Luis Ibarra.

La última jornada comenzó con una conferencia del escritor Raúl Guerra Garrido, titulada “El compromiso cívico contra ETA”. El primer autor que llevó la temática del terrorismo abertzale a la

literatura valoró el papel de las organizaciones cívicas contra el terrorismo desde las que, según él, “se hizo de todo, menos el pino por la calle”, resaltando que los “nunca nos hemos vengado de los terroristas”.

Tras una pausa comenzó la última mesa redonda “Resistencias cotidianas”, moderada por la directora gerente de la FVT Ana Torrente, con participación de Olga Gutiérrez, pensionista y antigua militante de ¡Basta Ya!; la abogada y exmilitante de Gesto por la Paz (a cuya Comisión Permanente perteneció), María Begoña Angulo y la profesora de Victimología de la UPV-EHU, Gema Varona.

Olga Gutiérrez relató desde su biografía cómo se incorporó a los grupos pacifistas a pesar de que “rebelarse contra el crimen



no estaba bien visto”. Begoña Angulo recordó su paso por Gesto por la Paz en la Universidad de Deusto y el riesgo que suponía llevar el lazo azul, el cual “suponía visibilizar a todas horas que estabas en contra del secuestro y estabas solidari-zándote con la víctima”. Por último, Gema Varona evocó la figura del jesuita Antonio Beristain, siempre al lado de

las víctimas, desde su condición de criminólogo y penalista, lo que supuso que desde el Obispado donostiarra le prohibiese oficiar misas, y que fuera condenado al ostracismo por sus compañeros de la Compañía de Jesús. A ello hubo que añadir las amenazas directas de ETA.

Fuente: Centro Memorial

LOZA: “LA RESISTENCIA FRENTE A ETA AÚN ES NECESARIA”

El delegado del Gobierno en Euskadi, Jesús Loza y la Directora de Atención a las Víctimas del Gobierno central, Sonia Ramos, y abogan por deslegitimar la violencia de ETA y defienden una memoria basada en la verdad.



En su intervención en el curso “Justos y resistentes contra el terrorismo”, el delegado del Gobierno en Euskadi, Jesús Loza, señaló que “la resistencia no se ha acabado. Aunque ésta conlleva hoy menos riesgo, sigue siendo tan necesaria como en épocas anteriores”. Loza se refirió a la necesidad de “exigir autocrítica” y de construir una memoria ajustada a lo ocurrido. “Hemos pasado de defender la libertad a defender la verdad”, señaló.

“Han pasado casi ocho años desde que ETA decretara el cese definitivo de su actividad armada, en octubre de 2011, y uno desde el anuncio de su disolución”. “Ahora toca, afirmó Loza, exigir una “deslegitimación ética, social y política del terrorismo y de sus apoyos. Con un matiz: En pasado, en presente y en futuro”. El delegado del Gobierno aludió a dos cuestiones de plena actualidad en las que es preciso trabajar. Por un lado, “la necesidad de poner fin a los actos de exaltación de los asesinos”. “Hay que denunciar -expresó-. “Eso sí, con la cabeza más que con las tripas y de forma tan selectiva como contundente”. La mayoría de las reclamaciones que se presentan en la Audiencia Nacional no tienen recorrido. Ahora bien, desde la delegación del Gobierno en Euskadi se ha logrado paralizar algunos de estos homenajes por vía administrativa. En febrero de 2018, año en el que se registraron más de 200 actos de este tipo, el parlamento vasco aprobó una declaración -la suscribieron todos los partidos excepto EH Bildu- en la que se manifestaba un rechazo explícito a los homenajes a miembros de ETA. Pero éstos continúan produciéndose. En segundo lugar, Loza enmarcó la “resistencia” en “la defensa de una memoria digna y un relato veraz que conjugue historia y verdad”. “No es tanto una batalla por el relato, ya que es una lucha por contar la verdad”, sentenció.

Sobre esta cuestión basó también su intervención en los cursos

de verano de la UPV la directora de Atención a las Víctimas del Gobierno central Sonia Ramos, quien advirtió que “el mundo que apoya a ETA trabaja de manera incesante por tergiversar lo ocurrido”.

“Diluir su responsabilidad es un objetivo en el que trabajan con entrega porque no se sienten responsables del daño causado”, indicó, y abogó por un mayor protagonismo de las víctimas “en la derrota” de la banda para, de alguna manera, contrarrestar el mensaje de la izquierda abertzale.

En opinión de la directora de Apoyo a las Víctimas, es crucial “enseñar lo que ha supuesto el terrorismo en España y el papel de las víctimas como expresión de las consecuencias que la violencia terrorista ejerce en las personas”.

A su juicio hay que valorar sobre todo a las víctimas y, por ello, puso de relieve que, tras el cese de la violencia terrorista de ETA y su “edulcorada disolución”, el protagonismo de las víctimas “en su derrota” debe ser “mucho más evidente”. Así, aseguró que la “premisa fundamental” sobre la que debe asentarse el relato es que “ninguna de las víctimas del terrorismo merecía serlo” y advirtió de que “asumir la tesis del conflicto” que defiende la izquierda abertzale sería una “terrible injusticia” que no garantizaría la “no repetición de lo ocurrido”, ya que la “construcción del futuro” partiría de una “historia viciada”.

Sonia Ramos recordó los datos que arrojó el Euskobarómetro con relación a la postura de la sociedad vasca ante la memoria de las víctimas y que en julio de 2018 fueron recogidos en un informe del memorial de Vitoria, organizador también de los cursos en el Palacio Miramar. Los porcentajes son muy significativos: Los presos de ETA son conocidos por un 45% de los vascos, mientras que los amenazados o quienes han sufrido violencia de persecución, por un 29%; aquellos que tuvieron que marcharse fuera del País Vasco, por un 25%; los asesinados, por un 24%; los heridos en atentados, por un 19%, y finalmente los extorsionados y secuestrados, solo por un 15% de los ciudadanos en Euskadi.

“Han tenido una menor presencia, por su menor arraigo pero también, por su mayor aislamiento social”, lamentó Sonia Ramos. “Dar a conocer quiénes fueron las víctimas y sus familias debe ser la prioridad a la hora de hacer memoria”, apostilló.

Fuente: El Correo

ZAPATERO PIDE A EH BILDU RECONOCER EL DAÑO CAUSADO

El expresidente del Gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero reclamó el lunes 1 de julio a EH Bildu que haga un recorrido "profundo" para admitir el dolor causado por el terrorismo de ETA.



"recorrido importante de reconocimiento y de compasión con las víctimas". "De cercanía, de contrición, de perdón. Les queda un recorrido", indicó. "Les reclamo que lo hagan, cuanto antes mejor y con más determinación y sinceridad. El dolor causado fue tan injusto como inmenso", aseveró.

Ante las supuestas actas de la banda sobre el diálogo que mantuvo con el Gobierno español, en el que aparecen supuestas cesiones del Ejecutivo, Zapatero defendió "los actos" tanto de él como de su gobierno y ensalzó la actuación de las Fuerzas de

Igualmente defendió "los actos" y la actuación de las Fuerzas de Seguridad para acabar con la banda. En una entrevista en Onda Cero, señaló que respeta que EH Bildu esté en las instituciones y reconoció que recaba un número importante de votos en Euskadi, pero consideró que no se debe pactar con ella "Soy partidario de hablar con Bildu, el diálogo siempre es conveniente, pero eso no tiene que llevar a asumir sus posiciones. Mi opinión es que no se debe pactar", señaló.

A juicio de Zapatero, el fin de ETA es la "mejor noticia" desde la Transición española, pero entiende que Bildu tiene un

Seguridad. Así recordó que durante el diálogo se detuvo a dirigentes de ETA, hubo entrega de armas y renuncia a la violencia. "El final de un grupo terrorista que ha sido más respetuoso con los principios, valores, leyes y actitudes democráticas que conozco es el final de ETA", recalcó, al tiempo que señaló que es "falso" que se propusiera un Estatuto de Autonomía conjunto para Euskadi y Navarra.

Fuente: Deia

EL GOBIERNO CENTRAL PLANTEÓ A ETA NEGOCIAR LAS LISTAS DE ANV

Las conversaciones llegaron tras el atentado de la T4 de Barajas con la vista puesta en las municipales de 2007.



El Gobierno español planteó a ETA negociar las candidaturas presentadas por ANV para las elecciones municipales de mayo de 2007, según recogen las actas de ETA, a las que ha tenido acceso Europa Press, que fueron incautadas al exjefe de ETA Xabier López Peña Thierry, cuando fue detenido en Burdeos el 21 de mayo de 2008.

La reunión tuvo lugar unos meses después de que se produjera el atentado de la T4 donde la explosión de una furgoneta bomba causó la muerte de dos ciudadanos ecuatorianos, Carlos Alonso Palate y Diego Armando Estacio, provocó heridas a una veintena de personas y numerosos daños materiales.

"Vinieron a negociar con la organización las posibilidades que podía haber con las listas de ANV", precisa el acta de mayo de 2007 escrito por ETA. Las candidaturas de ANV no eran las únicas que había presentado la izquierda abertzale para esos comicios tratando de burlar la ilegalización de Batasuna. También habían presentado a finales de marzo de ese año el partido Abertzale Sozialisten Batasuna (ASB) y ETA quería que esas fueran las candidaturas válidas en las municipales de 2007. Así se lo hicieron saber al enviado del Gobierno. Pero en el momento de la reunión esas siglas de ASB ya habían sido recurridas por la Fiscalía y la Abogacía del Estado ante el Tribunal Supremo, por entender que era un fraude a la Ley de Partidos, al tratarse de una sucesión de Batasuna. ETA consideraba que, para que continuara la negociación, era

"irremediable la aceptación por parte del Gobierno de España de las listas de ASB", como recoge el acta al que ha tenido acceso Europa Press. Algo que no sucedió porque el Supremo atendió las demandas de ilegalización el 16 de mayo, once días antes de que se celebraran los comicios.

Finalmente, y aunque ETA rechazó negociar las candidaturas de ANV, la Fiscalía y la Abogacía recurrieron 133 de las 256 candidaturas que presentó Acción Nacionalista

Vasca, pero algunos miembros del tribunal criticaron que el Gobierno no hubiera instado la ilegalización del partido ANV y solo lo hiciera con parte de las candidaturas.

Fuente: Deia

EL PP EXIGE LA RETIRADA DE UNA PLACA CON EL NOMBRE DE UNA ETARRA EN BILBAO

El PP exigió el pasado mes de agosto la "inmediata retirada" de un aplaca instalada en el Casco Viejo de Bilbao en la que figura el nombre de la activista de ETA Marisol Mujica, fallecida en 1991 cuando estalló la bomba que manipulaba. La imagen se acompaña de la frase "Marisol Mujica 1991tik zu gabe (Marisol Mujika", desde 199 sin ti), y el eslogan "Langile borrokaren alde eroria (caída

por la lucha obrera). La portavoz del PP de Bilbao y presidenta del partido en Bizkaia, Raquel González, calificó de "vergüenza" que en "la ciudad de valores que defiende el alcalde", Juan Mari Aburto, se mantenga la placa. Además, recuerda que las que puso Covite en su día, en recuerdo de las víctimas e ETA, fueron retiradas por el Consistorio "en horas" con "gran eficacia".

ESTRASBURGO CONDENA A BÉLGICA POR NO COOPERAR EN LA EXTRADICIÓN DE UNA ETARRA

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos da la razón a los hijos del teniente coronel Ramón Romeo, asesinado por ETA en 1981, que demandaron a Bélgica por rechazar las euroórdenes contra Natividad Jáuregui y ordena que sean indemnizados.



El Tribunal Europeo de Derechos Humanos dio la razón el martes 9 de julio a los hijos del teniente coronel Ramón Romeo Rotaecche, asesinado por ETA en Bilbao en 1981, que habían demandado a Bélgica por rechazar las euroórdenes contra la presunta miembro del comando Vizcaya Natividad Jáuregui, y condenó a Bélgica a indemnizarles por no haber estudiado en profundidad la demanda de la Audiencia Nacional contra esta activista de ETA, acusada de estar implicada en el atentado.

La corte europea concluye que Bélgica vulneró el artículo 2 del Convenio Europeo de Derechos Humanos sobre el Derecho a la vida al incumplir con su "obligación de cooperar" con la justicia española para establecer la posible responsabilidad de Jáuregui en ese crimen. Por ello, el tribunal condena a indemnizar a los cinco hijos de Ramón Romeo, José, María de la Paz, María del Carmen, Monserrat y Ramón Romeo Castaño, con 5.000 euros a cada uno por daños morales y a una compensación global por gastos y costas judiciales de 7.260 euros.

La justicia belga se negó a entregar a Jáuregui por considerar que "había motivos serios para pensar que la ejecución de la orden europea de detención y entrega atentaría contra los derechos fundamentales" de la etarra. En concreto, se remitían a un informe sobre España del Comité europeo para la prevención de la tortura del Consejo de Europa, que decía que los imputados por terrorismo eran sometidos a un régimen de detención "en condiciones degradantes, con posibilidad de torturas".

Para los jueces europeos, las circunstancias e intereses del caso "deberían haber llevado a las autoridades belgas a pedir informaciones complementarias" sobre el régimen de detención que se iba a aplicar a Jáuregui para "verificar la existencia de un riesgo concreto". Además, sostienen que el examen de los tribunales belgas de las euroórdenes dictadas por la Audiencia Nacional española en 2004, 2005 y 2015 "no fue lo suficientemente completo" y que "la falta de elementos de hecho en la motivación para rechazar la entrega es lo que ha llevado a la Corte a constatar una violación del artículo 2".

El Tribunal de Estrasburgo precisa que su sentencia "no implica necesariamente que Bélgica tenga la obligación de entregar a Jáuregui a las autoridades españolas", pero tampoco lo excluye. En ese caso, "no disminuye la obligación de las autoridades belgas de asegurar que Jáuregui no corra el riesgo de sufrir torturas en España". Lo que critica la corte europea es que los tribunales belgas "no realizaron un examen actualizado y pormenorizado de la situación" cuando fue arrestada en 2016 y que tampoco "intentaron identificar un riesgo real e individual de violación de derechos" en España.

La justicia belga citó un informe de 2013 del Comité de Derechos

Humanos de la ONU, que pedía acabar con el régimen de detención incomunicada, como otro de los argumentos para no prolongar la detención de Jáuregui y no entregarla a España. Estrasburgo recuerda ahora que el Gobierno español había realizado unas observaciones en las que garantizaba que en un caso como este "no se aplicaría" este régimen.

Tras la segunda orden europea de detención y entrega

dictada por la Audiencia Nacional, la respuesta belga fue que "no contenía elementos para cambiar el sentido" de la decisión anterior. En una opinión concordante, el juez islandés Robert Spano, hace notar que es la primera vez que un país de la UE rechaza dos veces la ejecución de una euroorden dictada por otro Estado miembro, sobre la base de una apreciación de riesgo de tortura. Huida desde 1979, Natividad Jáuregui fue arrestada en Bélgica en 2013 y de nuevo en 2016 tras ser reclamada por España: Tras rechazar su extradición por parte de las autoridades belgas fue puesta en libertad. Jáuregui, que nunca ha rendido cuentas por su actividad en las filas de ETA, disfrutó de una vida corriente en Gante -anteriormente residió en México y Francia-, donde trabajó como cocinera. Llegó incluso a tener su propia empresa de catering. Nunca ha podido ser juzgada,

El asesinato que persigue a la terrorista, conocida como "Pepona", se produjo el 19 de marzo de 1981 en Bilbao. Manuel Romero, acompañado de su mujer, había acudido esa mañana a misa en la Basílica de Begoña. Finalizado el oficio religioso, un hombre y una mujer que también habían estado en el interior del templo siguieron sus pasos. Apenas traspasado el umbral de la basílica, Jáuregui sacó una pistola y efectuó un disparo en la nuca al teniente coronel. Era la segunda vez que sufría un atentado. Del primero, ocurrido en 1978, salió ileso. Los terroristas ametrallaron el vehículo en el que se dirigía al acuartelamiento de Mungia. La Audiencia nacional condenó en 2007 a los miembros del "comando Vizcaya" "José Antonio Borde -expareja de Jáuregui-, Sebastián Echániz y Enrique Letona por el asesinato de Romeo.

Montse Romeo pide el amparo de las autoridades españolas

La hija del teniente coronel, Montse Romeo, aseguró una vez conocida la sentencia del tribunal Europeo de Derechos Humanos, que el objetivo de que la familia iniciase un procedimiento judicial contra Bélgica era lograr la extradición de Natividad Jáuregui. "Se pretendía que fuera entregada a España para que se la juzgara y condenara por este crimen". Montse, que hizo pública su opinión sobre la resolución judicial a través de un comunicado que difundió Covite, se mostró "satisfecha" por el sentido del fallo, ya que confirma que a Justicia belga no cooperó lo suficiente para que Jáuregui pudiera ser juzgada en España, pero lamentó que no vaya más allá, por lo que solicitó el amparo de las autoridades españolas para lograr que el Gobierno belga cumpla finalmente la orden que todavía esa sobre la "asesina" de su padre.

Fuente: El Correo

EL TRIBUNAL DE DERECHOS HUMANOS AVALA QUE ESPAÑA NO INDEMNICE A LAS VÍCTIMAS DEL GAL VINCULADAS A ETA

Considera que no compensar económicamente a estas víctimas por su supuesta vinculación a ETA no vulnera la presunción de inocencia y desestima las demandas de varios familiares de víctimas del GAL, del Batallón Vasco Español y de Acción Nacionalista Española.



El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha rechazado las demandas interpuestas por los familiares de seis personas que fueron asesinadas por los GAL y otros grupos de extrema derecha a quienes el Gobierno central denegó la ampliación de las indemnizaciones previstas en la ley de víctimas del terrorismo. Estrasburgo avala con su sentencia, dada a conocer el jueves 18 de julio, la decisión que adoptó en su día la Audiencia nacional, cuando negó el derecho a esta reparación económica a allegados de presuntos etarras. Estos últimos recurrieron a la

corte internacional por considerar que se vulneraba la presunción de inocencia de sus familiares, al no haber sido condenados por pertenencia a la banda ni por haber participado en ningún atentado, y que por tanto tenían derecho a ser resarcidos. Seis son los casos que ha estudiado el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. No son los únicos, pero sí los que han llamado a la puerta del Tribunal Europeo. Se trata de las demandas presentadas por los familiares de Juan María Otegi Elizegi, Sabino Etxaide Ibarburen, José María Etxaniz Maiztegi y Ángel Gurmindo Lizarraga, asesinados los cuatro por los GAL; Enrique Gómez Álvarez, víctima del Batallón Vasco Español (BVE) y Justo Eleizarán Sarasola, asesinado a manos de Acción Nacionalista Española (ANE).

Todos fueron asesinados entre los años 199 y 1985 mientras residían en Francia. Reconocidos como familiares de víctimas del terrorismo, la mayor parte de ellos -menos los allegados de Eleizarán Sarasola- habían recibido compensaciones por parte del Estado que ascendían a 138.000 euros. Pero la modificación de la ley estatal de víctimas que se aprobó en 2011 y su posterior reglamento amplió las indemnizaciones hasta los 250.000 euros. Los damnificados que habían cobrado por debajo de esta cifra tenían derecho a solicitar que se les concediera una compensación adicional. En el caso de los demandantes, esta había ascendido a 112.000 euros. Pero dicha reforma legislativa incluyó asimismo, un matiz basado en el Convenio Europeo sobre Indemnización a las Víctimas de Crímenes Violentos: No podrían recibir compensaciones económicas aquellas personas que hubiesen formado parte de una banda terrorista.

Esta fue la razón que esgrimió el Ministerio del Interior a la hora de denegar a los demandantes la ampliación de las indemnizaciones. Y en uno de los casos, de concederles partida alguna. Defendieron que aunque las personas que fueron asesinadas por los GAL y la extrema derecha nunca fueron condenadas por integrar por integrar las filas de ET, todos formaban parte de la banda, según diferentes informes policiales

EL GOBIERNO VASCO LAMENTA EL FALLO AL CONSIDERAR QUE "CASTIGA INJUSTAMENTE" A LAS FAMILIAS DE LOS ASESINADOS

El Gobierno vasco lamenta el fallo emitido por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos al considerar que la negación de estas compensaciones económicas "castigan injustamente a los familiares de las personas asesinadas, pues de los familiares es el derecho a percibir la indemnización". El Ejecutivo vasco se refirió de esta forma a la sentencia de Estrasburgo



que considera, al igual que el Ministro del Interior, que no compensar económicamente a estas víctimas por su supuesta vinculación a ETA no vulnera la presunción de inocencia. Desde el Gobierno vasco señalan que el Tribunal "no toma una posición sobre el derecho de los solicitantes a la compensación". Ciertamente, El tribunal Europeo se centra en dictaminar que España no violó el principio de presunción de inocencia cuando basó su negativa a con-

ceder las indemnizaciones en los informes policiales que relacionan a estas víctimas con ETA, sin existir condena judicial. "El derecho de estas víctimas a la reparación es precisamente la cuestión de fondo y lo que sigue quedando pendiente de una respuesta definitiva". "Las denegaciones de indemnización a estas víctimas vulneran el principio de igualdad y no discriminación, elemental del derecho internacional humanitario", señalan desde el Gobierno vasco.

de la época. Este argumento recibió el aval de la Audiencia Nacional en sentencias dictadas en 2015 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, pero los familiares de las víctimas consideraron que vulneraba el principio de presunción de inocencia y decidieron acudir a Estrasburgo. En Tribunal Europeo de Derechos Humanos no lo ve así. En su sentencia, la corte internacional no entra en el fondo de la cuestión. Es decir, no valora si estas víctimas tienen o no derecho a ser indemnizadas, pero en su resolución desestima las demandas presentadas por los familiares de las seis personas asesinadas al estimar, tal y como defendió la Abogacía del Estado, que a presunción de inocencia recogida en el artículo 6.2 de la Convención



declaraciones a otros miembros de la banda, publicaciones internas de ETA e incluso información obtenida por las autoridades francesas. La clave, señalaron, era si estas personas cumplían los requisitos legales para obtener una indemnización, adicional o no. El Gobierno central decidió que no y Estrasburgo lo ha ratificado.

Fuente: El Correo

ESTRASBURGO RECHAZA REDUCIR LAS PENAS AL ETARRA IÑAKI BILBAO Y EL GRAPO SILVA SANDE TRAS CUMPLIR CONDENA EN FRANCIA

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos avala por tercera vez la política penitenciaria española y la doctrina que fijó el Supremo sobre la acumulación de condenas.

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) rechazó el jueves 29 de agosto la demanda presentada por cuatro históricos miembros de ETA y uno del GRAPO para que no se les computaran en sus condenas en prisiones españolas el tiempo que estuvieron en cárceles francesas. Es la tercera vez que la corte con sede en Estrasburgo avala la doctrina que fijó el Tribunal Supremo al respecto y descarta que España violase el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Los demandantes fueron los etarras Juan Luis Aguirre Lete, 'Isuntza'; Julen Atxurra Egurrola, 'Pototo'; Iñaki Bilbao Beaskoetxea, 'Iñaki Lemona'; Idoia Martínez García, 'Alba'; y el grapo Fernando Silva Sande, conocido, entre otros asuntos, porque estuvo colaborando desde 2008 con la Guardia Civil para la localización del cuerpo del empresario Publio Córdón.

Hace once meses que el TEDH respaldó el cómputo realizado por España en los casos de los también etarras Santiago Arróspide, 'Santi Potros'; Alberto Plazaola y Francisco Múgica Garmendia, 'Pakito'. En el caso de Silva Sande, fue condenado a 29 años de cárcel por ordenar el asesinato del coronel López Muñoz, a otros 30 años por el asesinato del médico José



Ramón Muñoz y a un total de 129 años por el asalto a un furgón de una empresa de seguridad en Vigo en el que fueron asesinados dos vigilantes y varias personas resultaron heridas.

No obstante, para entonces ya había cumplido condena en Francia, donde fue detenido en el año 2000, por integración en organización terrorista y de hecho, fue extraditado a España desde allí. El grapo pretendía que aquellos años que pasó en prisión en el país vecino se le descontasen del máximo de 30 que debe cumplir en cárceles españolas como la de A Coruña, donde se encuentra en la actualidad.

Para el tribunal de Estrasburgo, la política penitenciaria de España y la de 2015 son correctas al entender que con o sin acumulación de condenas, en España las penas máximas de cumplimiento efectivo en prisión «siempre han sido las mismas, 30 años» por lo que entiende que no debe producirse «un cambio en el alcance de las sentencias impuestas a los solicitantes».

Fuente: Deia

COVITE PIDIÓ RETIRAR LA LICENCIA A TXOSNAS QUE "BLANQUEEN" A ETA



El Colectivo de Víctimas del Terrorismo, Covite pidió a diversos ayuntamientos vascos que retiren el permiso municipal a todas aquellas txosnas que "blanqueen" a los presos de ETA en el marco de sus fiestas populares estivales.

A través de un comunicado, Covite anunció el jueves 18 de julio que lo había hecho al Consistorio de Santurtzi, pues en esta localidad -advirtieron- la entidad "Ttipi Ttapa" "realizó un llamamiento el viernes 12 de julio para que los ciudadanos acudiesen a su txosna para apoyar a los presos de ETA, a quienes calificó de represaliados políticos vascos".

En su misiva, Covite recuerda a los responsables locales que las instituciones "no pueden permitir" que los espacios públicos sean utilizados para "promover una visión de la realidad que defiende que los presos de una organización terrorista como ETA están en prisión por sus ideas y no por los execrables delitos cometidos". El colectivo anunció, además, que documentará "toda utilización del as fiestas para apoyar a criminales" y que lo pondrá en conocimiento de la ONU.

ARKAITZ RODRÍGUEZ SEÑALA QUE ETA DEJÓ DE MATAR PORQUE NO IBA A LOGRAR LA AUTODETERMINACIÓN

El líder de Sortu explica el cambio de "estrategia" de "nuestro movimiento" en una entrevista en la televisión pública venezolana. Confirma que ETA no cesó su actividad por convicción moral, sino por pragmatismo estratégico.



ETA decidió dejar de matar porque, en torno al año 2010, tras medio siglo de existencia y más de 800 víctimas mortales, "llegó a la conclusión de que el Estado español, a pesar del "accionar armado", -así definió la actividad terrorista de ETA- "no iba a reconocer el derecho de autodeterminación de nuestro pueblo". Ése es el resumen del análisis interno que habría hecho ETA antes de anunciar, en octubre de 2011, el cese definitivo de la violencia. Y no procede de ningún documento de la organización, sino de las reflexiones del secretario general de Sortu, Arkaitz Rodríguez, en una entrevista concedida a la televisión venezolana a finales del pasado mes de julio. En la conversación que mantuvo con el veterano periodista Walter Martínez, conductor del programa "Dossier" en la televisión pública venezolana, presentado como "preso político de España durante más de diez años", expone la versión "oficial" del "movimiento de liberación nacional vasco" sobre las razones que llevaron a ETA a poner fin a la "lucha armada". Durante media hora, sobre comentarios sobre los sacerdotes y las raíces vascas de varios de los "libertadores" de América latina, como Simón Bolívar, Rodríguez habló del final de la banda sin mencionarla ni una sola vez por su nombre. Las siglas de ETA no se escuchan en una entrevista en la que se habla de Franco, del "golpe fascista" del 36, de la Ley de Amnistía, de las torturas -se barajan cifras de entre 5.000 y 10.000 vascos torturados- y de "cien mil personas que siguen en las cunetas en el Estado español," el segundo con más desaparecidos del mundo después de Camboya.

El líder de Sortu, a quien todos los partidos vascos siguen recla-

mando sin éxito que haga autocrítica sobre su pasado en plena polémica con los "ongi etorris", asume la portavocía de "nuestro movimiento" como un todo y sin ningún tipo de matices. Explica, de hecho, que hace una década se decidió "un cambio de estrategia hacia las vías exclusivamente pacíficas y democráticas" al constatar que no se iba a lograr la autodeterminación. No solo. También porque, según asegura, habían logrado "crear las con-

diciones políticas y sociales" para abordar "la conquista de nuestra soberanía nacional" mediante "la construcción de amplias mayorías democráticas".

Nada se dice en la entrevista -que Sortu ha difundido en su cuenta oficial de , de la presión social y policial contra ETA. Cuando el periodista señala que ya se había derramado "mucha sangre", Arkaitz Rodríguez se explaya para explicar la teoría del conflicto. "Esa estrategia generó sufrimiento por ambos lados, en la medida en que la opresión del Estado español también ha generado un sufrimiento incommensurable", y aunque ETA ha desaparecido, el dirigente de la izquierda abertzale señaló que "el Estado español continúa haciendo uso de la violencia estructural y sistemática para imponer su proyecto de unidad" a Euskadi y Cataluña".

Asimismo, aunque los momentos álgidos del "proceso" fueron muy posteriores, Rodríguez sugiere que ETA decidió abandonar las armas al constatar que España cerraba el paso a las demandas del independentismo catalán. "Decían que sin violencia todo era posible y era mentira", lamenta el dirigente de Sortu, quien acusa a España de ser un Estado "profundamente antidemocrático". Según él, no ha habido una "rotura" real con el franquismo y pone el ejemplo de los jueces, "que ahora se llaman Audiencia Nacional".

Rodríguez grabó la entrevista con motivo de su visita a Caracas donde acudió como invitado en el foro de Sao Paulo, que reúne a las izquierdas latinoamericanas.

Fuente: El Correo

DOS HISTÓRICOS DE ETA EN VENEZUELA REGRESAN A EUSKADI EN PLENA CRISIS DEL RÉGIMEN VENEZOLANO

Arturo Cubillas y Koldo Zurimendi fueron deportados en 1989, ejercían de líderes del colectivo y estaban protegidos por el Gobierno bolivariano.

Dos de los que fueran principales líderes del colectivo de presos de ETA en Venezuela durante las últimas décadas regresaron por sorpresa a Euskadi el pasado mes de agosto. Se trata de Arturo Cubillas y Koldo Zurimendi, que desde la década de los noventa fueron los encargados de ejercer un férreo control sobre el colectivo de etarras fugados y deportados Venezuela.

Su regreso supone un gesto de calado e inesperado, porque, en teoría las fuerzas de seguridad les tenían incluidos, sobre todo a Cubillas, en su lista de más buscados. De hecho, la Audiencia Nacional trató hace varios años de lograr su extradición, pero a

tenor de los hechos, han debido prescribir las causas que tenían pendientes. Su salida de Venezuela se ha producido cuando el Ejecutivo de Nicolás Maduro, vive sumido en la inestabilidad. El paso dado por Cubillas y Zurimendi cuenta con el aval de la izquierda abertzale. Durante los últimos años, antiguos miembros de la banda han regresado a Euskadi de forma más o menos discretas asegurarse que no tenían causas pendientes con la Justicia. De hecho, su situación legal, en muchos casos, no era su principal problema. Muchos no se atrevían a volver por la propia presión que ejercía el colectivo de presos. Un apolítica que ha cambiado durante los últimos años, cuando la izquierda abertzale ha puesto en marcha toda una red de apoyo para facilitar su llegada al País Vasco.

Fuente: Diario Vasco

JON IURREBASO CRITICA A DAVID PLA POR LLEVAR A LA BANDA A LA "RENDICIÓN"

Un año después de que ETA anunciase de forma oficial su disolución, algunos de los que formaron parte de su cúpula airean sus diferencias de forma pública.

La existencia de discrepancias en la dirección de la banda no es nueva. Pero si bien durante décadas cualquier disidencia se tapaba, se zanjaba a tiros y solo salía a la luz a raíz de los documentos intervenidos por las fuerzas de Seguridad, ahora el debate se realiza sin censura. Por internet. Los últimos protagonistas han sido David Pla y Jon Iurrebaso.

El primero salió de prisión en abril. Miembro de la dirección del EPPK, se le considera uno de los encapuchados que en octubre de 2011 anunció el cese definitivo de la actividad terro-



El fin de ETA

COVITE PIDE CONTABILIZAR LOS PRÓFUGOS DE ETA

Consuelo Ordóñez envía una carta al ministro Marlaska para que también informe sobre los disidentes.

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo, Covite, ha enviado al ministro del Interior en funciones, Fernando Grande-Marlaska, una carta en la que le solicita información sobre los miembros de ETA huidos, así como de los grupos disidentes y de los "supuestos desarmes" de la organización ya disuelta. En la misiva, la presidenta de Covite, Consuelo Ordóñez, pide a Grande-Marlaska conocer cuántos miembros de ETA están en la actualidad prófugos de la justicia.

En esa línea, recuerda que, "a raíz de la detención del histórico miembro de ETA Josu Urrutikoetxea, el pasado mes de mayo, ha salido en varios medios de comunicación información sobre el resto de

miembros de ETA que están huidos y algunos medios hablan de una treintena de terroristas, otros de cerca de cincuenta". Ordóñez considera que esta información es "confusa" y solicita al ministro que aclare "cuál es la situación actual respecto a las órdenes de busca y captura de miembros de ETA que faltan por detener". "El Estado de derecho todavía nos debe a las víctimas del terrorismo y a la sociedad la verdadera disolución de ETA: la detención de todos los terroristas de ETA prófugos y con causas pendientes con la justicia", dice.

Ordóñez exige información sobre los disidentes, "tanto de los que están en la cárcel como de los que están en la calle, como ATA o Ernai", ya que "pueden disponer de armas y especialmente los que todavía están en la cárcel y fuertemente ideologizados".

rista y uno de los dirigentes que abogó en los últimos años por abandonar la violencia y apostar por las vías políticas. Iurrebaso, por su parte, formó parte de la delegación de ETA que negoció con el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero en 2006. El 22 de junio, junto con "Josu Ternera", se reunió en Ginebra con Javier Moscoso y Jesús Eguiguren. En libertad desde hace años, es el rostro más mediático del sector disidente aglutinado alrededor del colectivo ATA. Para este grupo, la disolución de ETA fue una "traición".

Las andanadas de los críticos hacia la línea oficial de la izquierda abertzale son continuas, aunque su impacto interno es, de momento, escaso. Pero pocas veces se dirigen de forma directa hacia un exjefe de la banda. El origen de la discrepancia está en una

entrevista que dio Pla al diario "Gara" el pasado mes de mayo. El exjefe del aparato político reconocía que el final de ETA y su desarme "no ocurrió como imaginábamos, pero se hizo bien", y que el modelo primero "y más eficaz en caso de haber existido voluntad política" consistía en un acuerdo con los gobiernos de España y Francia.

La respuesta de Iurrebaso fue inmediata. A través de los canales habituales por los que ATA hace públicas sus opiniones, arremetió contra Pla en un artículo titulado "Final autonomista de la última ETA y su entorno". Consideraba que la disolución de la banda, "en sus manos y en las de otros, fue un despropósito detrás de otro", que se puso en marcha tras el "golpe de Estado de 2009".

Aquel año, en la izquierda abertzale y en la propia ETA, se produjo un intenso debate interno sobre cómo afrontar el futuro ante la presión policial y judicial a la que estaba sometida la organización. La tensión llegó a tal extremo que, según documentos policiales intervenidos en su momento, ETA estuvo a punto de dividirse en dos facciones.

En un texto muy duro, Jon Iurrebaso acusa a David Pla de haber provocado una "auténtica rendición", le reprocha haber mantenido posiciones "pueriles", de entregar "las armas a nuestros enemigos", le censura la actitud con los presos de la banda y le envía una advertencia: "¿Cree que Euskal Herria construirá el Estado socialista sin sufrir represión, sin tener que defenderse, sin nuevos presos y presas políticas vascas?".

A día de hoy, el peso de los grupos disidentes es escaso. Apenas media docena de reclusos apoya sus planteamientos. Entre ellos Iñaki Bilbao Goikoetxea. De cara a las elecciones generales del pasado 28 de abril, los críticos hicieron un llamamiento a la abstención que tuvo escaso eco. De hecho, EH Bildu mejoró sus resultados en todos los territorios.

Fuente: El Correo

19 Junio 2019

HOMENAJE A JOSU PUELLES COMO MOTIVO DEL DÉCIMO ANIVERSARIO DE SU ASESINATO A MANOS DE ETA



El Inspector del Cuerpo Nacional de Policía, Eduardo Puelles, recibió el miércoles 19 de junio una ofrenda floral en el barrio Ollargan de Arrigorriaga, en el mismo lugar donde fue asesinado el 19 de junio de 2009 con una bomba lapa adosada a los bajos de su vehículo. El inspector falleció cuando se disponía a coger el coche para ir a trabajar.

Los asistentes se concentraron en silencio durante diez minutos frente a una pancarta con el lema "Edu gogoan Zaitugu, ETa kanpora" (Edu, te recordamos. Fuera ETA) y una bandera española. Seguidamente, su hermano, Josu Puelles dedicó unas palabras en las calificó de "héroes" a su hermano y



a sus "miles" de compañeros del Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil que luchan por "una nación llamada España". "Hoy por primera vez - señaló Josu a los asistentes- estamos acompañados de la bandera de nuestra nación. Esta bandera

representa una comunidad política de libres e iguales que comparten un mismo ámbito de decisión, en la que todos participamos libremente y aplicamos principios de justicia y acción para aquellos que los necesitan. Eso es una nación, y precisamente esa comunidad política es la que ETA intentó quebrar, una comunidad basada en principios y valores democráticos y son estos principios los que nos aseguran las libertades y los derechos que tenemos como ciudadanos. Eso es lo que ETA quiso quebrar con sus atentados terroristas, y ese es el significado político de las víctimas del terrorismo de ETA".

"No se puede disociar nunca el homenaje a una víctima de su significado

político, porque entonces lo estamos vaciando, lo estamos dejando en un mero recuerdo abstracto, referido exclusivamente al sufrimiento, y esto es lo que quieren hacer nos crear todos los planes de paz y convivencia que están haciendo desde el Gobierno vasco, porque si vaciamos al homenaje de su significado político nos quedamos en el limbo de la ética y del sufrimiento. Y allí todos somos iguales, tanto las víctimas del terrorismo como el que sufre porque le ha explotado una bomba cuando iba a ponerla, ¡porque como todos somos personas y todos sufrimos!"... y esta es precisamente la equiparación a las que quieren jugar algunos, y nosotros, desde luego, no lo vamos a hacer, no al menos, en nuestro nombre". "¿Qué se pretende con todo ello?... pues, de alguna manera legitimar ciertas políticas como el acercamiento de los presos en base a ese sufrimiento y lograr una laxitud en el grado penitenciario para que los presos salgan antes. ¿Por qué?; porque hay una reinserción, aparentemente, en el que ni siquiera se les condena, no ya a condenar la historia de terror de ETA, que es lo mínimo, no no, es que lo que deberían de hacer es aceptar asumir y acatar los marcos de convivencia que tenemos, que son la Constitución y los Estatutos que han emanado de ella. Y esta bandera nacional representa esos marcos de convivencia que nos dimos hace muchos años todos los españoles".

"Todavía algunos me fruncen el ceño cuando yo muestro mis reservas ante lo que algunos pomposamente llaman "la derrota de ETA". Yo siempre les digo lo mismo: si ignoras cuál es el objetivo final de tus enemigos, nunca sabrás si los has llegado

JOSU PUELLES / HERMANO DE EDUARDO PUELLES "HAN PASADO DIEZ AÑOS Y SEGUIMOS IGUAL QUE EL PRIMER DÍA"

- ¿Que supone para ti el décimo aniversario del asesinato de tu hermano?

- Pues la verdad es que no supone nada especial, en el sentido en que es un número más, lo que pasa es que hay una tendencia psicológica pensar que los números redondos son más especiales. Para mí lo que realmente supone es que han pasado diez años y que seguimos igual que el primer día. - ¿Qué has querido destacar en tu intervención?

- Principalmente que todas las víctimas del terrorismo, y en este caso mi hermano, fueron asesi-



nadas por un proyecto político que aún sigue vigente. Ahora lo podremos llamar de muchas maneras, pero este proyecto hace que los partidos no nacionalistas sean una minoría donde hay una coerción de ciudadanía,

como es el caso del País Vasco o de Cataluña donde, por ejemplo, no puedes educar a tus hijos en su lengua materna. Y esto es algo que parece que se está normalizando y eso es lo que he pretendido denunciar, que sigue vigente este proyecto político tras la disolución de ETA.

27 Junio 2019

EL CONGRESO RINDE SU DÉCIMO HOMENAJE ANUAL A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo, Mari Mar Blanco, exige que no se tiendan "puentes de plata" a los herederos de Batasuna.

El homenaje a las víctimas del terrorismo que cada 27 de junio celebra el Congreso desde 2010, se vio ensombrecido el jueves 27 de junio por las diferencias sobre el protagonismo de EH Bildu en los pactos postelectorales. La presidenta de la fundación de víctimas del Terrorismo y diputada del PP, Marimar Blanco, aprovechó su discurso desde la tribuna para pedir que no se incorpore a la formación heredera de Batasuna como un actor político más y recriminó también, la decisión del programa "24 horas" de TVE de entrevistar al líder de Eh Bildu, Arnaldo Otegi.

Blanco defendió que, aunque la coalición soberanista sea ahora legal, tiene una "trayectoria manchada por un reguero de sangre imborrable", el que dejaron los asesinatos de ETA, incluido el de su hermano, el concejal de Ermua Miguel Ángel Blanco. "No olvidemos ahora que la memoria de las víctimas se defiende todos y cada uno de los días, no solo con palabras sino con hechos", señaló.

Ni el PNV, ni Podemos ni Esquerra aplaudieron su intervención. Los socialistas evitaron responder en un primer momento este reproche, aunque en privado acusaron al PP, Ciudadanos y Vox -que rechazó participar en el acto- de generar crispación con información falsa que afecta a una cuestión delicada. Para el diputado socialista, Odón Elorza, las palabras de Blanco "no venían a cuento". "Ha roto el carácter unitario. Ella puede intervenir en el sentido que crea más oportuno, es su derecho, puede hablar y decir lo que quiera. Como respuesta, cabe aplaudir o no aplaudir, y lo que hemos hecho unos cuantos es no aplaudir su discurso político partidista", añadió.

Durante el homenaje institucional en la Cámara baja, Mari Mar Blanco fue contundente: "Es inaceptable, vergonzante y humillante que la televisión pública se convierta en un altavoz infame de un terrorista confeso, con el único objetivo de blanquear el brazo político de Batasuna, que es Bildu, y que además lo hiciera justo el día antes de un acto como éste", censuró. También otras organizaciones, como Dignidad y Justicia, que incluso se negó a asistir al Congreso, hicieron críticas semejantes.

Blanco aseguró que la labor de las Cortes en la lucha contra el terrorismo y en el apoyo a las víctimas ha estado hasta ahora "a la altura de lo que reclamaban los españoles", pero argumento que aún es nece-



Loza, la directora del Instituto Vasco de la Memoria, Gogora o el asesor del Gobierno vasco en materia de Víctimas del terrorismo, Enrique Ulibarriarana. A la conmemoración del aniversario del asesinato, en el que por primera vez se exhibió la bandera española, acudieron también la secretaria general del PP vasco, Amaya Fernández y la presidenta de este partido en Bizkaia, Raquel González.



sario colaborar "frente a quienes tratan de blanquear el relato de lo ocurrido". "Las víctimas no nos merecemos tanto desprecio. No se pueden poner alfombras rojas a quienes no han pedido perdón, lo único que buscan es legitimar su pasado y borrar su culpa. No es aceptable hacer tabla rasa y tender un puente de plata a esas fuerzas políticas", insistió durante el homenaje, en el que estuvieron presentes siete ministros -los de Interior, Fomento, Educación, Trabajo, Industria, Agricultura y

Transición Ecológica-, pero no el presidente del Gobierno en funciones, que se encontraba en la reunión del G-20 que se estaba celebrando en la localidad japonesa de Osaka. La presidenta del Congreso, Meritxell Batet, reivindicó el logro que supuso la consecución de la unidad de los partidos democráticos contra ETA, y que fue "vital" para su derrota, a la vez que hizo un llamamiento a reeditar esa unidad ante los "desafíos" actuales.

Asistencia de EH Bildu al homenaje

El homenaje contó por primera vez con un participante de EH Bildu, aunque de manera parcial, ya que su representante, Jon Iñárritu no entró en el salón de plenos hasta que la presidenta de la Fundación de Víctimas, Marimar Blanco, finalizó su discurso y solo asistió al minuto de silencio final, tras el cual aplaudió. El diputado de la coalición soberanista se mantuvo en pie, junto a la puerta de entrada al hemiciclo. Los otros tres representantes de la formación no estaban en Madrid.

La asistencia de un parlamentario de Eh Bildu había sido anunciada el día anterior en televisión española durante una entrevista en la que no condenó el terrorismo de ETA. Iñárritu fue preguntado sobre esta cuestión al acabar la ceremonia en el Congreso. "En un día como hoy lo importante es que sean las víctimas las protagonistas. EH Bildu se creó desde el rechazo a cualquier tipo de violencia y en favor de los derechos humanos. No alimentaremos polémicas", afirmó.

Tras recalcar que su formación había decidido estar únicamente en el minuto de silencio "para reconocer a las víctimas de todas las violencias por encima de declaraciones" porque se "merecen nuestro respeto", Iñárritu expresó su "solidaridad" con todas ellas. También señaló que su ausencia durante el discurso de Blanco se debió a una "cuestión de respeto" porque pueden sentirse "dolidas" algunas personas por su "presencia" y porque tienen la "experiencia que en otros años las declaraciones no eran de recibo" para con su partido.

El Correo

11 Julio 2019

EL AYUNTAMIENTO DE ERMUA RINDE HOMENAJE A MIGUEL ÁNGEL BLANCO Y A SOTERO MAZO

El jueves 11 de julio Ermua rindió homenaje al edil del PP Miguel Ángel Blanco y al peluquero Sotero Mazo, ambos asesinados por ETA hace 22 años y 38 años, respectivamente, en un acto al que se sumaron todos los grupos políticos del Ayuntamiento, así como representantes de otras instituciones.

El Ayuntamiento de Ermua llevó a cabo en el monolito a las víctimas del parque San Pelayo, una ofrenda floral a que acudieron todos los grupos políticos con representación municipal. Volvió a asistir EH Bildu, que lo hizo por primera vez hace dos años. Su portavoz, Paul Yarza Agirregomezkorta, coincidió con el edil del PP Francisco Javier Sánchez a la hora de colocar la rosa roja en recuerdo de Miguel Ángel Blanco. También estuvieron presentes el delegado del Gobierno en el País Vasco, Jesús Loza, la directora de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno vasco, Monika Hernando, el director del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, Florencio Domínguez, y una de las hijas del dirigente socialista asesinado por ETA Fernando Buesa, entre otros. El homenaje comenzó con la intervención del alcalde, Juan Carlos Abascal, que denunció que *"todavía existen personas y colectivos que siguen haciendo homenajes a los presos de ETA"*, y reivindicó que la construcción de *"un futuro distinto"* que no puede hacerse *"sobre la base del olvido del pasado"*. También destacó que, tanto en el caso de Miguel Ángel Blanco como en el de Sotero Mazo, *"los terroristas de ETA asesinaron con una crueldad inexplicable, desconcertante, a personas sencillas"*. Según recordó, eran dos per-



sonas *"con orígenes humildes, con orígenes cántabros y gallegos, y que son el reflejo de la diversa, pluralidad, la multiculturalidad de nuestra tierra"*. El regidor socialista denunció que, en ambos casos, *"se saltaron el derecho más básico y fundamental: el derecho a la vida, sin el cual no existe ningún derecho más"*. En cualquier caso, subrayó que, en Ermua, *"ETA asesinó a Miguel Ángel Blanco y a Sotero Mazo, pero no*

consiguió sus objetivos totalitarios ni nos arrebataron nuestra dignidad". Abascal reivindicó, además, que *"no podemos seguir permaneciendo en silencio"* ante los fascismos y *"tenemos que tener la ilusión, la convicción de querer construir un futuro distinto"*. *"Tenemos que convivir y ése es el compromiso que tenemos que adquirir: dejar una sociedad mejor a nuestras generaciones venideras, pero no lo podemos hacer sobre la base del olvido del pasado, precisamente para no reproducir los errores que el fascismo y el fanatismo ya han provocado"*, señaló. El alcalde denunció que *"desgraciadamente existen personas y colectivos que siguen justificando actos violentos como una supuesta respuesta lógica a un supuesto conflicto"*. La unidad política caracterizó el homenaje y se repitió la escena de los dos últimos años, si bien en 2017, cuando EH Bildu acudió por primera vez, el PP criticó a la coalición por asistir sin condenar el asesinato de Blanco. Este año no ha habido un reproche directo, pero no han faltado los mensajes hacia la izquierda abertzale por parte de los populares, que celebraron otro homenaje a Miguel Ángel Blanco en el monolito de Vitoria a las Víctimas del terrorismo.

Fuente: Deia

11 Julio 2019

EL PARTIDO POPULAR RINDE HOMENAJE EN VITORIA A MIGUEL ÁNGEL BLANCO CON MOTIVO DE SU XXII ANIVERSARIO

El Jueves 11 de julio los populares se dieron cita en el monumento por las Víctimas del terrorismo de Vitoria para rendir homenaje a Miguel Ángel Blanco y defendieron su memoria como *"el mejor antídoto frente a la 'tabla rasa' que pretende hacer ETA"*.



La secretaria general del partido, Amaya Fernández, consideró que el recuerdo de Miguel Ángel Blanco supone *"el mejor antídoto"* para evitar *"la tabla rasa"* en el relato sobre ETA.

Por su parte, el presidente de los populares alaveses, Iñaki Oyarzabal, acusó a *"la escuela vasca y a los medios de comunicación públicos"* -en alusión a EITB- de *"permitir que quienes tratan de blanquear su pasado hayan conseguido colocar la teoría del conflicto que pone en el mismo plano a las víctimas y a sus verdugos"*. *"Miguel Ángel Blanco no fue asesinado por pasar por ahí, sino por ser del PP vasco"*, recordó.

12 Julio 2019

EL PP VASCO HOMENAJEA EN ERMUA A MIGUEL ÁNGEL BLANCO

El viernes 12 de julio, el Partido Popular vasco rindió homenaje en Ermua a quien fuera su concejal en esta localidad, Miguel Ángel Blanco, secuestrado y asesinado hace 22 años.

Un aniversario en el que quiso poner en valor su legado para que lo conozcan las nuevas generaciones. El presidente de los populares de Euskadi, Alfonso Alonso animó a *"contarles a los más jóvenes quién era Miguel Ángel"* y a realzar su figura como *"un rebelde que venció al miedo y la presión social en defensa de la libertad"*.

Para algunos, advirtió, la memoria puede llegar a ser *"incómoda e inconveniente"* porque *"uno se mira y se pregunta dónde estaba entonces"*. Y se dan cuenta de que *"estaban justificando el crimen, algo que la sociedad, que había estado adormecida y empobrecida durante años, rechazó en beneficio del Estado de Derecho y la democracia española"*, lo que provocó *"derrotar la violencia de ETA"*. Para los populares no toda la memoria es válida. *"Alguno viene aquí a poner una rosa y solo pone las espinas"*, recriminó Alonso en referencia al portavoz de EH Bildu en el consistorio ermua, Paul Yarza, quien había acudido el día anterior, jueves 11 de julio, a la ofrenda floral organizada por el Ayuntamiento.

A Miguel Ángel Blanco lo asesinaron, recordó, quienes *"quisieron imponer un proyecto político de corte socialista-totalitario"*, para lo que se promovió una *"constante limpieza ideológica calle por calle, eliminando, exterminando, tapando, callando, arrinconando a quienes públicamente se atreviesen a no ser nacionalistas"*. Algo que el Ejecutivo autónomo *"justifica engañando a la gente"*. Para el presidente de los populares vascos *"los efectos del terrorismo de ETA aún no han desaparecido"*. Alonso señaló que *"no hay una sola iniciativa"* por parte del Gobierno vasco para recuperar *"la pluralidad perdida"* o resarcir a quienes tuvieron que



dejar Euskadi por la amenaza terrorista, ya que *"se les ha cerrado la puerta"*.

Alonso señaló que incluso hoy en día no es fácil revelarse *"contra la injusticia y la imposición"* porque *"se prohíbe"* el pluralismo político en el País Vasco. *"Ellos -dijo en alusión a la izquierda abertzale- no han renunciado a su proyecto"*, de ahí la importancia *"de seguir homenajeando a personas como Miguel Ángel"*. En este contexto, añadió que, quien considera *"que el fin que perseguía ETA es legítimo, estás haciendo suyo sus medios, sus crímenes y la historia criminal"* de la banda.

Al acto también acudió la hermana de Miguel Ángel. Marimar Blanco manifestó que la sociedad *"no se merece"* que la televisión pública entreviste y *"blanquee"* a un *"terrorista condenado por el Tribunal Supremo por pertenencia a banda armada"*, en referencia a Arnaldo Otegi. La diputada del PP relató que el dirigente de la coalición soberanista *"se fue a la playa, como una jornada normal"*, el día que asesinaron al concejal. Recordó, asimismo, que pese a haber logrado la *"derrota de ETA"*, todavía faltan más de 300 asesinatos por esclarecer, de los que los presos deben *"ofrecer mucha información"*.

Por todo ello pidió no catalogar *"como interlocutores válidos"* a quienes *"son legales, pero tienen en su pasado tremendo reguero de sangre"*. Y lamentó el poder institucional de EH Bildu gracias a quienes no hace mucho *"defendían la libertad y la convivencia democrática"*.

Fuente: El Correo

30 Julio 2019

HOMENAJE EN MALLORCA A CARLOS SÁENZ DE TEJADA Y DIEGO SALVÁ CON MOTIVO DEL X ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

La Guardia Civil rindió el martes 30 de julio, junto a familiares, autoridades, partidos y ciudadanos, un sentido homenaje en la localidad turística de Palmanova, en Mallorca, a las dos últimas personas asesina-



das por ETA en España, los agentes Carlos Sáenz de Tejada y Diego Salvá. El acto se celebró en el mismo lugar donde hace diez años estalló una bomba lapa en el coche

patrulla al que subieron y que terminó con la vida de estos guardias civiles de 28 y 27 años respectivamente, y que apenas llevaban un año de servicio en el Cuerpo.

13 Mayo 2019

HOMENAJE A HORTENSIA GÓNZALEZ

El patio de armas del cuartel de la Guardia Civil de Intxaurre, en San Sebastián, lleva desde el lunes 13 de mayo el nombre de Hortensia González Ruiz, novia del agente Antonio Ramírez Gallardo, que fue asesinada junto al agente en un atentado cometido por ETA en Beasain en 1979. Ella tenía 20 años en el momento de su asesinato, mientras que su pareja, Antonio Ramírez, tenía 24.

14 Julio 2019

UPN RECUERDA A JOSÉ JAVIER MÚGICA CON MOTIVO DEL XVII ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

En el homenaje al edil regionalista de Leitza, Navarra Suma llamó a *"no aceptar los votos de quienes apoyan a los terroristas"*.

Familiares y amigos rindieron homenaje el domingo 14 de julio a José Javier Múgica, concejal de UPN de Leitza, asesinado por ETA hace 18 años, el 14 de julio de 2001. La mujer y los hijos del concejal regionalista estuvieron arropados por miembros de UPN como el expresidente Miguel Sanz, el secretario de Organización, Jorge Esparza, el diputado Sergio Sayas y el senador Alberto Catalán, entre otros cargos públicos. Asimismo asistieron al homenaje el delegado del Gobierno en Navarra, José Luis Arasti, y por el PP, la senadora Amelia Salanueva.

El acto tuvo lugar junto a la placa que con el nombre y la imagen del edil señala que *"le quitaron la vida por defender sus ideas: libertad, justicia y paz"*. Allí el concejal de Navarra Suma Silvestre Zubitur glosó su figura y, según fuentes regionalistas, instó a *"no aceptar los votos de quienes apoyan a los terroristas"*, en alusión



al apoyo externo en forma de abstención de EH Bildu que necesita la socialista María Chivite para convertirse en la próxima presidenta foral.

En el lugar se depositaron varios ramos de flores en nombre de UPN, la Asociación de Víctimas del Terrorismo y Juventudes Navarras. Con este acto UPN, según recoge en su cuenta de Twitter, quiere reconocer a Múgica y a todas las víctimas. *"Memoria, verdad, justicia y dignidad"*, señalan en su mensaje.

A primera hora de la mañana del sábado 14 de julio de 2001, una bomba-lapa colocada en los bajos de su furgoneta acabó con la vida de este concejal de UPN en Leitza, entonces gobernada con mayoría absoluta por Euskal Herritarrok. Múgica se había comprometido a realizar un reportaje fotográfico a una pareja de novios, por lo que, tras desayunar junto a su familia, salió del domicilio y se dirigió a la furgoneta, aparcada frente a su vivienda. Cuando encendió el motor del vehículo, la bomba-lapa se activó provocándole la muerte en el acto. La víctima acababa de comprar esa furgoneta porque la anterior había sido quemada en un acto callejero.

Fuente: Deia

29 Julio 2019

LAS JUNTAS GENERALES DE GIPUZKOA RECUERDAN A JUAN MARÍA JÁUREGUI CON MOTIVO DE SU XIX ANIVERSARIO

Todos los partidos de las Juntas Generales de Gipuzkoa -PNV, EH Bildu, PSE, Podemos y PP-, así como responsables de la Diputación Foral de Gipuzkoa, recordaron el lunes 29 de julio al exprocurador socialista y exgobernador civil de este territorio, Juan María Jáuregui, con motivo del 19 aniversario de su asesinato a manos de ETA el 29 de julio de 2000 en Tolosa.

Su viuda, Maixabel Lasa, y su hija María, protagonizaron el acto institucional *"a favor de la paz"*, consistente en una ofrenda floral y un minuto de silencio ante la placa de honor. El vicepresidente y juntero de EH Bildu, Ernesto Merino, presidió el sencillo acto, consistente en una ofrenda floral bajo la placa que recuerda a Juan María Jáuregui.

En el homenaje también estuvieron presentes Laura Martín y Mainer García, viuda e hija Juan Carlos García Goena, asesina-



nados por los GAL el 24 de julio de 1987.

Tras el homenaje institucional llevada a cabo por la mañana en las Juntas Generales de Gipuzkoa, la familia recordó a Jáuregui en la intimidad con una visita al monolito que sus amigos instalaron en su memoria en Burnikurutzeta y con una comida en la localidad natal de Juan Mari de Legorreta.

Durante el homenaje, el diputado socialista Denis Itxaso calificó los recibimientos celebrados en

Hernani y Otati los días 27 y 28 de julio como *"homenajes de la vergüenza-e 'insulto a las Víctimas"*. *"Ser excarcelado y volver al pueblo haciendo señal de victoria es insultante"*, aseguró Itxaso. *"EH Bildu y los regidores de Hernani y Oñati deben condenar los asesinatos y a los asesinos, y dejar claro que no caben homenajes, ante hechos que merecen la repulsa de toda la sociedad"*, señaló.

Fuente: Deia

9 Agosto 2019

HOMENAJE A FRANCISCO CASANOVA EN BERRIOZAR CON MOTIVO DEL XIX ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

La localidad navarra de Berriozar homenajeó el viernes 9 de agosto al subteniente Francisco Casanova. Al acto, organizado por el colectivo Vecinos por la Paz, acudieron su viuda, Rosalía Saiz-Aja, y sus dos hijos, así como la recién proclamada presidenta de Navarra, María Chivite que recibió fuertes críticas.

La plaza Eguzki de Berriozar, un símbolo de libertad y de recuerdo a un vecino, volvió a cobrar vida el viernes 9 de agosto cuando familiares, amigos y vecinos del subteniente del Ejército Francisco Casanova Vicente, asesinado por ETA en el garaje de su casa el 9 de agosto del año 2000, volvían a reunirse en el homenaje con el que desde hace 19 años mantienen vivo su recuerdo. Su mensaje fue claro: *"Estamos en tiempos difíciles, con un empeño infame de pasar página, pero no vamos a olvidar"*. En uno de los laterales de la plaza, Paco, el subteniente amante de la jota, seguía presente a través de una escultura -la Puerta de la Libertad- que recuerda a todas las víctimas del terrorismo. Y



allí, con la misma pasión de todos los años, su hija Laura, que ha heredado el gusto por las jotas de su padre, volvió a dedicarle tras la ofrenda floral unos versos mientras su madre, Rosalía Saiz de Aja, y su hermano Javier dirigían su mirada hacia el cielo.

Fue uno de los momentos más emotivos y relajantes de un homenaje con fuerte carga política

y que estuvo cargado de duros reproches hacia el PSN por haber accedido al gobierno con los nacionalistas y gracias a la abstención de EH Bildu. Reproches que no impidieron que Rosalía, Laura, Javier volvieran sentir el calor de sus vecinos.

A las autoridades del Ejército del Acuartelamiento de Aizoain, de la Guardia Civil, Policía Nacional y Policía Foral, se sumaron numerosos ciudada-

nos anónimos, pero también una nutrida representación política. Por el Gobierno foral acudieron su presidenta, María Chivite, el vicepresidente, Javier Ramírez, la consejera de Relaciones Institucionales, Ana Olló, y la de Economía y Hacienda, Elma Saiz. También asistió una nutrida representación de Navarra Suma (con Javier Esparza, Enrique Maya y el expresidente Miguel Sanz a la cabeza), además de concejales de Berriozar y militantes.

A Chivite, que lleva más de diez años asistiendo al homenaje, le tocó estrenarse en un acto público que tuvo poco de amable para ella y su partido. Llegaron a escucharse entre los asistentes gritos de *"Chivite traidora"* y Maribel Vals, de la Asociación Vecinos de Paz, le acusó de haber *"humillado"* a los cerca de mil asesinados por ETA. Pero lo que más contrarió a Chivite fue que Vals recordara uno por uno los nombres de los socialistas asesinados por la banda terrorista. Desde Germán González, a Vicente Gajate, pasando por Josxeba Pagazaurtundúa e Isaaías Carrasco. *"¿Los recuerda usted? Son compañeros suyos y los ha dejado de lado para echarse esos otros compañeros que no condenan la barbarie etarra"*, prosiguió.

"La defensa de la vida, de la libertad, y de la dignidad, es más importante que el poder o que el interés del Partido Socialista", leyó Vals durante el homenaje recordando las palabras de Pilar Ruiz, madre de Joxeba Pagazaurtundúa, asesinado por la ETA. Terminó su intervención con una llamada a los partidos constitucionalistas a la unidad *"frente a los totalitarios. No pueden conseguir lo que no consiguieron con chantajes y asesinatos"*. El grupo de Vecinos de Paz, constituido por ciudadanos del municipio en repulsa al terrorismo, volvió a demostrar durante el homenaje que el espíritu de Berriozar sigue vivo. Dijeron alto y claro que no están dispuestos a olvidar *"aunque se empeñen"* y que no todos los allí presentes eran bienvenidos.

Fuente: Diario de Navarra

GOGOAN DENUNCIA EL TRATO A CHIVITE EN BERRIOZAR Y LA UTILIZACIÓN DE LA VÍCTIMAS

La asociación *"Gogoan, por una memoria digna"*, mostró el miércoles 14 de agosto su *"preocupación"* por el tenso ambiente generado en algunos actos de homenaje a víctimas del terrorismo de ETA y *"la instrumentalización que determinados partidos hacen de su dolor"*.

Gogoan salió al paso de las duras críticas recibidas por la presidenta de Navarra, la socialista María Chivite, durante el homenaje al subteniente Francisco Casanova el viernes 9 de agosto en

Berriozar. En el acto de recuerdo, los organizadores, Vecinos por la Paz, le reprocharon que sea presidenta con la abstención de Bildu. Chivite, que lleva más de diez años asistiendo al homenaje, tuvo que escuchar además gritos de *"Chivite traidora"*.

En su nota, la asociación expresa su rechazo a lo ocurrido y considera que *"el lugar común de la memoria está lleno de valor y valores, no de intransigencia"*. Gogoan considera *"fundamental"* construir un ambiente más incluyente, en el que la política partidista determine poco.

17 Agosto 2019

HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DE LOS ATENTADOS DEL 17-A CON MOTIVO DE SU SEGUNDO ANIVERSARIO

Barcelona recuerda en silencio a las víctimas de los atentados yihadistas cometidos el 17 de agosto de 2017 en Barcelona y Cambrils.

No hubo discursos políticos en el acto institucional llevado a cabo el sábado 17 de agosto en Barcelona en recuerdo de las víctimas de los atentados del 17 de agosto de hace dos años en Cataluña. En la capital catalana el silencio y los claveles blancos distinguieron el homenaje central de la jornada en pleno centro de La Rambla, el lugar donde se detuvo la furgoneta de los terroristas que emprendieron el atropello masivo horas antes del ataque en Cambrils. «El islam condena tajantemente el asesinato de personas inocentes», se leía al fondo. Pero las conmemoraciones tampoco estuvieron exentas de polémica en el segundo aniversario.

Si el año pasado la presencia de Felipe VI en el homenaje suscitó protestas en el entorno independentista, esta vez fue el debate sobre la gestión de los atentados lo que se filtró en las convocatorias al calor de las informaciones del diario Público



Congreso investigue lo ocurrido. Eso sí, añadió en RAC-1, sin alimentar «teorías de la conspiración».

La jornada comenzó con las declaraciones del comisario jefe de los Mossos d'Esquadra, Eduard Sallent, que en una entrevista en 'La Vanguardia' subrayó la colaboración del CNI con los agentes de la policía autonómica tras el 17-A y la falta de indicios sobre que «alguien tuviera conocimiento previo de las intenciones de la célula antes de producirse» el atentado. Poco después, vía Twitter, en todo caso, Carles Puigdemont, presidente de la Generalitat el día de los ataques, pedía el esclarecimiento de los «puntos oscuros» y «dedicar los mismos esfuerzos que se destinan a tapar las evidencias de una investigación periodística a permitir que se abra una comisión parlamentaria» sin «materias reservadas».

Del mismo modo, miembros de los CDR llevaron sus dudas sobre «las relaciones de los terroristas con los poderes del Estado» a una convocatoria ante la Sagrada Familia para demandar explicaciones. A mediodía, los manifestantes exhibieron una pancarta en la que se leía: «We claim for answers. #17ANoOblidem (Reclamamos respuestas. #17ANoOlvidamos)».

Tampoco los afectados por los ataques del 17-A llegaron unidos al aniversario. Hora y media después del acto oficial en La Rambla, la Asociación Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas (Acvot) celebró el suyo propio. Esta vez sí hubo intervención, la de su presidente, José Vargas, que aprovechó para censurar a las autoridades catalanas del Ayuntamiento y la Generalitat y al ministro del Interior, Fernando Grande Marlaska, el no haber asistido a la concentración: «Muy poca vergüenza y muy poca dignidad». Escucharon sus palabras representantes del PP, Ciudadanos y Vox. Y el secretario general de los populares catalanes, Daniel Serrano, acusó al presidente de la Generalitat, Quim Torra, de fomentar «una teoría de la conspiración un tanto paranoica» y replicó al independentismo que «los únicos responsables» de un atentado «siempre son los asesinos». Su jefe de filas, Pablo Casado, mientras tanto, se limitó a recordar a las víctimas en las redes sociales. Lo mismo hicieron Albert Rivera y Pablo Iglesias.

También el jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, trasladó a través de Twitter su compromiso con la firmeza y la unidad frente al terrorismo. Vox, en cambio, abogó por luchar «contra la islamización»

Fuente: El Correo

EL PP PROPONE PROHIBIR LA MERA CONVOCATORIA DE HOMENAJES A ETARRAS

El presidente del PP, Pablo Casado, anunció el sábado 20 de julio la presentación en el Congreso de una proposición de ley para ampliar el delito que ya existe de convocatoria de actos de homenaje a terroristas y extenderlo a la «recepción pública y/o concesión de honores a personas condenadas por delitos de terrorismo».



najes a terroristas cuando salen de prisión», anunció que el PP acaba de presentar en el Congreso una proposición de ley para ampliar el delito que ya existe de convocatoria de actos de homenaje y extenderlo a la «recepción pública y/o concesión de honores a personas condenadas por delitos de terrorismo». «De este modo, el que convoque o prepare un homenaje a un terrorista, aunque no llegue a celebrarse, tiene que tener el reproche

La novedad reside en que cree que debe ser delito la mera convocatoria, aunque el acto no llegue a celebrarse. Además, pide que todos los delitos por terrorismo no prescriban, no solo los que hayan causado la muerte de una persona.

Casado tomó parte en la primera jornada de la Escuela de Verano Miguel Ángel Blanco que, organizada por las Nuevas Generaciones del PP bajo el lema La España del futuro, se llevó a cabo en el museo Artium de Gasteiz los días 20 y 21 de julio. En su intervención destacó que la derrota de ETA comenzó hace 22 años con el asesinato del concejal de Ermua Miguel Ángel Blanco y, tras recordar que la banda ha dejado de matar, defendió que «todavía es necesario escribir su relato de derrota, así como la victoria de las víctimas y de todos los demócratas». «A ETA la derrota España, la nación, respaldando al Estado de Derecho», subrayó antes de rechazar que quienes han hecho posible la derrota de ETA sean «terroristas blanqueados o cómplices políticos de la banda disfrazados de artesanos de la paz». Tras lamentar que en la actualidad «siguen produciéndose home-

de toda la sociedad», explicó. También precisó que la iniciativa hace referencia a la prescripción de los delitos del terrorismo, ya que en la actualidad solo se consideran imprescriptibles los delitos de terrorismo que hayan causado la muerte de una persona. El PP cree que se debe extender a todos los que colaboren, ayuden, organicen o financien el terrorismo.

Casado hizo referencia al asesinato de Miguel Ángel Blanco para afirmar que hace 22 años en Ermua «volvió a latir el pulso de España con más fuerza que nunca» y señaló que el edil popular «no solo es una víctima, es también un ejemplo de lo mejor que la política puede ofrecer a una sociedad».

En este sentido, subrayó que Blanco «no es solo un recuerdo, para muchos incómodo, que nos devuelve a un tiempo de violencia», sino «un testimonio vivo de amor a España y a la libertad, de valentía, de vocación al servicio público incluso cuando eso, en el País Vasco, te podía costar la vida». «Vivió con una coherencia y generosidad capaces de iluminar a todo un país y de iluminarnos también hoy a nosotros en este momento tan difícil para España», dijo.

Fuente: Deia

COVITE DENUNCIA EL HOMENAJE TRIBUTADO A UN EX PRESO DE ETA EN SORALUZE

El colectivo de víctimas del terrorismo del País Vasco censura el acto y dice que trataron a Mendizabal como «si fuese todo un héroe».



El colectivo de víctimas del terrorismo del País Vasco Covite ha denunciado, a través de sus redes sociales, la celebración el martes 3 de septiembre en la localidad guipuzcoana de Soraluze de un homenaje al expreso de ETA Sabin Mendizabal, tras su salida de prisión, donde ha pasado cuatro años.

Covite censuró que se «homenajeó a Mendizabal como si

fuese todo un héroe», pero «no lo es, estuvo en la cárcel condenado por kale borroka». Además, censuró que «las cifras de homenajes públicos a etarras solo aumentan».

La denuncia del colectivo presidido por Consuelo Ordóñez llega después de un verano convulso y de que el delegado del Gobierno, Jesús Loza, alertase sobre este tipo de actos.

EL ETARRA "BALDO" SALE DE LA CÁRCEL Y ES HOMENAJEADO EN HERNANI

El que fuera «número dos» de la banda terrorista condenado a 200 años por seis asesinatos fue recibido públicamente con bengalas y cohetes en Hernani.

El histórico dirigente de ETA José Javier Zabaleta Elosegi, «Bado», abandonó la cárcel de Zuera (Zaragoza) el sábado 27 de julio tras cumplir 29 años de prisión de los más de 200 a los que fue condenado por su participación en seis asesinatos en los años 80 y fue objeto de un homenaje a su llegada a la localidad guipuzcoana de Hernani, su pueblo natal. El «ongi etorri» provocó un profundo malestar en el colectivo de víctimas Covite, que criticó que se permitiera la celebración del acto.

José Javier Zabaleta fue considerado por las Fuerzas de seguridad del estado como el «número dos» de la banda terrorista en el momento de su detención en Francia, el 23 de septiembre de 1990. «Baldo» ha permanecido encarcelado desde entonces en cumplimiento de varias condenas por distintos atentados. Tras abandonar la prisión de Zuera, llegó a primera hora de la tarde del sábado 27 de julio a Hernani, donde fue recibido por decenas de personas que le esperaban con ikurriñas y pancartas. Los presentes celebraron su excar-



relación con el lanzamiento de Bengalas y cohetes. Instantes después de que comenzara el acto, la presidenta de Covite, Consuelo Ordóñez, denunció a través de las redes sociales este homenaje y difundió un vídeo con imágenes del recibimiento. Ordóñez lamentó que este tipo de actos signifique «la normalización de lo anormal en Euskadi: la exaltación del asesino, sus fines y medios». El Departamento vasco de seguridad, por su parte, informó de que tuvo lugar «una concentración» en la calle

Nafarroa de Hernani y explicó que la Ertzaintza no abrió ningún atestado por estos hechos al no apreciar enaltecimiento del terrorismo en el recibimiento al miembro de ETA. Zabaleta fue condenado varias veces por su participación en numerosos atentados, entre ellos el cometido en 1980 contra un bar de Zarautz en el que murieron 5 personas -cuatro guardias civiles y un vecino de la localidad-, crimen por el que se le impuso una pena de 100 años de cárcel. Además, en 2005 volvió a ser condenado a 49 años por un atentado con coche-bomba perpetrado el 24 de mayo de 1984 en Pamplona, en el que murió el capitán de la Guardia Civil Luis Olló. Ese mismo año la Audiencia Nacional lo sentenció a otros 33 años por el lanzamiento de granadas contra un cuartel de policía en San Sebastián, que se saldó daños materiales. Además, cumplió una pena de 8 años en Francia por asociación de malhechores.

Fuente: El Correo

UNA MULTITUD RECIBE EN OÑATI A UNO DE LOS SECUESTRADORES DE ORTEGA LARA

Por segundo día consecutivo, el domingo 28 de julio un preso de ETA abandonó la cárcel y fue recibido con un homenaje en su localidad natal.

En este caso fue Xabier Ugarte Villar, uno de los secuestradores del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara, quien salió de la cárcel de Topas (Salamanca) tras permanecer 22 años en prisión, informó Etxerat. Allí le esperaban familiares y amigos, y por la tarde varios centenares de personas le recibieron en su localidad natal, Oñati, gobernada por EH Bildu.

Ugarte Villar se dirigió a la herriko taberna del municipio acompañado de sus familiares y atravesando un pasillo formado en la calle por una muchedumbre que portaba ikurriñas y banderas en favor de los reclusos de la banda. Los concentrados le aplaudieron y jalearon, entre gritos en favor de la liberación de los presos, mientras sonaban cohetes y se encendían bengalas en su honor. En el interior de la herriko taberna prosiguió el homenaje.

Durante el acto de ayer, varios participantes increparon a los informadores que habían acudido a cubrir el recibimiento e incluso llegaron a zarandear a algunos de ellos. El expreso de ETA fue detenido el 1 de julio de 1997 y condenado a 32 años por ser uno de los cuatro miembros de la banda que secuestró a Ortega Lara, en lo que supuso el secuestro más largo de su historia.

El sábado 27 de julio fue el exdirigente de ETA José Javier Zabaleta Elosegí, Baldo, quien salió de la cárcel tras permanecer allí 29 años, y a su regreso a su localidad natal de



Hernani fue recibido con ikurriñas, pancartas y cohetes, lo que provocó que la AVT lo denunciara ayer ante la Audiencia Nacional por considerar que incurrió en los delitos de enaltecimiento del terrorismo y humillación a las víctimas. La asociación recordó que uno de sus “pilares básicos es defender la dignidad de las víctimas del terrorismo”, por lo que reclama que se proceda a identificar a los responsables del acto de recibimiento y de aquellos que figuren como convocantes. Explicó que fue “un acto público en el que se congregaron numerosos ciudadanos y que fue realizado en la vía pública”, por lo que se habrá incurrido en enaltecimiento del terrorismo, “pero sobre todo en un acto de humillación a las víctimas, tipificados en el artículo 578 del Código Penal”. Cuando fue detenido en 1990 en Biarritz, las Fuerzas de Seguridad consideraban a Baldo el número dos de ETA. También se produjeron reacciones desde el ámbito político y el Gobierno en funciones de Pedro Sánchez no tardó en anunciar que pedirá a la Fiscalía que investigue los homenajes a Ugarte y Baldo. El Ejecutivo los calificó en un comunicado de “inadmisibles” y consideró que son “un insulto a las víctimas del terrorismo y a la sociedad”. Instó a su vez a la izquierda abertzale a “hacer autocrítica y dejar de promover estos actos de exaltación que solo provocan un dolor añadido a las víctimas y sus familias”. El presidente de Ciudadanos, Albert Rivera, reclamó por su parte que se apruebe la proposición de Ley de Memoria, Dignidad y Reparación de todas las Víctimas del Terrorismo que su partido registró en junio en el Congreso “para acabar de una vez con los homenajes”.

ceda a identificar a los responsables del acto de recibimiento y de aquellos que figuren como convocantes. Explicó que fue “un acto público en el que se congregaron numerosos ciudadanos y que fue realizado en la vía pública”, por lo que se habrá incurrido en enaltecimiento del terrorismo, “pero sobre todo en un acto de humillación a las víctimas, tipificados en el artículo 578 del Código Penal”. Cuando fue detenido en 1990 en Biarritz, las Fuerzas de Seguridad consideraban a Baldo el número dos de ETA. También se produjeron reacciones desde el ámbito político y el Gobierno en funciones de Pedro Sánchez no tardó en anunciar que pedirá a la Fiscalía que investigue los homenajes a Ugarte y Baldo. El Ejecutivo los calificó en un comunicado de “inadmisibles” y consideró que son “un insulto a las víctimas del terrorismo y a la sociedad”. Instó a su vez a la izquierda abertzale a “hacer autocrítica y dejar de promover estos actos de exaltación que solo provocan un dolor añadido a las víctimas y sus familias”. El presidente de Ciudadanos, Albert Rivera, reclamó por su parte que se apruebe la proposición de Ley de Memoria, Dignidad y Reparación de todas las Víctimas del Terrorismo que su partido registró en junio en el Congreso “para acabar de una vez con los homenajes”.

Fuente: El Correo

EA SE DESMARCA DE LOS RECIBIMIENTOS Y NO VE CABIDA A LOS ACTOS QUE “CAUSAN DOLOR”

Eusko Alkartasuna, una de las marcas políticas que integran la coalición EH Bildu, volvió a demostrar el lunes 29 de julio una sensibilidad distinta a la hora de abordar el asunto de los homenajes a los presos. Sin llegar a descalificar lo sucedido el pasado fin de semana en Hernani y Oñati, EA aseguró, en la misma línea de sus anteriores pronunciamientos, que los homenajes que causen dolor no tienen cabida, aunque también quiso introducir en la ecuación que los homenajes a víctimas no deben ser parciales y olvidar parte del dolor. El pronunciamiento llegó a última hora de la tarde, tras una jornada en la que EH Bildu y la izquierda abertzale habían tenido un perfil muy bajo y se habían limitado a ver con normalidad lo sucedido, encuadrándolo en que los presos tienen derecho a ser recibidos por sus familiares, cuando lo sucedido el sábado y el domingo traspasó las fronteras de la exhibición pública. Solo habló su portavoz navarra Bakartxo Ruiz.

EA pidió también un cambio en la política penitenciaria y el acercamiento de los presos. “No hay que olvidar tampoco que estas personas han cumplido con su condena, y es humanamente comprensible que sus allegados se alegren de que vuelvan a ser libres.

Ahora, debemos volcarnos por crear agentes de paz, no más víctimas ni victimarios. La sociedad tiene que pasar de darse la espalda a mirarse de frente: las reivindicaciones de justicia o celebraciones de alegría de un colectivo no pueden suponer dolor para otro, porque lo contrario, además de acentuar el problema en vez de colaborar a solucionarlo, continúa dividiendo el dolor en parcelas en lugar de verlo como un todo que asoló en diversas formas al conjunto de la sociedad vasca”, recalcaron.

EA envió una nota a los medios de comunicación para asegurar que “algunas fuerzas políticas miran demasiado hacia atrás y desde posturas partidistas que tratan de patrimonializar el dolor de tantos años de conflicto en Euskal Herria”. “Construir una convivencia sobre el dolor de asesinatos, secuestros, tortura e injusticia requiere un equilibrio milimétrico. Si un acto, sea de reconocimiento a víctimas, por parcial o partidista, o bienvenida a expresos, por ser confundido con homenaje, hace daño a cualquier víctima, está claro que no cabe en la construcción de la nueva convivencia en la que Eusko Alkartasuna está poniendo todo su esfuerzo. No se trata de legalidad o legitimidad, sino de respeto y empatía”, recalcó.

Fuente: Deia

URKULLU EXIGE A LA IZQUIERDA ABERTZALE EL CESE INMEDIATO DE LOS HOMENAJES A PRESOS

Los actos en Hernani y Oñati desatan la indignación, y el Gobierno Vasco pide un debate ético más allá del jurídico.

El Gobierno Vasco dio el lunes 29 de julio un paso al frente para exigir a la izquierda abertzale en un tono apremiante y de urgencia que cese de inmediato la convocatoria de homenajes a los presos de ETA a su salida de la cárcel. Se lo pidió por una cuestión ética y de empatía con las víctimas, sin entrar en el debate jurídico sobre la legalidad o no de estos homenajes. El llamamiento llega tras un fin de semana marcado por la acumulación de homenajes, con dos actos en Hernani y Oñati envueltos en una parafernalia muy llamativa, con bengalas y pasillos humanos, de manera que las convocatorias desbordaron con claridad la categoría de meros actos familiares de recibimiento en un ámbito privado. Estos actos suponen reactivar los homenajes tras varios meses de perfil bajo. Las imágenes despertaron el rechazo general de la política vasca, desde los socios PNV y PSE, hasta Podemos y PP. La controversia comenzó el sábado en Hernani con el acto por José Javier Zabaleta, Baldo. Fue a más el domingo, con el homenaje en Oñati a Xabier Ugarte, que abandonó la cárcel tras cumplir 22 años de prisión por, entre otros delitos, el secuestro del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara. La cuenta de Twitter del Ayuntamiento de Oñati, gobernado por la izquierda abertzale, compartió la noticia de su llegada. El Gobierno de Pedro Sánchez, muy presionado por una derecha española que le restriega las abstenciones de EH Bildu en su investidura y en la posible proclamación de Chivite en Navarra, lo ha puesto en conocimiento de la Fiscalía, que investigará lo sucedido. La asociación de víctimas Covite ha acudido a la Audiencia Nacional apuntando a los dos ayuntamientos. Estos homenajes han entrado en la coctelera política de las investiduras, lo que incrementa su repercusión pública en Madrid. La izquierda abertzale, por su parte, hace equilibrios con el discurso pragmático que supone regalar sus abstenciones a cambio de nada para homologarse como un actor político más.

El Gobierno Vasco exigió a la izquierda abertzale que resuelva de inmediato el asunto de los homenajes a nivel interno porque no admite más dilación. Lo hizo por boca del secretario general de Convivencia, Jonan Fernández, en Radio Euskadi, y por boca del lehendakari en un acto público. Ambos aclararon que, más allá del debate jurídico que pueda haber, porque efectivamente estos homenajes no se suelen saldar con reproches penales, lo que se debe tener en cuen-



ta es el dolor que causan a las víctimas y a sus familias con esta exhibición pública. Además, recordaron que el Parlamento Vasco ya rechazó estos homenajes en 2018, con la abstención de EH Bildu. “No podemos mirar a un futuro de convivencia si no hay un mínimo de ética. Aprovecho la ocasión para exigir a quienes organizan este tipo de actos que, si tienen un mínimo de sensibilidad humanista, piensen también en el dolor y sufrimiento de las víctimas.

Mi rechazo absoluto a este tipo de actos”, dijo el lehendakari, quien hizo pública su “repulsa por el acoso sufrido por los profesionales de los medios de comunicación que se pudo dar en Oñati”. Fernández compartió el “dolor y la indignación” de las víctimas. “Este tipo de actos, en 2019, son incompatibles con una mirada al futuro y la convivencia basada en los derechos humanos.

Es la hora de pedir a quienes organizan estos recibimientos que dejen de hacerlo de una vez por todas por sensibilidad y respeto a la memoria de las víctimas y el dolor de sus familias”, zanjó. Esta cuestión “no debe esperar más y hay que dar pasos firmes”.

Este asunto amenaza el crédito de Bildu cuando dice reconocer el daño causado. La cuestión de los homenajes lleva un tiempo generando debate en el seno de la izquierda abertzale, que ha tratado de diferenciar entre homenajes donde se jalee la trayectoria de un preso, y los actos de recibimiento en un entorno familiar. Eusko Alkartasuna llegó a pedir una reflexión para hacer compatible el derecho a ser recibido, y el respeto a las víctimas. Habló de “buscar fórmulas” para evitar sentimientos de agravio.

El Gobierno Vasco aclaró que la Ertzaintza estuvo en esos dos actos y estará siempre ahí para comprobar que se cumpla el ordenamiento jurídico. Pero, de momento, considera que el debate se sitúa más en el ámbito ético. El Ejecutivo no tiene un cronograma de los actos de recibimiento futuros porque se le comunican con unas horas de antelación, aunque se espera un goteo de salidas de presos en los próximos meses. “Y, para la izquierda abertzale, todos tienen la consideración de históricos”.

Covite denunció los homenajes en la Audiencia Nacional y pidió que se investigara la cesión de espacios públicos. También criticó a la Ertzaintza, que se desplazó “con órdenes de no intervenir”. La delegación del Gobierno remitió al fiscal de la Audiencia Nacional, Jesús Alonso, toda la información. El fiscal investigará lo sucedido. El popular Alfonso Alonso dijo a Europa Press que estos actos son una “humillación”, y C’s pidió la comparecencia del ministro Marlaska.

Fuente: Deia

DE LOS 25 HOMENAJES QUE COVITE HA DENUNCIADO, SOLO UNO HA ACABADO EN CONDENA

Crítica a la Audiencia Nacional y al Gobierno vasco por "tolerarlos" y pide que se investigue a los ayuntamientos de Hernani y Oñati.

Covite anunció el domingo 28 de julio su intención de llevar ante la Justicia los dos homenajes a etarras excarcelados llevados a cabo en Hernani y Oñati los días 27 y 28 de julio y el lunes 29 hizo efectiva la denuncia ante la Audiencia Nacional por un posible enaltecimiento del terrorismo y humillación a las víctimas. En su escrito, la asociación de víctimas también pide a los jueces que "investiguen acerca de la responsabilidad" de los Ayuntamientos de Hernani y de Oñati en la cesión de los espacios públicos para las celebraciones de los actos. Con estas dos denuncias, son ya 25 las presentadas por Covite desde 2016 por recibimientos llevados a cabo en Euskadi y Navarra a miembros de ETA. De todas ellas, solo una ha prosperado: la interpuesta el 10 de octubre de 2016 por un homenaje que tuvo lugar en un instituto en Hernani. Los jueces dieron la razón a Covite en la pieza separada contra los cinco



menores implicados en el acto, que fueron condenados a seis meses de formación en valores de convivencia. El resto de causas han sido desestimadas o archivadas. "Donde todos vemos algo obvio, que son homenajes a terroristas, la Audiencia nacional ha estado, por lo menos hasta ahora, empeñada en no verlo. Es la única institución responsable de que se sucedan estos humillantes y vergonzosos homenajes con total impunidad", criticó Covite, que entre enero y julio de este año ha documentado 17 homenajes -en 2018 fueron 63 y 48 en 2017. Covite también apuntó en sus críticas a la consejería de Seguridad del Gobierno vasco por "permitir la celebración de los homenajes" puesto que "se limitó a mandar una dotación de la Ertzaintza con órdenes de no intervenir". "Estos actos contravienen lo impuesto por la Ley Vasca de reconocimiento y reparación a las Víctimas del terrorismo, que obliga a prevenir y evitar este tipo de distinciones a terroristas", denunció. El Departamento de seguridad, por su parte, aclaró que no abrió atestado por ninguno de los dos homenajes al no observar ningún "ilícito penal".

mentado 17 homenajes -en 2018 fueron 63 y 48 en 2017. Covite también apuntó en sus críticas a la consejería de Seguridad del Gobierno vasco por "permitir la celebración de los homenajes" puesto que "se limitó a mandar una dotación de la Ertzaintza con órdenes de no intervenir". "Estos actos contravienen lo impuesto por la Ley Vasca de reconocimiento y reparación a las Víctimas del terrorismo, que obliga a prevenir y evitar este tipo de distinciones a terroristas", denunció. El Departamento de seguridad, por su parte, aclaró que no abrió atestado por ninguno de los dos homenajes al no observar ningún "ilícito penal".

Fuente: El Correo

EL GOBIERNO VASCO SEÑALA QUE LA ERTZAINZA SIGUE EL CRITERIO DE LOS JUECES QUE PRIORIZAN EL DERECHO DE REUNIÓN

Erkoreka afirma que la Ertzaintza sigue el criterio de los jueces, que priorizan el derecho de reunión sobre la normativa vasca de víctimas.

La actuación de la Ertzaintza en los dos "ongi etorris" celebrados a cabo durante el último fin de semana del pasado mes de julio fue correcta y se ajustó al "marco" legislativo definido por la Audiencia Nacional, según el Gobierno vasco. Su portavoz, Josu Erkoreka, contestó así a las críticas recibidas desde diferentes ámbitos sobre la inacción de la Ertzaintza ante los recibimientos que se realizan en pueblos de Euskadi a miembros de ETA que han cumplido su condena.

Covite había recordado que la Ley Vasca de reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo, aprobada en 2008, establece que los poderes públicos deben "prevenir y evitar" actos efectuados en público que entrañen "descrédito, menosprecio o humillación" a las víctimas del terrorismo.

Josu Erkoreka, si bien admitió esa "obligación", considera que la responsabilidad de la celebración de estos actos es de la legislación actual y de los criterios que de ella aplican los jueces. Aseguró que la Ertzaintza no puede actuar porque los tribunales no han respaldado en el pasado su actuación contra este tipo de convocatorias. "Los tribunales enmarcan los "ongi etorris" dentro de la libertad de reunión y manifestación (de los participantes). Así que nin-



guna Administración pública puede pretender someter a autorización previa la celebración de estas actuaciones. No está previsto en la legislación", argumentó Erkoreka, que dejó entever su apoyo a un cambio en la normativa actual para poder evitar estas convocatorias. "pero eso no corresponde ni al Gobierno vasco ni al Parlamento vasco", puntualizó.

Erkoreka detalló que en el pasado, cuando la Ertzaintza intervino en recibimientos a ex presos etarras o inició procedimientos contra sus organizadores, los tribunales "reencauzaron y frenaron" sus actuaciones. Así que ahora el Gobierno vasco se limita a seguir esa jurisprudencia. Así lo hicieron las dotaciones que se desplazaron a Hernani y

Oñati. Observaron el desarrollo de los multitudinarios recibimientos brindados al ex jefe etarra José Javier Zabaleta, "Baldo" y a Xabier Ugarte -uno de los secuestradores de Ortega Lara- y no apreciaron "elementos de delito". Y por lo tanto, optaron por no redactar ningún atestado.

No obstante, ante estos recibimientos, en esta ocasión, el Gobierno central en funciones sí apreció "componentes delictivos". Según la vicepresidenta en funciones, Carmen Calvo, por la "evidente intencionalidad y claridad con la que se han hecho". Así, los informes elaborados por la Guardia Civil ya Policía Nacional han sido enviados a la Fiscalía de la Audiencia Nacional, que abrió una investigación. Ante esto, Josu Erkoreka señaló que cada gobierno ha aplicado "criterios diferentes" y será la Justicia quien

"resuelva" quién tiene la razón. Y la verdad es que hasta ahora, sólo una de las 25 denuncias presentadas contra los "ongi etorris" en tres años ha acabado en condena. Los jueces tienen de nuevo la palabra.

Erkoreka insistió en la valoración que realizó el lunes 29 de julio e lehendakari, quien centró el foco en las connotaciones "éticas" que tiene la organización de homenajes a terroristas. "Todos los agentes políticos en Euskadi deberían comprometerse con la convivencia para que estos actos desaparezcan", argumentó en referencia la izquierda abertzale. "Pero hay sectores que no

acaban de ejercer un juicio crítico y riguroso sobre la violencia", añadió.

El diputado general de Gipuzkoa, Markel Olano, calificó los recibimientos como "lamentables y éticamente inaceptables", además de "muy dolorosos" para las víctimas. de ahí que pidiera a familiares y amigos de los reclusos etarras que les reciban "de manera privada". También el diputado de Unidad Podemos por Bizkaia, Roberto Uriarte, pidió a los allegados de los reclusos que los homenajearan de una forma "más íntima para no causar dolor".

Fuente: El Correo

LA IZQUIERDA ABERTZALE DESOYE LAS CRÍTICAS Y RINDE OTRO HOMENAJE EN VITORIA A UN PROCESADO POR KALE BORROKA

Decenas de personas recibieron en la madrugada del miércoles 31 de julio en Vitoria a Aitor Zelaia, procesado por su vinculación con la kale borroka y que horas antes había abandonado la cárcel de Daroca, en Zaragoza, donde ha permanecido recluso seis meses a la espera de juicio. El joven, que abonó una fianza de 6.000 euros para dejar la prisión, fue homenajeado en el Casco Viejo de la Ciudad con un pasillo de ikurriñas y banderas a favor del acercamiento de los presos, así como con bengalas y vítores de los presentes. Este nuevo "ongi etorri" que se sumó a los recibimientos brindados los días 27 y 28 de julio en Gipuzkoa a sendos reclusos de ETA, confirmó que la izquierda abertzale mantiene su decisión de rendir homenajes a los todos los presos de la banda que recobren la libertad.

De nada sirvieron las insistentes peticiones realizadas desde los gobiernos central y vasco y por los partidos políticos, así como desde colectivos de víctimas para que ponga fin a este tipo de actos. Ni las apelaciones a la humillación que provoca en las víctimas ni la apertura de diligencias por parte de la Fiscalía de la Audiencia Nacional para investigar los recibimientos de Hernani y Oñati han hecho cambiar de parecer a la izquierda abertzale. El PP vasco mostró su indignación por el homenaje y responsa-



biliza al PNV y PSE -como partidos del Gobierno vasco y central- por su "pasividad" para tratar de atajarlos. "No han hecho nada por evitarlos", censuró el portavoz en el Ayuntamiento de Vitoria, Leticia Comerón. Para los populares, el recibimiento a Aitor Zelaia en las cales del Casco Viejo fue "vergonzoso e infame" y supone un "nuevo intento de ocupar el espacio público" por parte de la izquierda abertzale y un

"insulto y humillación" para las víctimas.

El Foro Social pide que los homenajes se realicen en espacios cerrados

El Foro Social Permanente, asumió el miércoles 31 de julio que estos actos están "poniendo en peligro los consensos existentes" sobre los presos y "convirtiéndose en un elemento de división". Por ello, sus responsables pidieron en una nota pública que los homenajes pasen a celebrarse en "espacios cerrados". "Los ongietorriak realizados en el espacio público están convirtiéndose en un elemento de división entre los actores que obran por la resolución y en la construcción de una convivencia democrática, y ponen en peligro los consensos existentes en la cuestión de las personas presas", dijeron. También admitieron que las víctimas de ETA, con las que colaboran a menudo para organizar mesas de debate con afectados por distintas violencias, les han trasladado "de manera expresa que actos como los de Hernani y Oñati las revictimizan, generándoles dolor añadido". Los familiares de los presos, asimismo, les han comunicado su "desazón" por esta cuestión, que "aumenta su sensación de indefensión acumulada durante tantos años de sufrir una política de excepcionalidad penitenciaria". "La sociedad vasca no acepta que se sigan añadiendo situaciones de dolor a todo el sufrimiento ya acumulado por las víctimas de ETA y por los familiares de personas presas", concluyeron. En sus contactos, han detectado coincidencia en que los actos "se puedan desarrollar en espacios cerrados". En este sentido plantearon un "escrupuloso respeto a las víctimas de ETA y a su dolor", "que los ongietorriak se desarrollen en espacios cerrados", "un reconocimiento al sufrimiento de los familiares y allegados que durante tantos años han debido afrontar, en situaciones muy difíciles, el alejamiento y la dispersión", y "un compromiso decidido de la persona expresa de aportar en su comunidad en la construcción de la convivencia democrática y de un futuro basado en la cultura de la paz y de derechos humanos". Pidieron no judicializar los homenajes.

Fuente: El Correo

SARE DICE QUE LA BIENVENIDA A LOS PRESOS NO ES UN HOMENAJE

La red ciudadana para defender los derechos de los presos, Sare, se pronunció el martes 30 de julio sobre la controversia de los recibimientos a los reclusos de ETA a su salida de la cárcel y consideró que no hay homenajes en sentido estricto, y que lo único que se está produciendo es un recibimiento. El portavoz de Sare, el exconsejero vasco Joseba Azkarraga, defendió que los recibimientos a miembros de ETA en Euskadi tras su salida de prisión "no son homenajes", y que él se queda con la reflexión interna que vienen realizando los presos para reconocer el daño causado por encima de actos "puntuales". Azkarraga dijo respetar la opinión del lehendakari, que ha pedido el cese inmediato de estos actos, pero aseguró que "los recibimientos no son homenajes, son recibimientos sobre todo de personas que han cumplido décadas de prisión en circunstancias francamente mejorables". Pidió "avanzar en la convivencia con aquellas cosas que hacen daño a los demás, como la política penitenciaria vengativa".

OTEGI ADVIERTE DE QUE HABRÁ MÁS HOMENAJES A ETARRAS EXCARCELADOS: "HAY 250 PRESOS Y HABRÁ 250 RECIBIMIENTOS"

"La izquierda abertzale no está dispuesta a que le digan a quién puede recibir ni a quién puede abrazar", señaló el coordinador general de EH Bildu.

Por si quedaba alguna duda sobre la posición de la izquierda abertzale respecto a los homenajes a etarras excarcelados, el coordinador general de EH Bildu, Arnaldo Otegi, habló claro: "Hay 250 presos y habrá 250 recibimientos". Otegi dijo que la izquierda abertzale no acepta que le digan si puede o no hacer recibimientos a presos de ETA que salen de prisión, si no se da "una solución constructiva" en materia penitenciaria. En una entrevista concedida a radio Euskadi, enfatizó que la izquierda abertzale no está dispuesta a que le digan "a quién puede recibir ni a quién puede abrazar". Y en esta línea, recordó que ha habido 60 denuncias a la Audiencia Nacional sobre



recibimientos a presos que salen de la cárcel y todas han sido archivadas porque "el tribunal considera que no existe delito punible en ellos".

"Esos actos", explicó, "los organizan familiares y amigos de los presos, pero no lo hacen para humillar a nadie, sino para recibir a una persona que viene a su pueblo. Cuando yo llegué a Elgoibar, la plaza de mi pueblo estaba llena y había miles de personas, pero no todos estaban de acuerdo con mi trayectoria política". "Se me acercaron gente del PSOE, del PP y del PNV y me dijeron que, independientemente de que no cumularan con mis

ideas, se alegraban de que estuviera en la calle".

Para Otegi, el debate de los reproches y las humillaciones no acaba nunca y por eso ha planteado abordar el asunto de los recibimientos "de manera constructiva" junto con otros asuntos de política penitenciaria, dentro de "un planteamiento integral del tema de la convivencia".

Fuente: Deia

ETXERAT VE "CONSTRUCTIVA" LA IDEA DE LOS HOMENAJES PRIVADOS

La propuesta de recibir a los presos de ETA que salgan de la cárcel en un entorno más privado y familiar, sin ostentaciones públicas, no ha generado rechazo en las asociaciones de defensa de los derechos de los reclusos. Esta propuesta de Foro Social ya fue reproducida anteayer en las cuentas de Twitter de Etxerat y Sare, y ayer, como cabía esperar, Etxerat no la quiso echar por tierra ni descalificar. Dijo que ha sido la única propuesta "constructiva" en este debate, aunque sin extenderse demasiado en este asunto ni darle mucha cancha porque, a su juicio, hay problemas más urgentes como acabar con la política de excepción.

El Foro Social es una plataforma que cuenta con una ascendencia importante en la izquierda abertzale y facilita que sus ideas se tomen en consideración. Sin embargo, EH Bildu no quiso pronunciarse y mantuvo su perfil bajo de las últimas horas. Solo habló la portavoz en Gasteiz, Miren Larrion, quien no quiso pronunciarse con el argumento de que no había leído en profundidad la propuesta. Días antes, se había pronunciado la navarra Bakartxo Ruiz pidiendo dar "normalidad" a recibimientos como los de Hernani y Oñati, con bengalas y pasillos humanos.

Etxerat realizó sus valoraciones en la tradicional visita a Azpeitia con motivo de la misa de San Ignacio, donde la asociación de familiares de los presos acostumbra a entregar sus propuestas e interpelar en persona a las autoridades que por allí aparezcan. Se pudo ver a sus portavoces hablando con el diputado general de Gipuzkoa, Markel Olano, y la presidenta del Parlamento, Bakartxo Tejería. Etxerat acusó al lehendakari de pasar por alto la carta que le hicieron llegar en 2018.

RECIBEN EN AMURRIO CON TXALAPARTA Y AURRESKU DE HONOR A UN PROCESADO POR KALE BORROKA

Decenas de personas rindieron homenaje el jueves 1 de agosto junto al Ayuntamiento de Amurrio a Galder Barbado, en libertad bajo fianza a la espera de juicio.



Decenas de personas se congregaron en la céntrica plaza Juan de Urrutia,

donde está situada la casa consistorial, para homenajear a Galder Barbado, natural de la localidad, que horas antes había abandonado la cárcel de Daroca (Zaragoza). Permanecía recluso desde el pasado mes de febrero a la espera de juicio acusado de estar vinculado con actos de kale borroka. El joven fue recibido por un pasillo de ikurriñas, banderas a favor del acercamiento de presos y bengalas. También fue agasajado con música de txalaparta y un auresku de honor e incluso tomó la palabra junto a la escalinata del consistorio para agradecer el apoyo de los concentrados. Barbado ya había sido acusado en 2016 de analfetecimiento del terrorismo por una pancarta de la Gazte Danbada, un encuentro celebrado en Llodio. Hace seis años fue arrestado por agentes de la Ertzaintza acusado de presunta vinculación con actos de kale borroka registrados en los años 2014 y 2015. Junto a él también fue detenido Aitor Zelaia, quien como barbado ha permanecido seis meses en prisión preventiva y ha abonado una fianza de 6.000 euros para abandonar la cárcel. Zelaia fue puesto en libertad el miércoles 31 de julio y, tras dejar la cárcel de Daroca, en Zaragoza, fue homenajado en el Casco Viejo de Vitoria por decenas de simpatizantes de la izquierda abertzale. Como Barbado, en su "ongi etorri" también pudo verse un pasillo de ikurriñas y bengalas. Tras conocerse el recibimiento de Amurrio, el PP vasco volvió a denunciar la "continua humillación a las víctimas que suponen los 'ongi etorris'".

Fuente: El Correo

EL GOBIERNO VASCO CRITICA A OTEGI POR DEFENDER LOS HOMENAJES A ETARRAS

Considera un demagogo al dirigente abertzale, quien anuncia un "ongi etorri" por cada preso si no hay cambios en la política penitenciaria.

No estamos dispuestos a que nos prohiban a quién podemos abrazar, a quién podemos querer y a quién podemos recibir". "Hay 250 presos y habrá 250 recibimientos". Arnaldo Otegi dejó claro el viernes 2 de agosto que la izquierda abertzale no tiene intención alguna de poner fin a los "ongi etorris" a los miembros de ETA que recobran la libertad tras cumplir sus condenas y justificó así la celebración de estos actos que ensalzan a los etarras que son liberados.

Ante estas declaraciones, el Gobierno vasco hizo pública una nota en la que le acusaba de realizar un "ejercicio de demagogia de alta intensidad", al tergiversar las críticas de Urkullu y reducirlas a una "prohibición del derecho al brazo" entre los familiares y los presos. "Ni siquiera se trata del derecho a la libertad de expresión, ni de las capacidades o no legales coercitivas ni de quién es la competencia. No se trata de nada de eso cuando hay jurisprudencia contrastable. ¡Ahora resulta que hablamos del 'derecho al abrazo' y la contraposición de sentimientos!", lamentan desde el Gobierno vasco.

En su entrevista radiofónica, Otegi admitió indirectamente que la izquierda abertzale tiene la capacidad de frenar estos actos. Ya lo hizo en su día, desveló, cuando la derogación de la doctrina Parot permitió la salida de destacados militantes de ETA. Entonces se



reunió con el PSOE y asociaciones de víctimas y "no se hizo ni un solo recibimiento" porque el clima "estaba muy crispado".

Ahora, a tenor de las reflexiones de Otegi, el escenario es otro. Aunque las condiciones podrían cambiar si se da una "solución constructiva al tema de los presos". Entonces podría "gestionarse de otra manera". Dentro de un planteamiento integral para abordar la convivencia, desde la izquierda abertzale podría "hacerse que el regreso de los excarcelados a sus localidades

naturales "no fuere hiriente para las víctimas".

Pero mientras tanto, Otegi enmarcó la polémica suscitada por los "ongi etorris" de Hernani y Oñati, en los intereses de ciertos "sectores", que la han "instrumentalizado" para "generar un debate político y obstaculizar la convivencia". Y la solución tampoco está, a su entender, en que los homenajes tengan lugar en privado, tal y como ha propuesto el Foro Social permanente. "Eso no solucionaría nada".

El problema es la ostentación pública y política

El Gobierno vasco recordó el viernes 2 de agosto a Otegi que el problema es la "ostentación pública y política" que la izquierda abertzale hace de los "ongi etorris". Esto supone, un paso atrás "para la convivencia en nuestra sociedad" y para "una memoria crítica del pasado y del dolor" provocado por los terroristas.

"Si este argumento no es suficiente, debería serlo el daño que se provoca a las víctimas. Por sensibilidad y respeto al dolor de las víctimas debería dejarse de hacer ostentación pública y política de los recibimientos", asegura Lendakaritza.

Fuente: El Correo

LAS VÍCTIMAS ACUSAN A OTEGI DE PLANTEAR UN CHANTAJE AL ESTADO

Covite recuerda el caso del etarra Javier Balerdi, cuyo "ongi etorri" se celebró junto a la casa de la familia de una de sus víctimas: "¿Ellos también instrumentalizan?"



Los colectivos de víctimas acusaron a Arnaldo Otegi de plantear un "chantaje al Estado" al vincular el final de los "ongi etorris" a un cambio en la política penitenciaria. Tanto Covite como la AVT incluso vieron como una "amenaza" que el líder independentista advirtiera que en estos momentos "hay 250 presos" y habrá "250 recibimientos". "Es su más puro estilo", valoraron portavoces de la asociación.

Covite fue el primer colectivo que alertó sobre los homenajes tributados en Hernani y Oñati a dos presos de ETA excarcelados. Lamentó "la normalización de lo anormal en Euskadi: la exaltación del asesino, sus fines y medios", y denunció ambos actos ante la fiscalía de la Audiencia Nacional.

Covite también criticó a Otegi por acusar a "ciertos sectores" de la política y los medios de comunicación de Madrid de instrumentalizar la polémica desatada por los recibimientos. En un mensaje distribuido en redes sociales, le recordó al coordinador general de EH Bildu el caso de la familia de Ángel Jesús Mota, funcionario de prisiones asesinado por Javier Balerdi. Cuando hace dos años, en plenas navidades, fue puesto en libertad, su "ongi etorri" se celebró debajo de su casa en el

barrio donostiarra de Gros. "Las víctimas de ETA que viven en el País Vasco y que ven los homenajes con sus propios ojos porque los hacéis públicos, ¿también ellos instrumentalizan?, se preguntó el colectivo de víctimas, quien ironizó con la "casualidad" de que la izquierda abertzale "solo homenajea a los etarras que no han renegado de su pasado criminal y no se han acogido a vías de reinserción".

Fuente: Deia

EL GOBIERNO CENTRAL AVISARÁ A LOS AYUNTAMIENTOS DE LAS SALIDAS DE PRESOS DE ETA PARA QUE EVITEN LOS "ONGIETORRIS"

Prepara una modificación de la ley estatal de víctimas para poder sancionar a las corporaciones que den permisos y no tomen medidas para frenar estos actos.

Los homenajes a expresos de ETA que se celebraron en Hernani y Oñati el último fin de semana de julio desataron un aluvión de críticas por parte de todos los partidos, salvo EH Bildu, así como la apertura de diligencias por parte de la Audiencia Nacional, lo que deja entrever que empieza a haber un cambio de mentalidad. No sólo a nivel político y judicial, sino también, aunque todavía sólo en parte, a nivel social.

Hasta el momento, pedir que se acabe con este tipo de actos por suponer una humillación a las víctimas o que, de celebrarse, sea de manera privada -los organizadores alegan que se trata de bienvenidas de familiares y amigos-, no está dando resultado. De hecho, tan sólo tres días después de los actos de Hernani y Oñati, se realizaron otros dos en Vitoria y Amurrio. Arnaldo Otegi, a quien también se homenajeó en su día en Elgoibar, señaló que habrá un "ongi etorri" por cada recluso si no hay un cambio en materia penitenciaria y dijo no estar dispuesto a permitir que se diga "a quién podemos abrazar". Unas declaraciones que fueron calificadas por el Gobierno vasco de "demagogia de alta intensidad".

La solución radica en adoptar las medidas que pongan fin a los homenajes públicos. En este sentido, una de las principales responsabilidades va a recaer en los ayuntamientos, ya que algunos consistorios gobernados por la izquierda abertzale han llegado incluso a publicitar este tipo de actos a través de Twitter.

La Delegación de Gobierno en Euskadi, que tiene conocimiento de los licenciamientos definitivos de los reclusos de ETA, va a enviar una carta a los consistorios de los municipios en los que residen dichos presos para informarles de su inminente puesta en libertad. El objetivo, así se trasladará a los alcaldes, es que tomen las medidas necesarias para evitar los homenajes. Y no se descarta posibles sanciones si no las toman. Los servicios jurídicos del Ministerio del Interior estudian una reforma de la ley estatal, de la que existe un borrador, para incluir multas administrativas a los Ayuntamientos que concedan permisos para estos actos o que no actúen para frenarlos.



Si tanto la normativa que aprobó el Parlamento vasco en 2008 como la estatal de 2011 emplazan a los poderes públicos a evitar actos que enaltezcan el terrorismo y humillen a las víctimas, ¿por qué se permiten los "ongi etorris"?

Un homenaje con cohetes y bengalas no se rinde a todos los presos que salen en libertad. ¿Acaso se habría recibido con un pasillo de ikurriñas a Xabier Ugarte, por poner un ejemplo, si éste hubiese sido condenado por cualquier otro delito? No todos los reclusos de ETA son homenajeados. Aquellos que se distanciaron de la disciplina de la banda e hicieron autocrítica, como los integrantes del a Vía Nanclares, no son felicitados en sus pueblos. Como señala el Delegado de Gobierno en Euskadi Jesús Loza, es evidente que "hablamos de enaltecimiento del terrorista."

Y no solo se legitima su trayectoria en ETA, sino que se crea un caldo de cultivo muy peligroso". Realmente, cada vez es más numerosa la presencia en dichos actos de menores de edad e incluso de padres con sus bebés en brazos.

El enaltecimiento del terrorismo se incorporó por primera vez como tal en la reforma del Código Penal en el año 2000-. Pero la evolución jurisprudencial ha limitado desde entonces la vía penal, que incluye condenas de cárcel, para la persecución de este tipo de casos. Una sentencia del Tribunal Constitucional de 2016 y una directiva de la Unión Europea aprobada un año después han jugado un importante papel. Los jueces exigen que exista un dolo o intencionalidad específica de enaltecer la figura del terrorista como tal y que, ya sea con actuaciones y discursos, haya una incitación directa a cometer un delito que entrañe una situación de riesgo para las personas o para el sistema de libertades. La disolución de ETA ha minimizado este peligro y sitúa este tipo de riesgos más en la órbita del terrorismo yihadista. "El mayor nivel de exigencia complica su persecución penal y ha hecho que este camino no sea el más eficaz para evitar los homenajes", señala la abogada de la AVT, Carmen Ladrón de Guevara. La Audiencia Nacional ha archivado más de medio centenar de denuncias. En su mayoría presentadas por Covite, la plataforma de apoyo a las víctimas APAVT, la AVT y Dignidad y Justicia.

Otra vía es la administrativa. Y ahí es donde el Gobierno central está trabajando. El foco ahora está puesto en los Ayuntamientos y en aquellas instituciones públicas de quienes dependa la concesión de las licencias pertinentes para

llevar a cabo este tipo de actos. El derecho de manifestación y reunión, al que sí se coloca un escenario.

Ocurrió, por ejemplo, en el homenaje que se brindó a principios del pasado mes de abril al etarra Germán Urizar en pleno Casco Viejo de Bilbao. "En esa ocasión se solicitó permiso y, tras lo ocurrido, se enviaron los datos identificativos a la Audiencia Nacional. Desde entonces, han dejado de hacerlo. Ya no hay peticiones de ocupación de espacio público", revela Jesús Loza. "Lo que demuestra que saben que lo que están haciendo no es legal". También es una manera de burlar una posible suspensión cautelar. En esas circunstancias, y bajo orden del Departamento de Seguridad, corresponde a la Ertzaintza proceder a identificar "in situ" a las personas que vean al cargo de la organización. No se hizo en Hernani ni en Oñati. Tampoco en ninguno de los dos casos se formalizó petición alguna para llevar a cabo sendos "ongi etorris".

El delegado del Gobierno en Euskadi aboga por "recuperar el consenso político de 2008" para evitar que se produzcan este tipo de situaciones. Ya en febrero del pasado año el Parlamento vasco -todos los grupos salvo EH Bildu- aprobó una proposición no de ley que rechazaba estos homenajes. Pero ahí se quedó todo. "Sabemos que la izquierda abertzale no va a entrar, pero los demás deberíamos sentarnos y pasar de los genérico a las medidas concretas. Poner en marcha herramientas administrativas para hacer que la ley de víctimas que alumbró el Parlamento vasco, que es muy clara, se cumpla. Pero también acordar qué pasos se darán de no ser así", defiende Loza. "No solo es un problema ético, sino también social. Y hace falta un liderazgo moral para atajarlo", añade.

Construcción del relato

Hay quienes enmarcan estos "ongi etorris" en la construc-



ción del relato, como una forma de contrarrestar el mensaje de que la banda terrorista ha sido derrotada, de lo que hizo, y por lo que fueron condenadas dichas personas. solo sirvió para causar dolor. Pero más allá de interpretaciones, lo cierto es que el número de "ongi etorris" ha ido en aumento en los últimos años. "Habrá más excarcelaciones y serán los presos más sanguinarios. Hablamos de históricos detenidos en los noventa, y el tiempo pasa", señala la abogada Carmen Ladrón de Guevara. Se prevé que más de setenta reclusos de ETA queden en libertad en los próximos cinco años.

Junto a la vía penal y la administrativa, se ha abierto una tercera vía. Aunque menos llamativa. Ya han sido varios los pronunciamientos del juez de Vigilancia Penitenciaria, José Luis Castro, en los que se recoge como exigencia para una libertad condicional a prohibición de participar en homenajes, tanto propios como ajenos. Así lo fijó en abril el auto de Aitzol Gogorza, excarcelado por padecer una enfermedad psiquiátrica.

Por su parte, la presidenta de la AVT, Maite Araluce, envió el pasado mes de julio una carta a Instituciones Penitenciarias en la que pedía que los trabajadores sociales de las cárceles trasladasen a los presos de ETA que vayan a salir a la calle el "dolor" que los homenajes suponen para las víctimas. "Eso también es reinserción" -señala.

Fuente: El Correo

COVITE PIDE A OTEGI HOMENAJES PRIVADOS SI NO QUIERE OFENDER

La asociación presidida por Consuelo Ordóñez responde así a Bildu, que abogó por actos que "satisfagan a todos".

Covite replicó el martes 6 de agosto al coordinador general de EH Bildu, Arnaldo Otegi, que "la única forma" de que no se humille a las víctimas con los recibimientos a los expresos de ETA es que se realicen en privado. Además, le gustaría que estos reclusos saliesen de prisión "arrepentidos y avergonzados", y subrayó que se persiste en "el daño injusto" con estos "alardes de criminalidad". La asociación presidida por Consuelo Ordóñez respondía de esta forma a las declaraciones de Otegi, en las que preguntó si se pretende, para evitar los recibimientos a los presos, que se les "esconda" cuando salen de la cárcel e insistió en proponer la búsqueda de acuerdos de torno a los ongi etorri que "satisfagan a todas las partes". Para Covite, "la única forma" de que no se humille a nadie es que reciban en privado "a los asesinos de ETA orgullosos de



serlo". "Mal que te pese, hay víctimas de ETA que viven en el País Vasco. Aunque hayáis forzado al exilio del País Vasco a miles de personas con vuestra persecución, aún quedan allí ciudadanos decentes y víctimas del terrorismo que no quieren ver cómo os jactáis de ser unos criminales. La calle no es solo vuestra", afirmó Covite.

En todo caso, lo que le gustaría a Covite es que "los presos saliesen arrepentidos y avergonzados de la cárcel, y no orgullosos de sus crímenes". "Este es tu modelo de convivencia: las víctimas, condenadas al olvido; y los terroristas, tratados como héroes", señaló dirigiéndose a Otegi. La asociación afirmaba que si el coordinador de EH Bildu se "dignase algún día a empatizar de verdad con las víctimas", repararía en cuántas vidas "han destrozado aquellos a quienes no quiere esconder, sino exhibir públicamente". "En cuanto al daño injusto, lo seguís causando con vuestros alardes de criminalidad", concluía Covite.

EL PORTAVOZ DEL GOBIERNO VASCO, JOSU ERKOREKA PIDE QUE NO HAYA 'ONGIETORRIS' PÚBLICOS A EXPRESOS

Emplaza a Sortu a que aparque su "retórica calculada" y reconozca que "matar estuvo mal".

Josu Erkoreka emplazó el sábado 10 de agosto a la izquierda abertzale a que no organice o promueva recibimientos en espacios públicos a presos de ETA que salgan de prisión y que estos ongi-etorris se circunscriban a un ámbito privado. Se trata, a juicio del portavoz del Gobierno vasco, de un imperativo ético para evitar que se conviertan en actos de exaltación de la actividad violenta llevada a cabo por los expresos y de menosprecio a las víctimas.

La izquierda abertzale niega que estos actos de bienvenida a los expresos sean homenajes pero al desarrollarse la mayoría de ellos en plena calle o en instalaciones públicas y estar envueltas en un ambiente festivo y con elementos propios de una celebración como vengalas, aurrekus y carteles inevitablemente se convierten en ceremonias de exaltación al preso liberado tras el cumplimiento de su condena. Erkoreka considera que "los homenajes a personas que han delinquido, si se hacen con carácter público y de manera ostensible, no son aceptables en absoluto desde el punto de vista ético". El portavoz del Gobierno vasco aseguró comprender que se realicen muestras y expresiones de cariño en la intimidad familiar o en su entorno de amistades pero, a su juicio, "el problema es cuando estas expresiones de afecto, lógicas entre allegados y familiares, se traducen en actos públicos ostensibles y se convierten en exaltaciones de la actividad terrorista". Los ongi-etorris en Hernani y Oñati a los expresos Jabier Zabaleta, Baldo, y Xabier Ugarte el pasado 27 y 28 de julio han disparado la atención sobre este tipo de actos y han vuelto a poner en el foco a la izquierda abertzale que, por boca de su



portavoz Arnaldo Otegi, las ha justificado asegurando que representan "el derecho al abrazo" a los reclusos que salen de la cárcel. El coordinador general de EH Bildu y líder de Sortu solo contempló la posibilidad de replantear la organización de estos actos en el marco de una "solución integral" para la salida de

los presos de ETA de la cárcel, lo que sugiere un esquema de contrapartidas.

Estas declaraciones provocaron una dura respuesta de buena parte del espectro político vasco y del propio lehendakari Iñigo Urkullu que pidió a Otegi que cese la "ostentación pública y política" de estos actos por respeto a las víctimas de ETA.

Erkoreka considera que la negativa de la izquierda abertzale a reconocer que matar estuvo mal "es uno de los temas que están siendo objeto de controversia y que más dificultades entraña para alcanzar acuerdos" en el seno de la ponencia de Memoria y Convivencia del Parlamento Vasco. "Yo creo que hay una posición bastante clara del conjunto de los grupos parlamentarios para exigir a EH Bildu ese compromiso", señala.

A su entender, Sortu "tiene que comprometerse con todas las de la ley en un futuro de convivencia y tiene que hacer una lectura crítica de su pasado". Esto pasaría por una condena de la violencia, ahora y en el pasado, "reconociendo que la violencia como instrumento de acción política siempre estuvo mal y nunca fue lícita". Para el portavoz del Gobierno vasco, mientras "los rechazos de la violencia estén siempre calculados a través de fórmulas retóricas muy medidas, que dicen lo que dicen, pero se niegan a decir lo que tienen que decir", nunca se llegará "al escenario que ha que llegar".

Fuente: Noticias de Gipuzkoa

OTEGI SE ABRE A DEBATIR SOBRE EL RECIBIMIENTO A LOS PRESOS DE ETA PARA "NO OFENDER A NADIE"

El coordinador de EH Bildu asegura que la intención del Gobierno de avisar a los ayuntamientos donde pueda haber recibimientos a etarras salidos de prisión es "equivocarse en el camino".

El coordinador de EH Bildu, Arnaldo Otegi, ha propuesto que se busque "entre todas una fórmula que permita a los familiares recibir a los presos que salgan de la cárcel y al mismo tiempo que no humille a nadie". Otegi, en una entrevista en la SER, ha comentado que la intención del Gobierno central de avisar a los ayuntamientos donde pueda haber recibimientos a presos de ETA salidos de prisión es "equivocarse en el camino". "¿En qué va a consistir: en que se van a prohibir los 'ongi etorris' (bienvenidas) y, si no, se va a multar a los ayuntamientos, inhabilitar a los alcaldes?", se ha preguntado.

Según Otegi, la fórmula "no puede ser que escondamos a los presos cuando salgan de la cárcel. Las gentes que se escandalizan por los 'ongi etorris' mandan allí sus cámaras de televisión y emiten permanentemente las imágenes. Oiga, si eso

humilla, no esté todo el día emitiendo esas imágenes". "Detrás de todo esto, lo que hay es un objetivo político de que la convivencia se embarre, por los mismos que lo usan para atacar al Partido Socialista", añadió. "Yo entiendo que haya sectores de víctimas que se sientan heridas en su sensibilidad al ver las imágenes, pero ¿quién las difunde? No es Bildu, son las televisiones que alimentan esta polémica".

Otegi ha apostado por "un camino mucho más eficaz: vamos a encontrar entre todos una fórmula que consolide la convivencia, que permita recibir a los presos que salen de la cárcel por parte de familiares y amigos y al mismo tiempo que sea una fórmula que no humille y que no hiera la sensibilidad de nadie, lo que no está en el ánimo de los que organizan estos 'ongi etorris'".

Sobre la posibilidad de celebrar estos 'ongi etorris' en espacios cerrados tal y como propuso el Foro Sozial, Otegi insiste en que ya se usó esa fórmula, pero "los espacios son tan pequeños que no cabe la gente".

Fuente: Deia

EL FORO PIDE PACTAR LOS 'ONGIETORRIS' PARA LLEGAR A UN ACUERDO INTEGRAL SOBRE LOS PRESOS

Agus Hernán plantea conjugar el respeto a las víctimas con el reconocimiento a los familiares de los reclusos.

El portavoz del Foro Social Permanente, Agus Hernán, explicó el lunes 16 de agosto la propuesta que este organismo ha trasladado a partidos políticos, sindicatos y asociaciones de víctimas de ETA para que los recibimientos a los reclusos excarcelados se puedan seguir desarrollando sin generar más dolor en los afectados por el terrorismo. Según Hernán, una solución a esta cuestión, que ha generado no poca controversia este verano tras los ongi-etorris públicos a expresos históricos como Jabier Zabaleta, Baldo; Xabier Ugarte, "ayudará muchísimo a un acuerdo integral, resolutorio y definitivo para la cuestión de las personas presas".

Hernán explicó en una entrevista a Onda Vasca que el Foro Social Permanente comenzó a trabajar en marzo, tras un primer ongi-etorri polémico, en la cuestión de los recibimientos a reclusos, mediante contactos "de manera discreta y con resultados" con agentes políticos y sociales, que luego quedarían "en el congelador" tras las elecciones generales.

De esos contactos surgieron tres consensos básicos de los que todos los sectores contactados participan. El primero pasa por el respeto a la posición de las víctimas de ETA y al hecho de que "una manera" de organizar esos ongi-etorris, que para la Fiscalía podrían haber supuesto enaltecimiento del terrorismo en los casos antes mencionados, "las revictimiza". Otro consenso es el "respeto a los familiares de presos de ETA y huidos" a la hora de "recibirlos con alegría" y, por otro lado, el "convencimiento de todos los agentes" de que resolver "de una manera satisfactoria la cuestión de las personas presas, aportaría a la convivencia democrática".

A partir de esos puntos en común en los sectores de la sociedad vasca contactados, el Foro Social ha planteado una propuesta basada en el "respeto escrupuloso" a las víctimas, pues esos ongi-etorris les generan "un dolor añadido que no se puede permi-



tir"; pero que también contempla el "sufrimiento, desazón y tristeza en un momento de alegría" ante la polémica generada para los familiares de presos que, recordó Hernán citando a Etxerat, no son quienes han organizado estos recibimientos.

En ese sentido, lamentó que entre las familias de los reclusos ha aumentado la "desazón y tristeza, y su sensación de sentirse discriminados y no sentirse suficientemente apoyados en esos 25 años de excepcionalidad penitenciaria", tras ver destacados en los titu-

lares de los medios solo una de las cinco recomendaciones que plantea el Foro para resolver la cuestión de los presos de ETA, la de hacer los recibimientos en privado. Las otras cuatro eran, recordó Hernán, el mencionado reconocimiento a los familiares de los presos y el respeto a sus víctimas, la no judicialización de los recibimientos y que los presos excarcelados salgan "con una actitud de aportación a la convivencia democrática, una cultura nueva de derechos humanos de paz". Hernán advirtió de que las polémicas de estas semanas "ponen en peligro los consensos existentes sobre las personas presas", y señaló que aunque el Foro Social Permanente es consciente de que "desde Madrid hay una serie de intereses desde hace unos meses de echar gasolina al fuego en la convivencia", su propuesta es "desde Euskal Herria para Euskal Herria". "No somos ingenuos, sabemos que también hay otros factores, pero no hacemos esa propuesta pensando en esos actores, lo hacemos pensando en los actores vascos para buscar una solución a esta cuestión", explicó.

Por otro lado, el portavoz del Foro Social Permanente señaló, como ya avanzó en su día Arnaldo Otegi, coordinador general de EH Bildu, que no hubo recibimientos a los excarcelados con el fin de la doctrina Parot y que fue algo "acordado". Cabe destacar en la formación soberanista han surgido voces discordantes con respecto a esta cuestión y Hernán corroboró, en ese sentido, que hay un debate abierto sobre la materia en Sortu, integrado en EH Bildu, y en todos los partidos. Tras una controversia en torno a los recibimientos que calificó de "serpiente de verano", Hernán señaló que el Foro tratará de que la cuestión de los presos "salga del espacio mediático" y se traslade "a espacios de trabajo", e insistió en que buscar una salida al formato de los recibimientos "podrá dar una solución integral".

Según Hernán hay mimbres para progresar, pues ve "voluntad" tanto en el colectivo de presos como en el Gobierno de Pedro Sánchez. También explicó que la solución global al problema tiene "dos patas". Una de ellas la normalización de la política penitenciaria con el fin de la "excepcionalidad", y otra el "reconocimiento del daño causado por las personas presas". "Eso tiene que generar un itinerario desde dentro hasta fuera, desde dentro de la cárcel, sobre cómo se tiene que producir la evolución del paso de primero a segundo y de segundo a tercer grado, y en la calle también cuando salen, y tiene una enorme importancia cómo se vayan dando los ongi-etorris", añadió. Según Hernán, es fundamental "alimentar el carril central en el país" porque "hay demasiadas trincheras", y por ello es necesario realizar propuestas como la realizada por el Foro Social Permanente sobre los recibimientos, que "respondía a la mayoría social y política del país".

Fuente: Deia

LA AUDIENCIA NACIONAL INVESTIGARÁ LOS HOMENAJES A PRESOS CELEBRADOS EN OÑATI Y HERNANI

El Juzgado Central de Instrucción 4 de la Audiencia Nacional ha accedido a investigar los recibimientos a etarras celebrados los pasados días 27 y 28 de julio en Herani y Oñati y ha pedido a la Guardia Civil que amplíe su informe detallando a sus convocantes. El magistrado José Luis Calama tomó esta decisión después de que la Fiscalía informara a favor de que este tribunal sea el compe-

tente para investigar los homenajes por posible apología del terrorismo y solicitara dicho informe ampliatorio. De todas formas, el recorrido de la causa judicial es complicado. Numerosas investigaciones similares han terminado archivadas en la Audiencia Nacional por las dificultades a la hora de concretar los hechos y a sus responsables, según reconoce la Fiscalía.

«LO QUE ANTES ERA PAZ POR PRESOS, AHORA ES 'ONGIETORRIS' POR PRESOS. SUENA A BROMA»

Carmen Gisasola lleva casi cinco años en libertad tras cumplir 24 de prisión por los asesinatos cometidos como militante de ETA. En una entrevista concedida al diario El Correo, esta exreclusa disidente de la banda y portavoz de la vía Nanclares hace un balance «muy positivo» de lo que ha significado la vía Nanclares, a la que se sumó en 2009.



Abrimos un camino por donde ahora transitan los presos del todo el colectivo, pero más tarde, todo más lento y con más dificultades". "La existencia de ese marco permitía una aplicación más adecuada de las posibilidades legales y sirvió para facilitar contactos y encuentros que solicitábamos con diferentes agentes políticos y sociales.

También para ver que desde la cárcel se podía aportar de otra manera, desde la libertad individual. Entre otras cosas nos sirvió para plantear desde nuestra propia experiencia en ETA la reflexión crítica del pasado como algo imprescindible para el futuro de nuestra sociedad" -señal Carmen.

Si bien la vía Nanclares podía haber tenido más potencialidades de las que ha tenido, ya que al final se acogieron a ella una treintena de presos, Gisasola considera que fue difícil ya que "tanto el PP como Sortu estaban en contra. Diez años después, el PP sigue igual, pero no esperábamos otra cosa. Lo penoso es que Sortu haya pasado este tiempo agotando sus cantinelas de salidas negociadas, alimentando unas esperanzas que desde la ruptura del proceso de Loyola sabían que eran irreales, imposibles. Y ahora les dicen a los presos que no hay otra, que se busquen la vida en función de su situación personal. Por lo que nos comentan en la calle, para la gente normal, parece absurdo y no entienden que para un preso sea difícil salirse de la línea oficial. Que sea más cómodo, más llevadero para él o ella y para su entorno familiar no tener problemas".

"Lo que nos propusimos -señala- fue hacer en la práctica lo que pensábamos que había que hacer. Empezando por la reflexión crítica, ética y nuestra responsabilidad ante las víctimas. Todo eso claro que influyó entre los presos del Colectivo y en que ahora también se planteen dar pasos en ese sentido. También nos propusimos abrir las posibilidades que nosotros mismos nos cerrábamos. Poder trabajar en el economato, en la cocina, en los talleres o en la biblioteca de la cárcel y ayudar con ello a la carga económica que suponíamos para nuestras familias, a la vez que reducíamos los años de cárcel. Que se viera que podíamos salir de permiso. Ahora parece evidente, y lo solicitan los del colectivo, pero antes era un tabú que hasta te situaba como enemigo".

"Durante estos años hemos estado con presos con los que solo nos distanciaba el miedo a las repercusiones que tendrían que sufrir sus familias, con familiares que transmiten con tristeza el panorama con el que les han dejado en la cárcel.

También se nos ha pedido información sobre los escritos y cuestiones legales". "Creo que con nuestras reflexiones y nuestras actitudes hemos ayudado a que se vea posible una convivencia más normalizada entre los que más han sufrido las consecuencias de la violencia".

Gisasola recuerda que tuvo una reunión con la izquierda abertzale oficial en la que se trataron estos temas, "pero siguen priorizando mantener la épica de ETA y seguir haciendo funambulismo en las declaraciones sobre la parte ética. Si en lo que respecta a nosotros, y a pesar de que han terminado por asumir lo que planteábamos -la desaparición de ETA, las vías legales-, son aún incapaces de reconocer el daño que trataban de hacernos manipulando, insultando y poniéndonos a los pies de los burros, ¿qué relación se puede mantener con ellos?"

Preguntada si considera que debería haber una renovación generacional, empezando por Arnaldo Otegi en la izquierda abertzale, Carmen Gisasola responde que "la verdad es que no me sorprende que los mismos que llevaron a la derrota a todo lo que fue ETA, con los presos abandonados en las cárceles, sigan controlándolo todo. No es tanto una cuestión de renovación generacional, es sobre todo el problema de la mentalidad totalitaria con la que durante tantos años se ha funcionado y que aún no se ha superado".

También reconoce que en su pueblo solo media docena de 'forofas de la lucha armada' no la saludan. "Pero decir, no me dicen nada. ¿Qué me van a decir si se han pasado 40 años evitando entrar en ETA? 40 años calentando la cabeza de los demás y evitando implicarse ellas mismas. Lo peor de esas actitudes, marginales en nuestros pueblos, y hasta en lo que hoy es EH Bildu, es que son el sustento de esa decisión de no poner en cuestión la épica de ETA. A pesar del costo que ello tiene a nivel político, de convivencia y en especial para los presos, que lo pagan en muchos más años de más de cárcel".

"Ongietorris" a etarras

A juicio de la portavoz de la vía Nanclares, celebrar un homenaje público a un expreso de ETA "no solo afecta a las víctimas", "creo que en general no se ve bien que se haga de esa manera. Como no se vio bien el acto de solidaridad que los responsables del GAL realizaron ante la puerta de la cárcel de Guadalajara. De hecho han salido otros presos, dirigentes de ETA, que no han querido que se les haga un acto de ese tipo". "Todo el mundo sabe lo que se está transmitiendo en ese tipo de actos, la gente no es tonta. Lo que me sorprende es que luego algunos propongan que se podrían replantear esos 'ongi etorris' dentro de un acuerdo global que incluyera la situación de los presos. O sea, lo que antes era «paz por presos», «armas por presos», ahora es «ongi etorris por presos». Suena a broma, pero así lo plantean" -apostilla.

Fuente: El Correo

EL DEBATE SOBRE CÓMO RECIBIR A LOS RECLUSOS DE ETA TENSIONA A LA IZQUIERDA ABERTZALE

Los sectores más pragmáticos consideran que los homenajes públicos "complican" la estrategia política y los ortodoxos, que "no se puede ceder".

La izquierda abertzale lleva varios meses sumida en un debate interno sobre cómo recibir a los presos de ETA que salen de la cárcel tras cumplir su condena. Los homenajes que a finales de julio se tributaron en Hernani y Oñati volvieron a incendiar una discusión entre los sectores que defienden recibir "sin complejos" a los exreclusos y los que creen que "las exhibiciones públicas" no ayudan a construir una alternativa política que pueda atraer a nuevos votantes. El debate no es nuevo, es un asunto espinoso que aborda una cuestión muy sensible para la izquierda abertzale, como es la situación de los presos. En un momento, además, en que los acercamientos se han detenido y muchos miembros del colectivo y sus familiares ven lejos los traslados a cárceles vascas o al menos próximas. El problema es que es un tema en el que se mezclan muchas cuestiones emocionales, y eso lo complica toso, señala un cargo abertzale. Forma parte del proceso puesto en marcha por Sortu y el conjunto de EH Bildu desde hace ya unos años y que busca,



básicamente, cómo compaginar lo que denominan "las consecuencias del conflicto" con la estrategia diseñada para convertirse a medio plazo en una especie de ERC "a la vasca". Los sectores que dentro de la coalición soberanista rechazan cualquier gesto hacia los reclusos son mínimos y apenas se oyen. Son, en su mayoría, militantes y dirigentes de EA. El debate es otro: ¿cómo hacer los homenajes? El Foro Social, organización afín a la izquierda abertzale, admite que hay tres

cuestiones sobre las que hay "consenso": que los "ongi etorris" "revictimizan" a las personas que sufrieron el terrorismo etarra, el derecho de los familiares y allegados de los presos a "recibirlos con alegría" y que resolver de "una manera satisfactoria" la situación de los miembros de ETA encarcelados ayudaría "a la convivencia democrática". En una entrevista concedida el viernes 16 de agosto a Onda Vasca, el portavoz del Foro Social, Agus Hernan, reconocía que los recibimientos general "un dolor añadido a las víctimas". Unas palabras que chocan con las declaraciones emitidas días después de los homenajes de Hernani y Oñati por Arnaldo Otegi y Arkaitz Rodríguez, quienes recalcaron que los tributos.

Nadie en la izquierda abertzale se plantea dar la espalda a los cerca de 250 presos que quedan en cárceles de España y Francia. Pero desde la propia cúpula de la formación independentista se admite que están buscando "fórmulas" para evitar grandes "exhibiciones". Es más, lamentan que no se valore lo que, a su juicio, se ha hecho en determinados momentos para "convencer" a los familiares y allegados de algunos presos para que no realizasen homenajes públicos. Además, sostienen que hechos como los de Hernani y Oñati son "esporádicos" y que la mayoría de los recibimientos tienen carácter privado.

En este debate interno, los más pragmáticos consideran que esas celebraciones no contribuyen "en absoluto" a ensanchar la base social. "Hay que recordar que los últimos congresos y asambleas de EH Bildu han ratificado que ese es uno de nuestros principales objetivos a futuro. Ser más para impulsar el movimiento soberanista. Y esto no ayuda", afirma un cargo público, consciente e que en esas mismas reuniones otros compañeros tienen opiniones opuestas.

Se trata de los que creen que, "en plena batalla del relato", por ver cómo se explica a las generaciones futuras lo sucedido en Euskadi, no se puede dar "un paso atrás". Por varios motivos, uno por cuestión de principios, ya que sostienen que no hay que "arrepentirse", Y el otro motivo es táctico, pues creen que cualquier movimiento que pueda ser entendido como una cesión, podría ser aprovechado por los disidentes de ATA. Si bien hasta el momento solo media docena de presos se ha salido de colectivo oficial para apostar por vías más radicales.

Fuente: El Correo

COVITE ARREMETE CONTRA LA IZQUIERDA ABERTZALE POR "REÍRSE DEL ESTADO DE DERECHO"

"Si en el País Vasco se recordase más el vacío de los asesinados que el de sus verdugos, las nuevas generaciones no estarían expuestas a tanto odio", asegura Covite.

Tras la orden de la Audiencia Nacional de retirar las fotografías de los reclusos de ETA que exhibía en su txosna, la comparsa "Txori Barrote", ésta decidió sustituir la palabra "censurados" que había colocado sobre las imágenes por la frase "libertad de expresión" confeccionada con siluetas de presos etarras. Este cambio fue criticado por Covite, que consideró que la izquierda abertzale "se ríe del

Estado de Derecho honrando a criminales". "Todo el mundo lo sabe y aun así se siguen sirviendo de la impunidad".

Covite ya había censurado que "Txori Barrote" hubiera escrito en su txosna de la Aste Nagusia la frase: "248 ohe huts, gehiagore biotzean. Maite Zutzutegu! (248 camas vacías, más en nuestro corazón. ¡Os queremos!)", en referencia a los presos de ETA, lo que interpretó como "una ofensa más a las víctimas". "Si en el País Vasco se recordase más el vacío de los asesinados que el de sus verdugos, las nuevas generaciones no estarían expuestas a tanto odio", aseguró la asociación presidida por Consuelo Ordóñez.

"NO HACE FALTA CAMBIAR LA LEY PARA EVITAR LOS "ONGIETORRIS", SINO HACER QUE LA JUSTICIA ACTÚE CON EL MÁXIMO RIGOR"

Los juristas Juan Pablo González, Joaquín Jiménez y Adela Asua coinciden en que es la sociedad la que debe reaccionar para repudiar los homenajes a etarras.

Los "ongi etorris" que se vienen realizando en Euskadi desde hace años, e incrementados durante este verano, han destacado una ola de rechazo e indignación entre las instituciones y fuerzas políticas, excepto EH Bildu. Una condena generalizada y unánime a unos recibimientos que la coalición independentista pide "asumir con normalidad". Tres magistrados expertos en la materia y conocedores de los delitos de terrorismo en la Audiencia Nacional, en el Tribunal Supremo y en el Tribunal Constitucional explican y despejan dudas sobre estos actos para que podamos hablar con propiedad sobre ellos.

Joaquín Giménez / Magistrado emérito del Tribunal Supremo
"LOS HEREDEROS DE LOS QUE APLAUDÍAN A ETA DEBEN DECIR "NO" A ESTOS ACTOS

- ¿Por qué apenas prosperan las denuncias contra estos recibimientos?

- Estos homenajes no enaltecen el terrorismo, sino que ofenden a las víctimas que ven cómo esas personas que salen de la cárcel llegan a sus lugares de origen y son recibidos en la calle. Hubo un artículo que prohibía a los etarras volver al lugar de residencia de la víctima para evitar esa situación de tener que ver al criminal paseando por la calle. En definitiva, estos homenajes suponen, sobre todo, un dolor añadido a las víctimas, por lo que es necesario evitarlo. ¿Y cómo se puede impedir? Aquellos que aplaudían la actividad terrorista de ETA y ahora hacen política y tienen un liderazgo, serían los llamados a hacer una autocrítica seria.

No se pueden hacer homenajes en calles y plazas. Deberían ser recibidos por los suyos en la intimidad.

- ¿El delito de enaltecimiento se queda corto? ¿Sería necesaria una reforma de la ley?

- No se ha quedado corto. El delito de enaltecimiento tiene la vertiente de ofensa a las víctimas. No es necesario modificar el código, sino cumplirlo. Las leyes están para cumplirse. Se hace una denuncia, se justifica y, si hay prueba de cargo para una condena, se lleva a cabo. El tipo penal ya está previsto.

- ¿Qué puede hacer la justicia ante lo que es un daño moral a las víctimas?

- La justicia debe abrir expedientes y estudiar los casos, sin duda. Pero insis-



to, se echa de menos que los políticos herederos de aquella situación, es decir AH Bildu, hagan una declaración tajante de que no ha lugar hacer homenajes en escenarios públicos. Esto serviría para avanzar hacia la convivencia, que es la asignatura pendiente de la sociedad vasca, sobre todo en los pueblos pequeños. Hay muchas brasas y estas situaciones las avivan.

Adela Asua/ Exvicepresidenta del Tribunal Constitucional
"PARA CURARSE DE ESTE MAL DE EMPATÍA CON LOS QUE MATAN, LA SOCIEDAD DEBE REACCIONAR"

-¿Por qué no prosperan las denuncias contra estos recibimientos?

- El delito de enaltecimiento del terrorismo es una de las infracciones que no puede compararse con el terrorismo. E decir, es una conducta que no siempre ha estado en el código, pero que finalmente se recogió porque el terrorismo de ETA ha sido brutal, no solo por los actos, sino por el hecho de que ha tenido un apoyo significativo en la sociedad. Los recibimientos son un problema en aquellos lugares donde el delito tiene apoyos afectivos. Pero es raro que el Código penal tenga que castigar lo que es expresión de ideas o sentimientos de acogida. ¿Y por qué se castiga en enaltecimiento? Porque puede prender esa legitimación hacia terceros. Cuando enjuicien "ongi etorris", los magistrados deberán determinar si ahí existe un peligro de que eso prenda. Porque estamos en los últimos vestigios de la violencia de ETA, que no dejan de ser dolorosos. Todas las víctimas y toda la sociedad estamos hartos. Pero la ley penal no está para cualquier acto que produzca dolor. Por eso el enaltecimiento es como una excepción dentro del Código Penal, pero también su interpretación tiene que ser necesariamente restrictiva. Para terminar con estas bienvenidas es necesario que la sociedad se ponga en pie y las repudie. Para curarse de este mal de empatía con los que matan, la sociedad necesita que sea la propia ciudadanía la que reaccione. Más que la ley, es una labor de pedagogía.

- ¿El delito de enaltecimiento se queda corto? ¿Sería necesaria una reforma de la ley?

-No esperemos de la ley penal más de lo que se le puede pedir. No pensemos que cura ciertas actitudes que están enraizadas en el pensamiento. Estamos en un momento en el que parece que todo lo que está mal tiene que ir al Código Penal. Pero hay muchas cosas que están mal, pero no matan. Crean un daño afectivo y moral, sí, pero es la sociedad la que tiene que denunciar lo permisivos que hemos



sido porque hemos mirado para otro lado. Los agentes sociales, los políticos, los religiosos y pedagógicos tienen la tarea de pensar qué se puede hacer para que esto no se repita.

- ¿Qué puede hacer la justicia ante lo que es un daño moral a las víctimas?

- Me parece bien que Covite denuncie estos casos, pero luego son los jueces quienes tienen que decir si esos actos se quedan solo en la alegría de unas personas que reciben a un familiar o no. Lo que no puede ocurrir en ningún caso es que haya homenajes públicos. Tenemos la obligación de decir que socialmente y éticamente, los recibimientos públicos no se pueden tolerar.

Juan Pablo González / Presidente de la Audiencia provincial de Madrid
"ES INADMISIBLE EN UNA SOCIEDAD SANA UN HOMENAJE A UN ASESINO O A UN VIOLADOR"

- ¿Por qué no prosperan las denuncias contra estos recibimientos?

- Las denuncias no han prosperado en muchos casos como consecuencia de una vacilante jurisprudencia que, interpretando el delito de enaltecimiento del terrorismo conforme a una reciente directiva de la Unión Europea, exige que el hecho concreto suponga no solo una incitación directa o indirecta para la comisión de delitos terroristas, sino también un peligro, al menos abstracto, de que esos delitos puedan



cometerse.

- ¿El delito de enaltecimiento se queda corto? ¿Sería necesaria una reforma de la ley?

- El delito del artículo 578 del Código Penal presenta dos modalidades: el enaltecimiento propiamente dicho, y la vejación o menosprecio de las víctimas. En mi opinión, no sería necesaria una reforma si las acusaciones por estos homenajes se reconducen a la modalidad de vejación o menosprecio, pues no hay duda de que un acto público de exaltación, reconocimiento público y homenaje a un terrorista implica, además de enaltecimiento, una vejación humillante y muy dolorosa para sus víctimas.

-¿Qué puede hacer la justicia ante lo que es un daño moral a las víctimas?

- La justicia debe actuar con el máximo rigor y estoy seguro de que lo va a hacer. Pero el problema trasciende a la actuación del sistema judicial. Es inadmisibles en una sociedad sana un homenaje a un asesino o a un violador. La sociedad en su conjunto debería reaccionar. El Estado tampoco puede desistir de aplicar la justicia política que la verdadera derrota de ETA exige. No es suficiente expresar solidaridad con las víctimas si ignoramos que fueron asesinadas para lograr metas políticas. Hay que poner fin a la impunidad política y moral de la que disfrutaron los herederos de ETA y sus cómplices, cuya ideología y fines siguen intactos mientras se condena al silencio y a la irrelevancia a sus víctimas.

Fuente: El Correo

FRANCIA ENTREGA A ESPAÑA AL ASESINO DE LIDÓN PARA QUE SEA JUZGADO

Además de 'Txeroki', también ha extraditado temporalmente a 'Ata' y 'Anbotó'.



Las autoridades francesas han entregado a España a tres exjefes de ETA que cumplían condena en aquel país para ser juzgados por asesinatos pendientes en el Estado español. Uno de ellos es Garikoitz Aspiazu Rubina, conocido como Txeroki, quien deberá responder ante la Audiencia Nacional por el asesinato del juez José María Lidón, el 7 de noviembre de 2001 en Algorta.

La entrega de Txeroki se produce dieciocho años después del asesinato del magistrado y tras muchas vicisitudes judiciales que a punto han estado de echar al traste la investigación del atentado y precipitar el cierre del caso sin resolver. Los dos hijos del juez, junto con su viuda Marisa Galarraga, fueron testigos presenciales del tiroteo

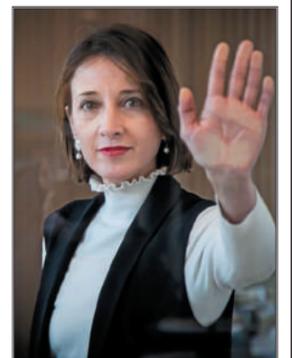
perpetrado frente al garaje de la vivienda familiar y posteriormente reconocieron al etarra en una rueda de reconocimiento.

En todo este tiempo, la inacción y las negligencias de la Audiencia Nacional han ralentizado y puesto en peligro el juicio ya que, según ha

denunciado la propia familia, una mala atribución de la autoría del asesinato a un comando erróneo por parte del juez instructor provocó el retraso en una década la investigación y dejó la causa al borde de la prescripción. Además, la familia de Lidón ha denunciado la ineficacia de la administración de justicia y de las altas instancias policiales a la hora de reclamar la extradición de Aspiazu debido a que la solicitud se extravió camino de París, con el agravante de que además, una vez subsanado el error, el juez rechazó hacerlo con carácter de urgencia. La entrega de Txeroki se produce dieciocho años después del asesinato del magistrado.

SONIA RAMOS CONSIDERA QUE LA ÚNICA VÍA PARA IMPEDIR LOS HOMENAJES PÚBLICOS A ETARRAS ES SANCIONAR A QUIENES LES CONCEDEN LAS LICENCIAS

La Directora de Atención a las Víctimas del terrorismo del Gobierno central, Sonia Ramos, señaló en una entrevista concedida al Diario El Correo el lunes 8 de julio que se pretende incluir en la Ley de Víctimas un apartado sobre medidas administrativas sancionadoras en el caso de que se concedan autorizaciones para actos de homenaje a terroristas que humillan a las víctimas. Sonia considera que es la única vía de frenarlos, ya que la vía penal no está resultando práctica. También señaló que se tienen intención de inaugurar el Memorial de Víctimas de Vitoria en la primavera del año que viene.



LA FISCALÍA DA POR “DESAPARECIDA” A ETA Y REDUCE SU AMENAZA A SABOTAJES Y PINTADAS

Covite critica al Ministerio Público por “validar” el acto de disolución de ETA en Cambo pese a que aún hay 30 terroristas huidos.

La Fiscalía General del Estado dedica en su Memoria de 2018 un apartado a ETA, en el que da por «desaparecida» a la banda terrorista tras el anuncio de disolución del 4 de mayo de 2018 y señala como principal «vector de amenaza» a los colectivos ligados a los presos de la banda: el EPPK (grupo oficial de reclusos y el más mayoritario) y ATA, en el que se agrupan los disidentes a la línea marcada por la izquierda abertzale. Según recoge el Ministerio Fiscal, la actividad de estos grupos se circunscribe al País Vasco y Navarra -no tiene presencia en el resto del país-, y «no hay duda» de que cuentan con una «menor capacidad lesiva» que ETA. En concreto, se limita a sabotajes contra infraestructuras ferroviarias (tres ataques en 2018 relacionados con el 'caso Alsasua') y oficinas bancarias, así como a la convocatoria de manifestaciones y concentraciones y pintadas para visibilizar las reivindicaciones de los presos etarras: la libertad de los reclusos enfermos y mayores de 70 años y el acercamiento del resto a cárceles vascas. La Fiscalía detalla además en su Memoria el número de detenidos por su relación con esta actividad: cuatro por enaltecimiento del terrorismo -uno de ellos además por humillación a



las víctimas- y un quinto por apología del terrorismo.

Horas después de hacerse pública la Memoria, Covite mostró públicamente su malestar y pidió a la fiscal general del Estado,

María José Segarra, explicaciones sobre por qué considera «desaparecida» a ETA, a pesar de que aún hay «más de una treintena de miembros» huidos.

En una carta dirigida a Segarra, la presidenta del colectivo, Consuelo Ordóñez, le cuestionó sobre un posible «cambio en la doctrina oficial de la Fiscalía, que siempre se ha mostrado absolutamente escéptica sobre los movimientos de la organización terrorista ETA». A su juicio, dar por desaparecida a la banda implica «validar el acto de disolución protagonizado exclusivamente por ETA y su entorno social y político» en Cambo.

Fuente: El Correo

APARECEN DAÑADAS POR TERCERA VEZ LAS PLACAS POR LAS VÍCTIMAS DE ETA EN SAN SEBASTIÁN

Las placas en memoria de las víctimas de ETA colocadas en San Sebastián el pasado 23 de marzo, aparecieron el miércoles 4 de septiembre, por tercera vez, dañadas. Los cinco nombres estaban rayados, mientras que en las otras dos ocasiones, ocurridas los pasados días 9 y 22 de agosto, fueron rociadas con pintura negra, llegando a quedar completamente tapadas en el segundo ataque. Tras estos sabotajes el ayuntamiento procedió a su inmediata limpieza, quedando visibles en su estado original. Estas placas honran la memoria de



Juan María Araluce, el entonces presidente de la Diputación de Gipuzkoa, su chófer, José María Elicegui Díez, y los escoltas Antonio Palomo Pérez, Luis Francisco Sanz Flores y Alfredo García González, asesinados por ETA el 4 de octubre de 1976.

COVITE PIDE QUE NO SE SUBVENCIONEN PUBLICACIONES QUE ENSALZAN A ETA

Su petición viene motivada por la publicación de dos esquelas en una revista que se distribuye en Hernani y en el que se ensalza la figura de un etarra que murió en un tiroteo con la Ertzaintza.

El colectivo de víctimas del terrorismo Covite exigió el jueves 29 de agosto que se retiren las subvenciones públicas a una revista local de Hernani porque en sus páginas «se enaltece» a un miembro

de ETA fallecido en un enfrentamiento con la Ertzaintza en el que también murió un agente. Covite se refiere a dos esquelas publicadas en la revista 'Kronika', que se distribuye en Hernani, en las que se enaltece al miembro del 'comando Bizkaia' de ETA Juan Mari Ormazabal, 'Turko', con motivo del aniversario del tiroteo que acabó con su vida y con la del agente de la Ertzaintza Alfonso Mentxaka en el parque Etxebarria de Bilbao.

JESÚS LOZA PIDE UN RECHAZO COLECTIVO AL ATAQUE A LAS PLACAS DE LA MEMORIA

“La sociedad debe ser contundente contra las demostraciones de odio a las víctimas”, señala el delegado del Gobierno, Jesús Loza.



Las placas de la memoria de Donostia, que rinden homenaje a cinco víctimas de ETA, volvieron a aparecer con raspones ayer por la mañana en lo que es el tercer ataque en menos de un mes perpetrado contra este espacio memorial, lo que provocó la repulsa e indignación institucional. El delegado del Gobierno en Euskadi, Jesús Loza, consideró el jueves 5 de septiembre “urgente” y “necesario” expresar colectivamente el rechazo a estos actos contra las víctimas. En un comunicado, Loza cree que la sociedad vasca debe mostrar un “clamor unánime y contundente” cada vez que se produzcan esta clase de “demostraciones de odio” y “falta de respeto” a la memoria de las víctimas del terrorismo. Las placas, que el consistorio donostiarra colo-

có este mismo año en la Avenida de la Libertad, amanecieron en esta ocasión con raspones encima de cada nombre de los asesinados.

Este espacio de la memoria rinde homenaje al que fuera presidente de la Diputación de Gipuzkoa, Juan María Araluce, tiroteado por ETA en 1976 junto con su chófer, José María Elicegui, y sus tres escoltas, los policías Antonio Palomo Pérez, Luis Francisco Sanz Flores y Alfredo García González. Ya el pasado 9 de agosto las placas fueron tapadas con aerosol negro, mientras que el día 23 volvieron a ser rociadas con espray.

Por su parte, el alcalde de Donostia, el jeltzale Eneko Goia, anunció que el Ayuntamiento procederá a encargar nuevas placas para reemplazar las que han sido dañadas y denunció el “ensañamiento” de los ataques. En un comunicado, el regidor condenó tajantemente el tercer acto “injustificable” contra la memoria de las víctimas y se comprometió a arreglar los desperfectos con urgencia.

Fuente: El Correo

PROCESAN AL ÚLTIMO JEFE DE ETA POR EL CRIMEN DEL PRESIDENTE DEL PP DE ARAGÓN

Más de 18 años después, el asesinato del presidente del PP en Aragón Manuel Giménez Abad el 6 de mayo de 2001 podría dejar de ser uno de los más de 300 crímenes de ETA sin resolver. El juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz ha procesado al último jefe militar de la banda, Mikel Kabikoitz Karrera Sarobe “Ata”, por el asesinato de Giménez Abad de varios disparos cuando se dirigía a un partido de fútbol en La Romareda, en Zaragoza, acompañado de su hijo, entonces menor de edad.

En un auto el magistrado atribuye a “Ata”, que cumple en Francia dos condenas perpetuas, un delito de asesinato terrorista, basándose en la prueba testifical prestada por su hijo y otros testigos presenciales que ostentan la condición de protegidos en este sumario y que, con posterioridad a aquel día, han reconocido al procesado como el autor de los disparos.

Pedraz hace especial hincapié en los reconocimientos fotográficos del hijo de la víctima, Borja Giménez Larraz, “testigo directo y presencial”, quien reconoció por primera vez a este miembro de ETA en octubre de 2014 como la persona que disparó contra su padre, siendo de “destacar y valorable”, según el magistrado, “que esa fotografía nunca había sido difundida por los medios de comunicación escritos o digitales, y nunca había sido vista con anterioridad por el testigo, lo que refuerza el valor del reconocimiento”. Esa prueba adquirió mayor “valor indiciario”, señala Pedraz, cuando, en ejecución de una comisión rogatoria ante las autoridades francesas, el 3 de octubre del año pasado, el hijo de la víctima señaló a Karrera como el autor material del atentado.

Borja Giménez le identificó en una rueda de reconocimiento en los juzgados de París por su mirada y su mandíbula. El testigo se trasladó a la capital francesa en compañía del propio Pedraz, tras esperar durante tres años a que se pudiera realizar esta rueda de reconocimiento



que en 2015 ya solicitó la Fiscalía.

El procesamiento de “Ata” supone resucitar un caso que se ha llegado a archivar hasta en dos ocasiones, la última en octubre de 2016, ante las dificultades para avanzar en la investigación y por la falta de pistas. Ahora la Audiencia Nacional deberá librar una comisión rogatoria para que Francia comunique a Carrera su procesamiento.

Pedraz relata en su escrito cómo entre las 18 y las 18.300 horas del día de los hechos, el presidente del PP en Aragón acudía al fútbol junto a su hijo cuando fue abordado en una calle de Zaragoza por un varón de 25 años y 1,80 metros de estatura que se cubría la cabeza con una gorra roja. El etarra se le acercó por la espalda y le disparó tres tiros en la cabeza.

Comienza un juicio a ‘Ata’ por el traslado de unos explosivos

La Audiencia Nacional juzga desde el lunes 9 de septiembre al exjefe de ETA Mikel Kabikoitz Karrera Sarobe, Ata, por coordinar el traslado desde Francia de una furgoneta interceptada en 2010 con explosivos mientras se dirigía a la localidad portuguesa de Óbidos, donde la banda tenía una sede logística. Ata se enfrenta a una petición fiscal de 13 años de cárcel por delitos de depósito de explosivos y falsificación de documentos. Según fuentes fiscales, Carrera Sarobe será juzgado por estos hechos junto con otro etarra, Jon Etxebarria Oiarbide, que fue reclamado a Francia por la Audiencia Nacional para este juicio. La Fiscalía pide 9 años de prisión para este último. En la furgoneta interceptada, que fue conducida por Garikoitz García Arrieta mientras que Iratxe Yáñez Ortiz conducía un coche lanzadera, se hallaron armas, explosivos y documentos falsos que los etarras iban a destinar a aprovisionar una base de la organización en Portugal. El relato del fiscal considera que Ata coordinó el citado traslado.

Fuente: El Correo

EL PP ENTREGA A SARE UN LISTADO CON 231 ASESINATOS SIN ACLARAR

Insta a los presos de ETA a que colaboren a resolver los casos que se encuentran sobreseídos o archivados.

El PP envió a Sare, que el viernes 23 de agosto llevó a cabo una manifestación de apoyo a los derechos de los presos, un listado con los nombres y apellidos de 231 personas asesinadas por la banda y cuyos asesinatos no han sido resueltos y están sobreseídos o archivados, con el objetivo de que se los haga llegar a los reclusos de ETA. Amaya Fernández, secretaria general del PP en Euskadi, criticó que se pretenda, con esta manifestación, denunciar la dispersión, que está "avalada" por el Tribunal Europeo de los Derechos Humanos. De esta forma, recordó que ese Tribunal rechazó en 2017 tres demandas de presos de ETA y "dejó claro que España no vulnera los derechos de los presos por que estos no cumplieren pena en cárceles próximas a sus familias". "Cuando ETA anunció el cese definitivo de su actividad terrorista, muchos creímos que el anuncio daría vía libre a los reclusos para que repudiasen el terrorismo e iniciasen el camino de la reinserción sin que la banda siguiera prohibiéndoselo a través de su estructura en las cárceles, el EPPK. No tenemos noticias de que esto ya sea así", valoró.

En este sentido, afirmó que hay más de 300 asesinatos de ETA no resueltos y seguirán con esa denuncia pese a "su más



absoluta y preocupante soledad". "Un preso reinsertado colabora en el esclarecimiento de asesinatos. Un preso orgulloso de su pasado, no", aseguró Fernández, para quien la convivencia en Euskadi debe sustentarse "sobre la base de la verdad y de la Justicia, no sobre la base del orgullo de la sangre derramada y de la impunidad". Por ello, la dirigente popular considera que "premiar" a reclusos de ETA "orgullosos de serlo, sin que antes hayan mostrado de forma clara su repudio al terrorismo y su compromiso con el camino de la reinserción", supone abogar por una sociedad vasca "en la que la prioridad sea el interés del asesino, no el de la víctima". Así, dado que Sare ha hecho alusión a los presos de ETA en prisión, van a enviarle el listado de las víctimas de ETA, "cuyas familias siguen

sin saber quién o quiénes mataron a sus seres queridos", porque siguen sin estar resueltos. Su objetivo es que Sare se lo haga llegar a los miembros de ETA encarcelados y que les inste a "abandonar la disciplina férrea a la que les somete el EPPK, a renegar de su pasado criminal, a iniciar el camino de la reinserción y a colaborar en el esclarecimiento de los brutales crímenes que cometieron". "En el listado solo hemos incluido los asesinatos sobreseídos o archivados por los que no ha pagado nadie, no los 66 asesinatos amnistiados, o los más de 40 asesinatos por los que solo han pagado meros colaboradores o no más de un autor material o los más de 30 asesinatos en los que pese a haber habido condena, esas condenas fueron absolutorias. Este listado es un buen comienzo", zanjó.

Fuente: Deia

COVITE DENUNCIA QUE MOTRIKU ESTÁ "LLENA" DE FOTOGRAFÍAS DE PRESOS DE ETA Y QUE SE PRODUZCA ESTA "APOLOGÍA DE TERROR"

Entre los terroristas a los que se apoya está Irtanzu Gallastegi, condenada por el asesinato de Miguel Ángel Blanco.

El colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco, Covite, denunció el lunes 26 de agosto que la localidad guipuzcoana de Motriku se encuentra "llena" de fotos de presos de ETA naturales del municipio, entre ellas, la de Irtanzu Gallastegi, que participó en los asesinatos del concejal del PP de Ermua, Miguel Ángel Blanco, del abogado socialista Fernando Múgica y del psicólogo de la prisión de Martutene, Francisco Javier Gómez Elósegui.

A través de las redes sociales, Covite lamentó, una vez más,



que "la presencia pública de ETA es un habitual en el País Vasco y Navarra", y enfatizó que "basta ya de tanta apología del terror y de este urbanicidio terrorista". "Fuera de nuestras calles", señaló Covite.

En esta misma línea, la asociación recordó que Irtanzu Gallastegi "es una etarra reincidente, pero en su pueblo la tratan como una heroína y exhiben su fotografía junto a la de otros etarras".

También se refirió Covite al hecho de que David Plá, "el último jefe de ETA", participara a finales de agosto junto con otros miembros de la izquierda abertzale en protestas contra la celebración de la cumbre del G-7 bajo el lema "Construyendo otro mundo". El colectivo de víctimas se preguntó "cómo han contribuido ellos" a levantar ese mundo alternativo. "Con el asesinato, la extorsión, la amenaza y la persecución", reflexionó.

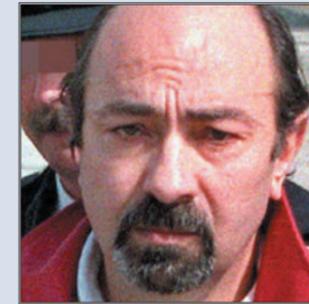
mo jefe de ETA", participara a finales de agosto junto con otros miembros de la izquierda abertzale en protestas contra la celebración de la cumbre del G-7 bajo el lema "Construyendo otro mundo". El colectivo de víctimas se preguntó "cómo han contribuido ellos" a levantar ese mundo alternativo. "Con el asesinato, la extorsión, la amenaza y la persecución", reflexionó.

RAFAEL CARIDE, UN REFERENTE DE LA 'VÍA NANCLARES', QUEDA LIBRE TRAS 26 AÑOS DE PRISIÓN

Condenado por el atentado de Hipercor, firmó su excarcelación en Martutene.

El ex miembro de ETA Rafael Caride Simón, de 74 años de edad y natural de Vigo, liquidó el domingo 18 de agosto su condena tras cumplir 26 años de prisión, condenado, entre otros, por el atentado a Hipercor cometido el 19 de junio de 1987 en Barcelona, en el que fallecieron 21 personas y 45 resultaron heridos. Según informaron fuentes de instituciones penitenciarias, el ya expreso de ETA, un referente de la vía Nanclares, se personó a primera hora en la cárcel de Martutene para firmar su excarcelación. Rafael Caride Simón fue condenado a 790 años como autor material del atentado de Hipercor y ha mantenido encuentros con sus víctimas, a las que ha expresado su sentimiento de culpa. Además, ha participado en actividades y talleres de tratamiento sobre terrorismo.

Desde 2017 se encontraba en libertad condicional, después de que el juez central de Vigilancia Penitenciaria de la Audiencia Nacional, José Luis Castro, aceptara su recurso y acordara medidas de flexibilización en la fase final de ejecución de su pena. En su auto, el magistrado destacó el avanzado estado de cumplimiento de su condena, su buena conducta penitenciaria y



el hecho de que cuente con apoyo familiar y hábitos laborales consolidados. Asimismo, el interno expresó por escrito su renuncia, rechazo y arrepentimiento por los hechos por los que fue condenado. Además de su desvinculación a la banda, el juez tuvo en cuenta sus posibilidades de realizar actividades fuera de la cárcel.

Natural de Vigo, se introdujo en los círculos antifranquistas y al estar fichado por la Policía se trasladó a Euskadi en los años 60 para trabajar en una fábrica, donde se afilió a LAB. En los años 80 huyó a Iparralde y se integró en el comando Bar-

celona, liderado por Santiago Arropide Santi Potros. Caride participó, entre otros, en el atentado más sangriento de ETA, el cometido contra el centro comercial Hipercor de la ciudad condal. Detenido el 21 de febrero de 1993 en un bar de Toulouse, permaneció encarcelado en prisiones francesas hasta que en 2000 fue extraditado al Estado español.

Tras Caride, solo quedan pendientes de excarcelación otros tres presos circunscritos a la vía Nanclares, Kepa Pikabea, Ibon Etxezarreta y Koldo Carrasco, que siguen cumpliendo condena, pero en la actualidad disfrutan de permisos de salida regulares y solo acuden a dormir al centro penitenciario. Más de treinta reclusos de ETA se acogieron a esta vía, entre ellos históricos exdirigentes de la banda, como Joseba Urrosola Sistiaga, José Luis Alvaréz Santacristina o Carmen Gisasola.

Fuente: El Correo

LAS VÍCTIMAS DE ETA, "RESIGNADAS" ANTE LA EXCARCELACIÓN DE RAFAEL CARIDE

Los colectivos aceptan la puesta en libertad del autor del atentado de Hipercor al haber cumplido su pena.

Los colectivos de víctimas de ETA se mostraron resignados ante la excarcelación de Rafael Caride Simón, uno de los autores del atentado de Hipercor, que dejó 21 muertos y 45 heridos en 1987. Estas asociaciones entienden que la salida de prisión del reo entra dentro de la legalidad.

Así, Rafael Caride, de 74 años de edad y natural de Vigo, liquidó el pasado mes de agosto su condena tras cumplir un total de 26 años de prisión por el atentado de Barcelona -el más sangriento de la trayectoria de ETA-, 19 de ellos cumplidos en España y siete en Francia. "Hay resignación entre las víctimas, porque cuando les explicas que es una cuestión de legalidad y no hay nada raro, lo aceptan resignadas, pero les cuesta comprender", explica la letrada de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), Carmen Ladrón de Guevara. Desde el colectivo recuerdan que, además de la salida de Caride, en los próximos cinco años se

prevén más de 80 excarcelaciones de miembros de ETA por el vencimiento de sus condenas, entre ellos "algunos de los históricos". En este sentido, la intención de las víctimas es que los presos "no salgan como héroes" de las cárceles. "Nos cuesta aceptarlo, pero no nos queda más remedio, que ya van a empezar a cumplir muchos de los sanguinarios sus condenas y van a salir. Queremos poner el foco en que, arrepentidos o no, por lo menos no salgan orgullosos", defiende Ladrón de Guevara. En cuanto al caso concreto de Rafael Caride, el superviviente del atentado de Hipercor, Robert Manrique, se pronunció sobre su puesta en libertad y admitió que "habrá que aceptarla" al estar dentro de la legalidad. Manrique, actualmente asesor de la Unidad de Atención y Valoración a Afectados por Terrorismo (Uavat), asegura que muchas víctimas han llegado a la conclusión de que hay que acatar la ley "de la misma manera" que exigen que se cumpla cuando la legislación está a su favor. Asimismo, insiste en que la excarcelación es legal pero cuestiona que sea moral: "Me consta que a muchas víctimas, yo incluido, nos cuesta mucho entenderla".

UNA VÍCTIMA DE KEPA PIKABEA RECURRE SU LIBERTAD CONDICIONAL

Considera "precipitada" la decisión del juez de Vigilancia Penitenciaria de autorizar la salida de prisión del exetarra.

Una víctima del exmiembro de ETA Kepa Pikabea ha presentado un recurso de apelación ante el juzgado central de Vigilancia Penitenciaria contra su puesta en libertad. El escrito, que se registró el pasado mes de julio, ha sido remitido al recluso, que podrá presentar alegaciones. Será la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional la que deba resolver si permite o no la salida de prisión de Pikabea. Hasta entonces, el auto de libertad condicional queda paralizado. Fue el juez de Vigilancia Penitenciaria, José Luis Castro, quien concedió el pasado mes de junio la libertad condicional al histórico preso de la "vía Nanclares". Detenido en Baiona en 1994 y condenado a varios cientos de años por cuatro asesinatos y distintos atentados, Pikabea llevaba 25 en prisión y su licenciamiento está previsto para el 5 de diciembre.

EL PARLAMENTO VASCO ACUERDA LA CELEBRACIÓN DE UN DÍA EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DE LA TORTURA EN EUSKADI

El Parlamento acuerda el día de las víctimas con llamamientos de PNV, Podemos y PSE a repetir el pacto.

El Parlamento Vasco ha conseguido sentar un precedente para futuros acuerdos. Todos los grupos, incluido el PP, respaldaron el jueves 20 de junio con su voto a favor la creación de una jornada anual de recuerdo a las víctimas de la tortura, tomando como referencia el día internacional del 26 de junio impulsado por la ONU. El acuerdo es histórico porque el PP ha mostrado tradicionalmente sus reservas ante las iniciativas para reparar los abusos policiales. Pero ahora se han sumado a la proposición no de ley impulsada por Pili Zabala desde Elkarrekin Podemos. El acuerdo sigue siendo complejo en un contexto en que la Ponencia de Memoria solo está arrojando un acercamiento entre PNV y Podemos, mientras PSE y Bildu siguen chocando en la injusticia del daño causado por ETA, y el PP se man-



tiene fuera del foro. También hay dudas sobre cómo plasmar este día de apoyo a las víctimas de la tortura en el Parlamento. El secretario de Convivencia, Jonan Fernández, confirmó que el Gobierno vasco celebrará el día de las víctimas de la tortura a partir del año que viene.

Pili Zabala habló mirando a la tribuna de invitados (donde estaban presentes víctimas de ETA y los GAL como Maixabel Lasa, Iñaki García Arrizabalaga y Laura Martín). El pacto lo vio como "un modo de reparar la injusticia", y no busca compensar unas víctimas con otras, ni ir contra las fuerzas de seguridad. "Espero que no sea el último acuerdo unánime", dijo. El jeltzale Iñigo Iturrate aplaudió también el "consenso histórico" y atribuyó el mérito a Zabala. Pidió medidas para prevenir la tortura, como grabar las detenciones, y seguir dando pasos juntos para reconocer la injusticia de la violencia. La socialista Rafaela Romero realizó un llamamiento similar, pero dudó de que el consenso se plasme en declaraciones institucionales.

Fuente: Deia

LA REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS DE LOS ABUSOS POLICIALES ARRANCA EN SEPTIEMBRE DESDE LA SEGURIDAD JURÍDICA

Los ciudadanos que quieran pedir una reparación por abusos policiales sufridos entre 1978 y 1999 ya pueden llamar a la puerta de la Administración vasca. El Gobierno Vasco tiene previsto abrir el plazo el 20 de septiembre para que las víctimas de abusos policiales sufridos entre 1978 y 1999 hagan llegar sus solicitudes con el objetivo de pedir un reconocimiento y, si acaso, una reparación económica en los supuestos previstos.



y puede hacerlo, incluso, de manera parcial. El plazo para que las víctimas pidan reparación se abrirá antes del Pleno de Política General del 20 de septiembre haya o no alegaciones. Aunque la intención inicial era adelantar el proceso al pasado mes de junio, el Gobierno Vasco se encontró con los plazos administrativos y la burocracia y, en lugar de forzar la máquina, se decantó por la seguridad jurídica por eso ha llevado al mes de septiembre la apertura del plazo para que las víctimas presenten solicitudes. La tramitación del decreto adelantó al mes de agosto, antes de lo previsto.

La Secretaría de Convivencia ha realizado un decreto sencillo y técnico, sin componentes políticos que pudieran amenazar judicialmente este proceso. El decreto cubrirá dos frentes. Por un lado, informará a los interesados sobre los plazos para pedir el reconocimiento y la hipotética indemnización a la que pudieran tener derecho, y ofrecerá detalles sobre las instancias que se deben rellenar. Por otro lado, regulará el proceder de la comisión de expertos, pero en una clave muy técnica. Todo lo que se debe decir sobre esta comisión lo dice ya en esencia la ley: no tiene vocación de suplantar a los jueces ni de señalar culpables o emular un procedimiento penal, sino que se centrará en ofrecer reparación a las víctimas con un proceso administrativo. Además, se respetará la protección de datos de las fuerzas de seguridad, lo que contrarresta las acusaciones de determinados sindicatos policiales, que aducen un daño irreparable e indiscriminado a su reputación.

Fuente: Noticias de Gipuzkoa

EL 'NÚMERO DOS' DE LAS FARC ANUNCIA LA VUELTA A LAS ARMAS

La formación política que tomó el relevo tras el proceso de paz en Colombia se desmarca de las palabras del guerrillero y asegura que "la mayoría" sigue comprometida con el acuerdo.

El partido político FARC, a través de su presidente, Rodrigo Londoño, se desmarcó el jueves 29 de agosto del anunciado regreso a la lucha armada del que fuera su número dos, Luciano Marín, alias Iván Márquez, y aseguró que la mayoría de integrantes de la antigua guerrilla sigue comprometida con el acuerdo de paz en Colombia. "Las grandes mayorías seguimos comprometidos con lo acordado, aún con todas las dificultades o peligros que se avizoran, estamos con la paz", manifestó Londoño, conocido en sus años de guerrillero como Timochenko. "Los acuerdos de Paz encarnan la culminación del viejo anhelo del pueblo colombiano por poner fin al conflicto armado y sembrar la esperanza de consolidar definitivamente la paz con justicia social en nuestro país. Proclamar la lucha armada en la Colombia de hoy constituye una equivocación delirante", aseguró la FARC. Márquez, cuyo paradero se desconoce desde hace más de un año, reapareció el jueves 29 de agosto en un video junto con otros



versal que asiste a todos los pueblos del mundo de levantarse en armas contra la opresión. Es la continuación de la lucha guerrillera en respuesta a la traición del Estado al acuerdo de paz de La Habana", afirma en el video en el que aparece al lado de una veintena de hombres y mujeres armados con fusiles. Entre ellos Seuxis Paucias Hernández, alias Jesús Santrich y Hernán Darío Velásquez, alias El Paisa.

Marquetalia, el lugar al que hace referencia Márquez es un caserío de Planadas, municipio del departamento del Tolima, donde se gestó a mediados del siglo pasado una república independiente de campesinos liberales que dio origen a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). "Nunca fuimos vencidos ni derrotados ideológicamente. Por eso la lucha continúa. La historia registrará en sus páginas que fuimos obligados a retomar las armas", señala en el video de 32 minutos. En la grabación, el jefe

guerrillero dice que hablan desde algún punto en la zona del río Inírida, situado en la región amazónica del sureste del país, cerca de las fronteras con Venezuela y Brasil.

Márquez fue jefe del equipo negociador de las FARC en los diálogos de paz de La Habana y designado senador por el partido de la antigua guerrilla, cargo que no asumió porque a mediados de abril de 2018 se trasladó a un espacio de reunión de excombatientes en Miravalle, en el departamento de Caquetá, donde se le vio por última vez en compañía de El Paisa. El disidente, que en el video se ve vestido de verde militar y con una pistola en la cintura, asegura que la decisión de volver a las armas "es la continuación de la lucha guerrillera en respuesta a la traición del Estado al acuerdo de paz de La Habana" y asegura que buscarán alianzas con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN). "Buscaremos coordinar esfuerzos con la guerrilla del ELN y con aquellos compañeros y compañeras que no han plegado sus banderas que tremolan patria para todos", afirma. Márquez ya había criticado varias veces desde la clandestinidad la dejación de armas por parte de las FARC, lo que calificó de "error". En el manifiesto leído dice que esa insurgencia, que toma el nombre y símbolos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), no tiene como objetivo soldados ni policías "respetuosos de los intereses populares", sino que será "esa oligarquía excluyente y corrupta, mafiosa y violenta que cree que puede seguir atrancando la puerta del futuro de un país".

El expresidente colombiano Juan Manuel Santos, firmante del acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC, pidió que el Estado mantenga su compromiso con los excombatientes que siguen comprometidos con el proceso y "reprimir" a desertores. "El 90% de las FARC sigue en el proceso de paz", afirmó.

Fuente: Deia

EL LEHENDAKARI, PREOCUPADO POR COLOMBIA, SEGUIRÁ AYUDANDO PARA UNA PAZ DEFINITIVA

"Euskadi seguirá impulsando todos los programas de ayuda", señaló el lehendakari.

El lehendakari, Iñigo Urkullu, expresó el sábado 31 de julio su preocupación por el anuncio de varios exlíderes guerrilleros colombianos de volver a las armas, y aseguró que Euskadi seguirá impulsando programas de ayuda para contribuir a que la paz sea una realidad.

Urkullu se refirió así al anuncio realizado el jueves 29 de agosto por el sector más radical de la FARC liderado por su antiguo jefe negociador, Luciano Marín, alias "Iván Márquez", de que retoman las armas. A través de las redes sociales, el lehendakari señaló que ha trasladado al ex alto comisionado para la Paz en



Colombia, Sergio Jaramillo, que fue una figura clave en las negociaciones de paz con las FARC, su preocupación por las últimas informaciones sobre el proceso de pacificación. "Le he transmitido que Euskadi seguirá impulsando todos los programas de ayuda que tenemos comprometidos para contribuir a que la paz definitiva sea una realidad", resumió Urkullu.



MEMORIA, DIGNIDAD Y JUSTICIA